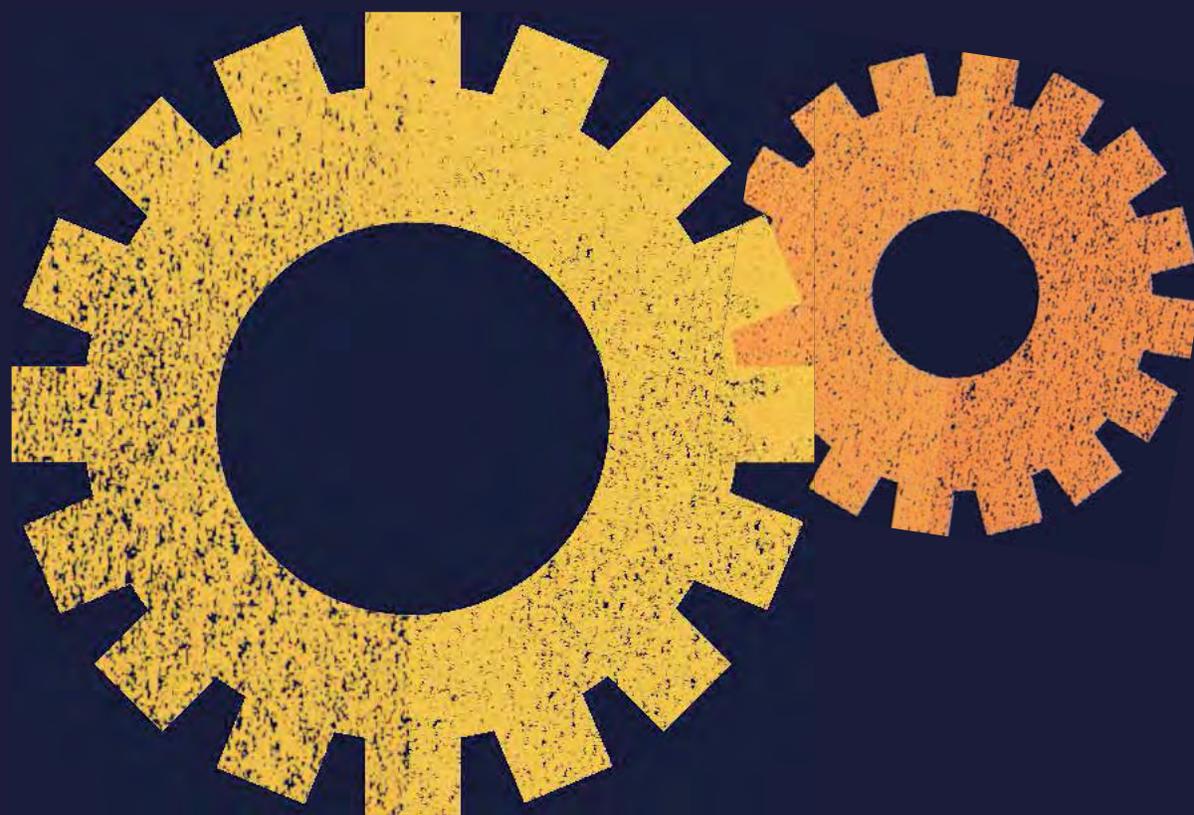


PLAN ESTRATÉGICO 2014 - 2018

“UN CAMINO A SEGUIR Y UNA REFORMA POR CONSOLIDAR”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

CONTENIDO

Presentación.....	4
EL PLAN ESTRATEGICO 2014 - 2018.....	6
Principios y Valores Centrales.....	8
Misión de la Universidad.....	8
Visión de la Universidad año 2018.....	8
Áreas Programáticas y Objetivos Estratégicos Plan Quinquenal 2014-2018.....	8
Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad.....	9
1. Desarrollo e Innovación Curricular.....	9
2. Investigación Científica.....	9
3. Vinculación Universidad-Sociedad.....	9
4. Docencia y Profesorado Universitario.....	9
5. Estudiantes y Graduados.....	9
6. Gestión del Conocimiento.....	10
7. Lo Esencial de la Reforma Universitaria.....	10
8. Aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento Ambiental.....	10
9. Cultura de Innovación Institucional y Educativa.....	10
10. Postgrados.....	10
Fortalecimiento Institucional.....	11
1. Gestión Administrativa y Financiera en apoyo al Desarrollo Académico.....	11
2. Gestión del Talento Humano, Administrativo y Docente.....	11
3. Gestión Académica.....	11
4. Proceso integral de la internacionalización de la Educación Superior.....	12
5. Gobernabilidad y Procesos de Gestión Descentralizada en Redes.....	12
6. Desarrollo del Sistema de Educación Superior.....	
Megaproyectos.....	12
Sistema de Monitoreo y Retroalimentación.....	17
Midiendo y Mejorando el Desempeño de la UNAH.....	18
Indicadores Estratégicos.....	25
• Investigación.....	26
• Satisfacción Estudiantil.....	26
• Transferencia de Conocimientos y Tecnologías.....	27
• Panorama Global.....	28
• Finanzas.....	29
• Facilidades Físicas.....	30
• Igualdad de Oportunidades.....	31
• Personal Académico.....	32
• Administración y Gobierno.....	33
• Estándares (Benchmarking).....	34
Diversificación de Fuentes de Ingreso.....	34

PRESENTACIÓN

EL PRESENTE documento contenido del Plan Estratégico 2014-2018, es un esfuerzo conjunto de todas las autoridades universitarias, desde las vicerrectorías hasta los decanos de las facultades y jefes de departamentos y personal técnico universitario, lo mismo que de la Junta de Gobierno de la UNAH (JGU), quienes con el personal técnico del Departamento de Planificación de la Secretaría de Desarrollo Institucional (SEDI) han faenado en equipo en diferentes jornadas, como ser talleres, reuniones y entrevistas, para llevar a feliz término este trabajo.

Lo importante de este Plan Estratégico 2014-2018: Un Camino a Seguir y una Reforma por Consolidar es que ha sido consensuado y hoy tenemos un Plan que nos indica, nuevamente, el camino a seguir y las metas a alcanzar por nuestra universidad en el quinquenio 2014-2018. Las metas y objetivos planteados en este Plan son bastante ambiciosas y se espera el esfuerzo tesonero de todo el equipo universitario, tanto a nivel de la academia como a nivel administrativo y operativo para lograr los resultados esperados.

El POA de la Universidad para este año ya ha sido estructurado en base a los objetivos estratégicos de este

documento, por lo que los cuadros de mando integral (CMI) contienen en sus matrices los programas, las actividades y las metas a alcanzar en el transcurso del año y los años subsiguientes.

En este Plan se establecen dos áreas programáticas: **Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad**, la que comprende 10 objetivos estratégicos:

1. Desarrollo e Innovación Curricular,
2. Investigación Científica,
3. Vinculación Universidad-Sociedad,
4. Docencia y Profesorado Universitario,
5. Estudiantes y Graduados,
6. Gestión del Conocimiento,
7. Lo Esencial de la Reforma Universitaria,
8. Aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento Ambiental,
9. Cultura de Innovación Institucional y Educativa, y
10. Posgrados.

Y el **Fortalecimiento Institucional**, que incluye 5 objetivos estratégicos:

1. Gestión Administrativa y financiera en apoyo al Desarrollo Académico,
2. Gestión del Talento Humano,

Administrativo y Docente,

3. Gestión Académica,
4. Proceso integral de la internacionalización de la Educación Superior, y
5. Gobernabilidad y Procesos de Gestión Descentralizada en Redes.

Es de destacar, que como parte del Objetivo de Aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento Ambiental, la Universidad estará ejecutando actividades orientadas a convertirla en una institución respetuosa del medioambiente, que sea saludable para toda la comunidad y segura para todos. Con tal propósito, se estará desarrollando el Megaproyecto **Universidad Verde, Saludable y Segura**.

El que comprenderá e implementará las siguientes actividades:

- a) Un programa de seguridad integral, que coordinará y comprenderá los esfuerzos de todos los elementos y recursos clave de la universidad, para lograr que ésta, en todos sus centros, sea un recinto seguro. Para tal efecto, se creará una Comisión Mixta de Seguridad e Higiene (que podría estar adscrita, en el caso de que se cree, a la Vicerrectoría de Seguridad Integral, Asuntos Ambientales y Universidad Saludable), que tendrá bajo su responsabilidad la preven-

ción de accidentes, enfermedades o situaciones de riesgo, como tormentas, huracanes, incendios y la seguridad interna de la UNAH, con el propósito de conservar la vida, salud e integridad física de la comunidad universitaria, así como evitar cualquier posible deterioro de las instalaciones.

b) Un Programa de Vida Saludable, que abrirá espacios vitales, tanto a los docentes como a los estudiantes y a la comunidad universitaria en general, con el propósito de generar y fortalecer la autonomía, la participación, la crítica constructiva y la creatividad, lo que contribuirá a desarrollar las potencialidades intelectuales y físico-sociales de los miembros de la comunidad universitaria. Para tal fin, se crearán y fortalecerán las condiciones y espacios adecuados para la recreación, la convivencia, la seguridad y construcción de conocimiento, a fin de favorecer la adopción de estilos de vida saludables, creativos, solidarios y conductas protectoras y conservadoras del medio ambiente.

c) Un Programa de Respeto al Entorno y a la Calidad Ambiental (Universidad Verde), lo que implica el compromiso de la comunidad universitaria de que todas sus actividades de docencia, estudiantiles, investigación, vinculación y servicios, se rijan por criterios de sostenibilidad y de respeto al medioambiente. Para ese propó-

sito, se propone crear una oficina especial dentro de la estructura funcional de la universidad, que funcione ya sea como una Oficina Verde, o como una Vicerrectoría de Seguridad Integral, Asuntos Ambientales y Universidad Saludable, que se encargue de administrar todos los aspectos relacionados con estos programas. Este programa comprenderá, entre otros aspectos, el uso eficiente de energía, agua y otros servicios, la racionalización de los consumos, la gestión adecuada de residuos, la movilidad estudiantil a los centros de enseñanza y el uso adecuado de las zonas verdes en la universidad.

Tanto el programa de seguridad integral como el de vida saludable se basarán en los principios de la promoción (autocuidado, ayuda mutua y entornos sanos) y la prevención. La universidad saludable busca el desarrollo de las personas y les dispone de oportunidades para aprender a disfrutar de una vida productiva, gratificante y saludable.

Además, se proponen proyectos adicionales que son transversales a la Universidad, para lo cual se ha diseñado un programa de macroproyectos que tienen mayor impacto, requieren de más recursos y de coordinación entre todas las unidades académicas y administrativas de la universidad para que su implementación sea exitosa. En este sentido es preciso mencionar,

entre otros, los importantísimos proyectos del Relevo Generacional, el Plan de Investigación Científica, el Plan Maestro de Desarrollo Físico, el Plan de Vinculación Universidad-Sociedad, el Plan de Acreditación Internacional de Carreras, el Plan de actualización Tecnológica y el Plan de Lo Esencial de la UNAH para Construcción de Ciudadanía.

Todos estos macroproyectos vendrán a fortalecer las distintas áreas de la universidad y nos capacitarán en el proceso enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel académico como estudiantil para formar los recursos humanos especializados que el país necesitará en los próximos años, en un mundo competitivo, abierto y globalizado, para participar exitosamente en los mercados internacionales e incrementar los niveles de bienestar de la población hondureña en todos los campos, especialmente el económico, el ambiental y el social.

Finalmente, se establece un Sistema de Monitoreo y Retroalimentación para medir nuestros avances e implementar las medidas correctivas necesarias para tener en nuestra organización un nivel de mejora continua óptimo. Este sistema de monitoreo e implementación está basado en indicadores y parámetros estándares a nivel de las universidades alrededor del mundo, pues solo midiendo nuestro desempeño y comparándonos

con otras instituciones de nivel superior podemos ubicarnos en la verdadera dimensión de nuestra realidad científica, académica y administrativa.

Como podrán observar, se ha tratado de cubrir los aspectos más importantes del que hacer universitario, especialmente las actividades de investigación, vinculación universidad-sociedad, innovación curricular, docencia y profesorado universitario, estudiantes y graduados, entre otros. Estos objetivos estratégicos están alineados con los objetivos de la Rectoría para el período 2013-2017, que se detallan a continuación:

1. Defensa de la Autonomía Universitaria y del Artículo 160 de la Constitución de la República,
2. Defender y desarrollar la Universidad pública, laica y pluralista,
3. Garantizar mayores niveles de equidad en el acceso de estudiantes a la UNAH,
4. Proteger, recuperar y ampliar el patrimonio de la UNAH,
5. Continuar con el desarrollo del Plan Maestro de la UNAH,
6. Consolidar el liderazgo nacional de la UNAH, tanto en lo académico como en los valores y principios democráticos,
7. Fortalecer el desarrollo de UNAH-VS y fortalecer los Centros Regionales Universitarios para consolidar su papel en el desarrollo de las regiones del país,
8. Fortalecer y consolidar la inves-

tigación científica y ampliar la relación de la Vinculación de la UNAH con la Sociedad y con el Estado,

9. Promover el desarrollo, profesionalización y especialización del personal docente y administrativo,

10. Estimular el desarrollo del arte, la ciencia y la cultura, y fortalecer los medios de comunicación de la UNAH,

11. Realizar la reforma administrativa,

12. Identificar y proponer una instancia financiera que facilite y agilice la administración y gerencia de proyectos de desarrollo académico,

13. Avanzar en el proceso de internacionalización de la UNAH

14. Consolidar y asumir el liderazgo nacional en las TICs, a nivel de infraestructura y de aplicaciones, y de servicio para la academia, la ciencia y la cultura

15. Fortalecer el Hospital Escuela Universitario, para la mejor formación a nivel de grados y postgrados, mejorar la investigación y la Atención Primaria en Salud.

Sabemos que las dificultades económicas del país serán bastante difíciles en el quinquenio que cubre este Plan, lo que afectarán el flujo de recursos a percibir por la universidad, pero estamos resueltos, con trabajo tesonero, creatividad y voluntad, a implementarlo y llevar a cabo la Visión que tenemos de nuestra universidad: convertirla en *La Institución líder a nivel Centroamericano de la educación superior nacional e internacional; protagonista en la transformación de la sociedad*

hondureña hacia el desarrollo humano sostenible, con recursos humanos del más alto nivel académico, científico y ético. Una institución con un gobierno democrático, organizada en redes y descentralizada, transparente en la rendición de cuentas, con una gestión académica y administrativo financiera participativa, estratégica, moderna y orientada hacia la calidad y la pertinencia de la educación, la investigación y su vinculación con la sociedad hondureña y mundial, con procesos basados en los nuevos paradigmas de la ciencia y la educación.

Es importante que toda la comunidad universitaria se apropie de este Plan para que el éxito del mismo sea una realidad.

Juntos, con el esfuerzo de todos, lo podemos lograr.

ARMANDO SARMIENTO
SECRETARIO EJECUTIVO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL

PLAN ESTRATÉGICO 2014 – 2018

EL PRESENTE Plan Estratégico 2014-2018 ha sido diseñado con la intención de fortalecer la misión de la institución, como universidad del pueblo, en la formación de los RR HHH que el país necesita para su transformación y desarrollo y presenta una mirada a futuro de la universidad que queremos ser, tanto en términos académicos, como tecnológicos y de instalaciones físicas.

Principios y Valores Centrales:

La Internacionalización (nuevo): Definida como el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global a la UNAH con el objetivo de lograr una mayor movilidad de ideas, estudiantes y de personal académico y administrativo para obtener mayores oportunidades para la colaboración y la difusión del conocimiento a escala mundial y ampliar las funciones o el ofrecimiento de la enseñanza postsecundaria.¹

Creatividad: La actividad universitaria productiva y educadora conforma un mundo de vida académica que estimula la mayor creatividad posible, en la docen-

cia, investigación, extensión, con actores ética y políticamente responsables. Este mundo académico creativo que abarca todos los campos de la ciencia y de la cultura, del trabajo y del ocio, del arte y la tecnología, se constituye en opción de máxima calidad para la sociedad de su tiempo.

Descentralización: Es la transferencia de actividades y/o oficios fuera del sistema o modo o eje central. Se propone el traspaso de competencias académicas-administrativas y servicios a corporaciones locales o regionales. Esta actividad favorece la agilización de los trámites burocráticos para que ulteriormente se beneficie la actividad académica.

Equidad: La opción por perfeccionarse, formándose una personalidad al máximo nivel de creatividad profesional, dentro del campo de trabajo escogido, está abierta a todos. La Universidad debe, como tendencia, participar a toda la sociedad, brindar las facilidades oportunas de acceso amplio y libre al nivel superior y de acceso para todos a la información y al conocimiento científico. Como Univer-

sidad Pública, la Universidad concibe a la educación superior como un bien público orientado a cubrir las necesidades nacionales.

Historicidad: La actividad científica y educadora tiene lugar en una situación social dada, en el espacio y en el tiempo. Esta situación contiene una perspectiva histórica y un horizonte de futuro. La perspectiva histórica impone asumir, como Universidad, su pasado y como agente social, el pasado de su comunidad nacional. El horizonte de futuro le impone proponerse un plan de acción para sí y para su comunidad nacional. La historicidad es condicionante universal de la ciencia y de quienes la producen, que al mismo tiempo los singulariza en una sociedad dada, en cuyo contexto los personifica como éticamente responsables.

Integridad: Ser íntegra como institución y practicar la integridad por parte de sus actores equivale a ser sólido y diáfano al mismo tiempo, como consecuencia de la permanente búsqueda de la verdad, con criterio científico. La integridad es producto de la honestidad intelectual, estando ausente la más mínima manipulación; integridad,

¹ Para mayor detalle referirse a Jane Knight: "Updating the Definition of Internationalization" (2003), además en "Internationalization of Higher Education: Practices and Priorities" (2003) incluido en el International Association of Universities Survey Report.

así mismo como solidez producida por la integridad de la formación profesional y de la persona.

Libertad: Solo en libertad puede crecer la ciencia y solo con libertad puede el científico desarrollarla y guiar su aprendizaje. Es este actuar en libertad lo que genera responsabilidades. La ciencia y la educación deben evitar ser regidas por la política, la religión o el dinero. Esta es su autonomía, su libertad y con esta autonomía la Universidad debe cobijar a todo el sistema educativo, en todos sus niveles.

Perfectibilidad: El ser humano posee el don de mejorarse, perfeccionarse gracias a la educación. De mejorar a sus semejantes y sus condiciones de existencia. La educación universitaria implica el más alto nivel de formación, en lo superior y para la superior. Obligación primaria de la Universidad es la de la preparación de sus académicos, para que éstos a su vez conformen la comunidad de aprendizaje en una institución que aprende.

Pluralidad: Diversos son los modos y procesos en que se manifiesta la realidad; diversas son las ciencias que la estudian, unificadas por el entendimiento humano y su afán de dar cuenta total de las cosas. Una y diversa es, también, orgánicamente, la estructura interna de la Universidad y del sistema de educación superior, unificados

para la igualitaria actividad científico-académica. La colaboración generosa y la interdisciplinariedad son el medio en el que la pluralidad se desarrolla.

Progreso: La realidad es cambiante y dinámica y así son las ciencias que la integran. Extender las fronteras del conocimiento humano y abrirle nuevos horizontes al contexto social ha sido y es, fundamentalmente ahora, una de las vías más relevantes para el progreso social y humano. Este progreso humano es la finalidad de la actividad científica y de la educación universitaria y tiene como punto de salida la pasión por investigar, problematizando críticamente la realidad, buscando soluciones y produciendo ciencia y cultura.

Racionalidad: La racionalidad es la base de la comunicación científica, su lenguaje y condición para universalizarse. Otras formas de comunicación de sesgo religioso o político le son extrañas como lenguaje, aunque no como objeto de atención. El método científico racional lleva como meta la búsqueda de la verdad. Es desde la universalidad científica ejercida racionalmente en pos de lo verdadero que la Universidad se convierte en educadora.

Solidaridad: De forma consciente la Universidad proyecta su actividad académica científica a fin de que trascienda a la institución.

Solidariamente, la comunidad universitaria establece nexos de unión con el universo de colectivos académicos que las circundan, de toda la educación nacional que tienen la obligación de apoyar en un mundo cada vez más intercomunicado. Pero su solidaridad, necesariamente, la orientará hacia su propio conglomerado social, en especial dentro del Sistema de Educación Nacional, y hacia los sectores menos favorecidos y hacia los problemas más visibles y profundos de dicho entorno.

Tolerancia: El ejercicio de la racionalidad dentro de cada ciencia y entre las diversas disciplinas promueve el debate intelectual regido por la tolerancia. Esta es la suprema virtud de convivencia para la sociedad civil y aún con mayor fuerza, para la comunidad universitaria, que debe ser su ejemplo. La tolerancia posibilita la vida democrática o sea la participación abierta de todos los sectores (profesores, estudiantes, autoridades, trabajadores) en el quehacer de la institución.

Universalidad: La Universidad es productora de Ciencia y la Ciencia se fundamenta en la universalidad. La Ciencia o las Ciencias buscan explicar el universo. Al momento de la globalización planetaria, la Universidad debe incorporarse a la universalización del saber científico produciéndole y transmitiéndole conocimiento. La Universidad del

saber científico es un dominio en el que Honduras debe estar activamente.

Regionalidad: La Universidad está orientada a promover la integración e integrada a la dinámica de las universidades públicas de la región centroamericana y a la creación de un espacio común de la educación superior en Centroamérica.

Laicismo: La Universidad defiende y promueve la existencia de una Universidad Pública, Laica y Pluralista, en la que la educación debe tener independencia respecto a cualquier creencia o práctica religiosas. Es decir, la educación debe ser Laica, no confesional.

Misión de la Universidad:

Somos una Universidad Estatal y Autónoma; responsable constitucionalmente de organizar, dirigir y desarrollar el tercer y cuarto nivel del sistema educativo nacional. Nuestro ámbito de producción y acción científica es universal, con un compromiso de contribuir a través de la formación de profesionales, íntegros e integrales y con un pensamiento crítico, la investigación y la vinculación Universidad-Sociedad al desarrollo humano sostenible del país y por medio de la ciencia y la cultura que generamos, contribuir a que toda Honduras participe de la universalidad y a que se desarrolle en condiciones de equidad y humanismo. Atendiendo la pertinencia académica

para las diversas necesidades regionales y el ámbito nacional e internacional.

Visión de la Universidad año 2018:

La Institución líder a nivel Centroamericano de la educación superior nacional e internacional; protagonista en la transformación de la sociedad hondureña hacia el desarrollo humano sostenible, con recursos humanos del más alto nivel académico, científico y ético. Una institución con un gobierno democrático, organizada en redes y descentralizada, transparente en la rendición de cuentas, con una gestión académica y administrativo financiera participativa, estratégica, moderna y orientada hacia la calidad y la pertinencia de la educación, la investigación y su vinculación con la sociedad hondureña y mundial, con procesos basados en los nuevos paradigmas de la ciencia y la educación.

Áreas Programáticas y Objetivos Estratégicos Plan Quinquenal 2014-2018

Las áreas programáticas y los objetivos estratégicos constituyen los aspectos principales en que se estructuran las actividades de la universidad de cara a su adecuación actual, en términos de recursos, tanto humanos como tecnológicos y financieros; de la actualización curricular y académica; de los aspectos organizativos y administra-

tivos; del fortalecimiento y ampliación del proceso de investigación científica y del vínculo universidad-sociedad, con el propósito de convertirla en un ente de creación y difusión del conocimiento, en todas las áreas posibles, en forma moderna y de categoría internacional. Para la formación de profesionales capaces, responsables y conscientes de los entornos económico, social, político y ambiental, que sean instrumentos de cambio, de progreso y desarrollo del país.

Las áreas programáticas y los objetivos estratégicos son el resultado de las conversaciones sostenidas entre los diversos actores que conforman la planificación estratégica de la universidad y los insumos aportados por las autoevaluaciones que ya han sido finalizadas, por los consultores contratados, por los talleres realizados, por la Junta de Dirección Universitaria y por las autoridades que rigen la institución. A continuación se detallan las áreas programáticas y los objetivos estratégicos siguientes:

a. Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad, y

b. Fortalecimiento Institucional

- **Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad.** La Calidad es un proceso que debe estar ligado a todas las actividades universitarias, por lo tanto debe convertirse en un hábito natural de la

universidad en todos los aspectos de gestión de la misma. A esta área están ligados los siguientes objetivos estratégicos:

1. Desarrollo e Innovación Curricular,
2. Investigación Científica,
3. Vinculación Universidad-Sociedad,
4. Docencia y Profesorado Universitario,
5. Estudiantes y Graduados,
6. Gestión del Conocimiento,
7. Lo Esencial de la Reforma Universitaria,
8. Aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento Ambiental,
9. Cultura de Innovación Institucional y Educativa, y
10. Posgrados.

• **Fortalecimiento Institucional.** Al igual que en el Plan de Reforma Integral, en este Plan se continúa teniendo como referencia el fortalecimiento institucional de la UNAH en todos los aspectos gerenciales, administrativos, financieros, físicos, académicos, estudiantiles e internacionales. A esta área programática podemos relacionar los objetivos estratégicos descritos a continuación:

1. Gestión Administrativa y Financiera en apoyo al Desarrollo Académico,
2. Gestión del Talento Humano, Administrativo y Docente,
3. Gestión Académica,
4. Proceso integral de la interna-

cionalización de la Educación Superior, y

5. Gobernabilidad y Procesos de Gestión Descentralizada en Redes.

a. Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad

Objetivos:

1. Desarrollo e Innovación Curricular:

I. Impulsar un proceso de desarrollo curricular siguiendo los lineamientos del Modelo Educativo de la UNAH en consonancia con las nuevas tendencias y diversidad educativa (formal, no formal y continua); se diseñarán currículos innovadores (abiertos, flexibles e incluyentes) acordes a estándares internacionales y que contaran con referentes axiológicos que orienten la selección de contenidos y la coherencia entre estos.

II. Formar ciudadanos profesionales con visión global, del más alto nivel académico, científico, técnico, humanístico y cultural en el nivel superior.

III. Consolidar la aplicación de la política de bimodalidad en la UNAH.

2. Investigación Científica:

I. Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse

en situación de liderazgo nacional y regional, a través de estrategias de desarrollo e innovación del conocimiento y sus aplicaciones; con enfoque integral, transdisciplinario, con impacto nacional y reconocimiento internacional, ampliamente integrado a la docencia y a la vinculación de la UNAH para formar una mejor sociedad.

3. Vinculación Universidad-Sociedad :

I. Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje, Y

II. Fortalecer de manera permanente y sostenida la Vinculación de la UNAH con el Estado, sus graduados, las fuerzas sociales, productivas y demás que integran la sociedad hondureña.

4. Docencia y Profesorado Universitario:

I. Empoderar y formar de manera permanente al profesorado universitario en prácticas académicas innovadoras, alineadas con los objetivos académicos,

estratégicos y del Modelo Educativo de la Universidad, con el propósito de que construyan las múltiples competencias para su transformación académica y la de los estudiantes (actualización, innovación, culturización) con valores y ética, en el plano docente, humanístico y disciplinar.

5. Estudiantes y Graduados:

Estudiantes:

I. Contribuir al logro de los objetivos planteados en el Plan de Reforma Universitaria en la formación de ciudadanos profesionales del más alto nivel académico, científico, humanístico, cultural y artístico a nivel de educación superior.

II. Lograr el bienestar del estudiantado a través de una propuesta universitaria que contribuya a la formación integral y fortalecimiento en valores con atinencia a las necesidades propias del estudiantado por medio del mejoramiento continuo de los servicios académicos, de salud y culturales de excelencia, focalizando los procesos de enseñanza en atención a la diversidad, inclusión y apoyo durante el proceso de seguimiento académico desde su ingreso, permanencia y egreso.

Graduados:

I. Focalizar la inserción de los

egresados o graduados universitarios en los mercados de trabajo, con miras al cambio de enfoque hacia el emprendedurismo, su seguimiento y actualización educativa profesional, con estudios de postgrado que sean pertinentes a las necesidades que enfrenta el país, al desarrollo de la ciencia y la tecnología y, a la actualización continua de los graduados.

II. Velar y promover de manera efectiva, la inclusión de los Graduados Universitarios calificados para el relevo docente (entre otros, reorientado y fortaleciendo a través de un nuevo Reglamento, a los Instructores).

6. Gestión del Conocimiento:

I. Gestionar y promover el conocimiento científico y social para contribuir a la superación de los principales problemas del país, para satisfacer las necesidades prioritarias y desplegar las potencialidades para el desarrollo humano sostenible a nivel local, nacional y regional a través de la movilidad y el intercambio, el uso de las TICs y funcionamiento de redes, entre otros.

7. Lo Esencial de la Reforma Universitaria:

I. Transversalizar en los planes de estudios, curriculares y didácticos, y en todas las funciones académicas y actividades admi-

nistrativas de la UNAH, la práctica de la ética, la identidad y la cultura para la construcción de ciudadanía.

II. Garantizar una educación integral, que incorpore la gestión académica del conocimiento, de la cultura para el desarrollo, como parte de la dinámica institucional, y del perfil profesional, orientado al fortalecimiento de la ciudadanía.

III. Priorizar la producción del conocimiento con alto contenido de identidad nacional, regional y local; que refuerce el saber local-regional, aborde los problemas nacionales, y que transite hacia la internacionalización del conocimiento.

IV. Fortalecer en la comunidad universitaria la práctica de la cultura física y deportes, el aprecio por las artes y la cultura como parte de la formación integral y del buen vivir.

8. Aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento Ambiental:

I. Mejorar en forma continua y promover la acreditación de la calidad de la UNAH, sus servicios y funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación universidad-sociedad, y programas; evidenciada en la rendición de cuentas a la sociedad hondureña y en la atención

oportuna efectiva y pertinente a las demandas auténticas de ésta.

II. Promover un sistema de aseguramiento de la calidad en la UNAH, con participación de todas las Unidades Académicas, Administrativas, Financieras y Logísticas.

III. Convertir a la Universidad en una Institución respetuosa del medio ambiente, saludable y segura para todos, que cree conciencia y promueva estilos de vida saludables dentro de la sociedad, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, la crítica constructiva y la creatividad.

9. Cultura de Innovación Institucional y Educativa:

I. Implementar el modelo de innovación educativa de la UNAH, que integre el currículo, las metodologías, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, los materiales y recursos didácticos, el uso educativo de las TIC, la relación con el entorno, la profesionalización docente, y la profesionalización de la dirección y conducción de la UNAH.

10. Posgrados:

I. Posicionar a la UNAH como una institución líder en la formación de posgrados a nivel nacional, generando una oferta de posgrados de estricta perti-

nencia con las necesidades de conocimiento que los distintos sectores de la sociedad hondureña requieren, lo que unido a la calidad de los programas y a su capacidad de actualización, están en consonancia con los desafíos de crecimiento y desarrollo del país y la región.

b. Fortalecimiento Institucional

Objetivos:

1. Gestión Administrativa y Financiera en apoyo al Desarrollo Académico:

I. Lograr un desarrollo institucional construyendo su viabilidad actual y futura, focalizado en el mejoramiento sostenible de la situación económico-financiera de la UNAH y su desarrollo a través de la generación de ingresos y del aumento a la productividad. Para ello se buscará mejorar la eficiencia de los recursos e insumos, el crecimiento y mantenimiento de la infraestructura de acuerdo a las necesidades de la calidad y las perspectivas de expansión en un ambiente de calidad, acogedor, diverso y pluralista con una infraestructura de calidad, estéticamente atractiva e inserta en un entorno natural y cultural privilegiado que favorezca el trabajo académico y la convivencia social.

II. Innovar, crear y mejorar la gestión administrativa-financie-

ra, en función de la actividad académica y de los diferentes insumos y recursos institucionales, y aquellos que se generen por las diferentes unidades, aplicando procesos administrativos y principios de eficiencia, eficacia, oportunidad, transparencia y rendición de cuentas en todos los actos de la UNAH.

2. Gestión del Talento Humano, Administrativo y Docente:

I. Promover de manera planificada el permanente desarrollo del talento humano docente y administrativo de la UNAH en todo el ciclo vital, productivo y laboral: captación, selección, inducción, desempeño, despliegue de capacidades y potencialidades, capacitación, formación, distribución, egreso y vínculo social e institucional; asegurando el relevo en nuevos campos del conocimiento científico, técnico y humanístico.

3. Gestión Académica:

I. Contar con una gestión académica de calidad y pertinente a la complejidad de la UNAH, ágil, moderna y flexible que permita un apoyo efectivo al desarrollo de las funciones fundamentales de la Universidad y del proceso educativo; por medio de la formulación y aplicación a través de un sistema automatizado de políticas, normas y procedimientos académicos; que

orienta la planificación, organización, integración y control de los servicios de soporte a la docencia, investigación, vinculación universidad-sociedad, gestión del conocimiento, y la monitoria y evaluación de dichas funciones, con un enfoque de gestión basada en resultados y evaluación de alcances.

4. Proceso integral de la internacionalización de la Educación Superior:

I. Desarrollar un proceso integral de internacionalización de la educación superior como eje transversal que contribuya al fortalecimiento institucional y el mejoramiento de la calidad en el marco de la Reforma Integral de la UNAH.

II. Consolidar el proceso de internacionalización mediante un adecuado sistema de información y el fortalecimiento de los procesos de acreditación de los programas académicos de la UNAH, la gestión oportuna y apropiada de las funciones sustantivas de la internacionalización (armonización académica, convenios, proyectos, movilidad y cooperación al desarrollo) y la coordinación con las instancias pertinentes para promover la docencia, investigación y vinculación universidad-sociedad.

III. Promover una política institucional de relaciones interna-

cionales para ubicar a la UNAH en una posición de liderazgo en la educación superior, reconocida internacionalmente por el nivel de sus actividades, facilitando el acceso al conocimiento y el apoyo a la calidad de los recursos locales.

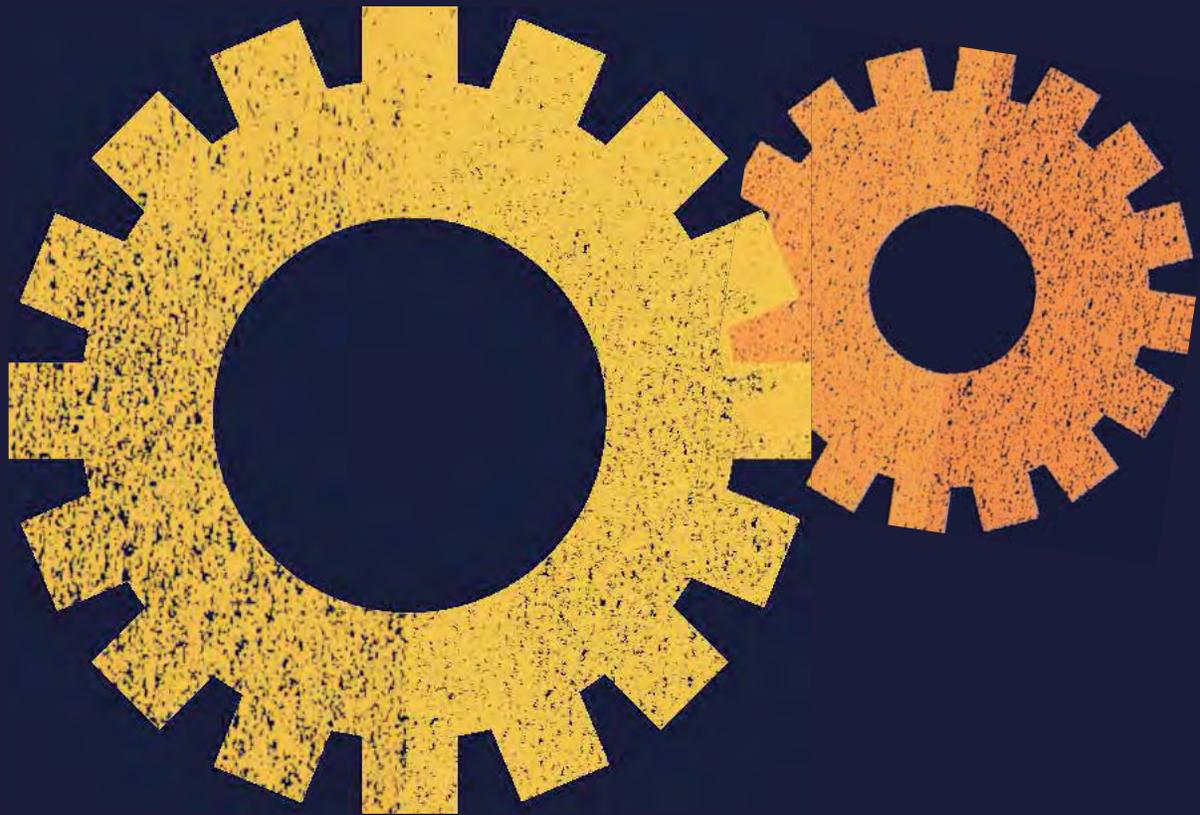
5. Gobernabilidad y Procesos de Gestión Descentralizada en Redes:

I. Fortalecer y consolidar el gobierno universitario, basando sus acciones y decisiones en los principios de Democracia, Respeto, Responsabilidad, Subsidiaridad, Transparencia y Rendición de cuentas.

II. Fortalecer y consolidar las responsabilidades de la UNAH en el papel de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior del país.

III. Avanzar de manera planificada y progresiva, en un proceso de descentralización de la gestión académica y administrativa financiera hacia las Redes Educativas Regionales.

Mejoramiento de la calidad pertinencia y equidad



2.1 PEI (DESARROLLO E INNOVACION CURRICULAR)

DESARROLLO E INNOVACIÓN CURRICULAR

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
<p>Impulsar un proceso de desarrollo curricular siguiendo los lineamientos del Modelo Educativo de la UNAH en consonancia con las nuevas tendencias y diversidad educativa (formal, no formal y continua); se diseñaran currículos innovadores (abiertos, flexibles e incluyentes) acordes a estándares internacionales y que contarán con referentes axiológicos que orienten la selección de contenidos y la coherencia entre estos.</p>	<p>Mejoramiento de la Calidad Educativa.</p>	<p>1) Proceso de acompañamiento para diseño de nueva oferta académica con política bimodalidad, 2) Capacitación en diseño curricular innovadores, 3) Fortalecimiento de las comisiones y subcomisiones curriculares, 4) Diagnosticos regionales de acuerdo al Plan de Nación, 5) Diseño de Política de Nueva Oferta Académica, 6) Revisión de propuesta de nueva oferta y revisión de oferta académica actual. 7) Diagnóstico de relevo de conocimiento con todas las facultades.</p>	<p>Departamentos, Dirección de Docencia, Dirección de Postgrados</p>
		<p>8) Revisión de procesos de aprobación de diseños curriculares (Consultar sobre la inclusión el perfil de ingreso y egreso en el currículo).</p>	<p>Departamentos, Dirección de Docencia, Dirección de Postgrados, IPSD</p>
		<p>1- Consolidar la estructura del Sistema de educación a distancia, 2- Consolidar la estructura de la educación a distancia en los departamentos. 3) Capacitación en las competencias de modalidad a distancia (en los 3 niveles). 4) Coordinación con las direcciones para el cumplimiento de las metas con el compromiso de los docentes. 5) Aplicación de Política de Bimodalidad.</p>	<p>Departamentos, Dirección de Docencia, CRAEDs, DIE, Dirección de Postgrados</p>
<p>Consolidar la aplicación de la política de bimodalidad en la UNAH</p>			<p>VRA, SED y Jefes de Departamento.</p>

DESARROLLO E INNOVACIÓN CURRICULAR

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
<p>Impulsar un proceso de desarrollo curricular siguiendo los lineamientos del Modelo Educativo de la UNAH en consonancia con las nuevas tendencias y diversidad educativa (formal, no formal y continua); se diseñaran currículos innovadores (abiertos, flexibles e incluyentes) acordes a estándares internacionales y que contarán con referentes axiológicos que orienten la selección de contenidos y la coherencia entre estos.</p>	<p>Implementados currículos innovadores a nivel de grado y postgrado (macro, meso y micro currículos), en todas las Facultades y Centros Regionales Universitarios.</p>	<p>1- Rediseño Curricular de 60 Carreras de Pregrado, Grado, y 4 Carreras técnicas.</p>	16	16	16	16	16	<p>Diseños Curriculares actualizados a nivel de Grado, pregrado y Postgrado para su revisión y aprobación.</p>	<p>VRA, Dirección de Docencia, Consejo Universitario.</p>	<p>Presentación de Informe trimestral por año.</p>
		<p>2- El 10% de la nueva oferta académica demandada (mediante estudio oferta demanda y solicitudes pendientes)</p>	2%	2%	2%	2%	2%	<p>Acuerdos y Dictámenes de aprobación de estas carreras.</p>	<p>VRA, Dirección de Docencia, Consejo Universitario.</p>	<p>Presentación de Informe trimestral por año.</p>

DESARROLLO E INNOVACIÓN CURRICULAR

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
Consolidar la aplicación de la política de bimodalidad en la UNAH.	Aplicada la política de bimodalidad con base en los diagnósticos regionales de necesidades y potencialidades auténticas.	25% de las carreras aplican la política de bimodalidad.	5%	5%	5%	5%	5%	Diseños curriculares que apliquen la política de bimodalidad.	VRA, SED.	Presentación de Informe trimestral por año.

2.2 PEI (INVESTIGACIÓN)

PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.	a) Desarrollar mecanismos de fomento de la investigación , con acciones de promoción de actividades para reconocer, estimular y fortalecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, en el marco de las prioridades de investigación.	Registrar proyectos de investigación multidisciplinarios o interdisciplinarios entre institutos de investigación y las carreras de grado y posgrado de las facultades y centros regionales.	Dirección de Investigación Científica
		Promover la participación de profesores en el programa de becas de investigación financiadas por la UNAH.	Dirección de Investigación Científica
		Mapear convocatorias para la financiación de proyectos con recursos externos adecuados para la participación de investigadores y grupos de investigación y apoyar la formulación de sus propuestas de proyectos que se presentaran a fondos concursables.	Dirección de Investigación Científica
		Promover el otorgamiento de premios a la investigación como reconocimiento a la labor y trayectoria investigativa.	Dirección de Investigación Científica
		Estimular la investigación científica como carga académica, en estrecha relación con la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.	Dirección de Investigación Científica
Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.	b) Desarrollar mecanismos de publicación, difusión y comunicación , con acciones de utilización de medios diversos para dar a conocer los resultados de las investigaciones y las actividades de investigación y de gestión de la investigación.	Comunicar los resultados de las investigaciones de cada facultad y centro regional utilizando para ello la edición de dos revistas científicas una para profesores y otra para estudiantes.	Dirección de Investigación Científica
		Dar acompañamiento en las acciones a seguir para indexar las revistas existentes de las facultades y centros regionales, siguiendo los criterios internacionales de calidad.	Dirección de Investigación Científica
		Dar acompañamiento a la creación de revistas de investigación científica siguiendo lineamientos establecidos por estándares internacionales.	Dirección de Investigación Científica
		Comunicar las actividades de investigación y gestión de la investigación de la UNAH utilizando para ello la edición de la revista de divulgación científica.	Dirección de Investigación Científica
		Comunicar las actividades de investigación y gestión de la investigación de la UNAH utilizando para ello la edición del periódico investigación y ciencia.	Dirección de Investigación Científica
		Comunicar las actividades de investigación y gestión de la investigación de la UNAH utilizando para ello la edición boletín de divulgación científica.	Dirección de Investigación Científica
		Realizar congresos de investigación científica en la UNAH, con la participación de docentes de las facultades y centros regionales.	Dirección de Investigación Científica

PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.	b) Desarrollar mecanismos de publicación, difusión y comunicación; con acciones de utilización de medios diversos para dar a conocer los resultados de las investigaciones y las actividades de investigación y de gestión de la investigación.	Organizar eventos (conversatorios, conferencias, simposios, encuentros de investigación).	Dirección de Investigación Científica
		Apoyar la organización de eventos científicos para difundir los resultados de la investigación de la facultad o centro regional.	Dirección de Investigación Científica
		Promover la participación de investigadores de la UNAH con ponencias en eventos internacionales y en estancias cortas en instituciones científicas internacionales para las cuales, o como resultado de las mismas, se produzca un artículo científico, un taller, una conferencia u otro.	Dirección de Investigación Científica
	c) Impulsar mecanismos de protección de los resultados de investigación ; con acciones de divulgación, capacitación y acompañamiento en materia de propiedad intelectual (derechos de autor y propiedad industrial) y todo lo relacionado con innovación tecnología asociada a los procesos de investigación científica en la UNAH.	Identificar, dar acompañamiento, asesoramiento y registro de resultados de los proyectos de investigación relacionados con el desarrollo tecnológico, innovación y propiedad intelectual.	Dirección de Investigación Científica
Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.	d) Desarrollar mecanismos de capacitación en investigación ; con acciones que persigan un propósito doble: 1) mejorar las capacidades de los investigadores para formular sus proyectos	Impartir Diplomado en investigación científica.	Dirección de Investigación Científica
		Impartir 15 cursos de apoyo a la investigación científica referidos a los componentes del proyecto o protocolo de investigación.	Dirección de Investigación Científica
	e) Desarrollar mecanismos de gestión de la investigación ; con acciones de promoción para la creación y fortalecimiento de la estructura de investigación y gestión de la investigación en la UNAH, mediante coordinaciones regionales, unidades de gestión, institutos, grupos de investigación y centros experimentales y/o de innovación.	Impulsar y dar acompañamiento a la creación y registro de unidades de gestión de la investigación en cada facultad y centro regional para fortalecer la estructura de investigación.	Dirección de Investigación Científica
		Impulsar y dar acompañamiento a las propuestas de creación de los Institutos de Investigación para fortalecer la estructura de investigación.	Dirección de Investigación Científica
		Impulsar y dar acompañamiento a las propuestas de creación de los grupos de investigación para fortalecer la estructura de investigación.	Dirección de Investigación Científica
		Impulsar y dar acompañamiento a las propuestas de creación de los observatorios académicos para fortalecer la estructura de investigación.	Dirección de Investigación Científica
		Impulsar y dar acompañamiento a la reorganización de institutos creados para recuperar su funcionalidad.	Dirección de Investigación Científica
Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional.	e) Desarrollar mecanismos de gestión de la investigación; con acciones de promoción para la creación y fortalecimiento de la estructura de investigación y gestión de la investigación en la UNAH, mediante coordinaciones regionales, unidades de	Impulsar y dar acompañamiento a la actualización de unidades de gestión de la investigación para recuperar su funcionalidad.	Dirección de Investigación Científica
		Impulsar y dar acompañamiento a las propuestas de creación de los círculos de creatividad para fortalecer la estructura de investigación.	Dirección de Investigación Científica

INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS ESPERADO	INDICADOR	AÑO					MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARÁ
			2014	2015	2016	2017	2018			
		Actualización de 15 unidades de gestión de la investigación	8	5	2			Registro de la actualización de las unidades de gestión de la investigación.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		Registrados 3 nuevos círculos de creatividad		1	1	1		Registro de círculos de creatividad creados.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.	e.1) La Dirección de Investigación Científica impulsa la creación y fortalecimiento de la estructura de investigación: institutos de investigación, unidades de gestión de la investigación, grupos de investigación, observatorios académicos, círculos de creatividad, spin off universitarias e incubadoras.	Creación y desarrollo de 4 Spin Off Universitarias como instancias integrales de transferencia del conocimiento.		1	1	1	1	Registro de Spin Off universitarias creadas.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		Organización y funcionamiento de 3 incubadoras de empresas de base I+D en facultades y centros regionales.	1	1	1			Registro de las incubadoras de empresas de base I+D creadas.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	e.2) La Dirección de Investigación Científica gestiona convenios de cooperación con instituciones nacionales e internacionales.	Firmados 5 convenios de cooperación con otras instituciones nacionales o internacionales. (1 por año)	1	1	1	1	1	Registro de Actas y convenios firmados.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	e.3) La Dirección de Investigación Científica fortalece los vínculos de la UNAH con la gestión de convenios con el gobierno, sectores productivos, sectores sociales y otras universidades, en torno a la investigación científica, para contribuir de forma integral al conocimiento y solución de los principales problemas del país.	Suscripción de 10 nuevos convenios de cooperación con gobierno, sectores productivos, sectores sociales y otras universidades. (2 por año)	2	2	2	2	2	Informe de la suscripción de convenios.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		5 pasantías financiadas	1	1	1	1	1	Informe de las pasantías.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.

PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.	gestión, institutos, grupos de investigación y centros experimentales y/o de innovación.	Impulsar y dar acompañamiento del funcionamiento de Spin Off universitarias en la UNAH.	Dirección de Investigación Científica
		Impulsar y dar acompañamiento del funcionamiento de incubadoras de empresas de base I+D en facultades y centros regionales.	Dirección de Investigación Científica
		Diseñar y gestionar convenios de cooperación nacionales, regionales e internacionales para promover la investigación y fortalecer la gestión de la misma en la UNAH.	Dirección de Investigación Científica
		Gestionar convenios que faciliten y fomenten la articulación de la Universidad con los diversos sectores gubernamentales, productivos, sociales y universitarios a través de la investigación científica.	Dirección de Investigación Científica
		Otorgar recursos financieros para 5 pasantías con universidades nacionales e internacionales para proyectos de investigación interinstitucionales.	Dirección de Investigación Científica

PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARÁ	
Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.	a.1) La Dirección de Investigación Científica registra proyectos de investigación enmarcados en los temas prioritarios de la UNAH y de la facultad o centro regional a la cual están adscritas.	Registro de, al menos, (1) proyecto de investigación por cada facultad y centro regional (1 por año)	18	18	18	18	18	Listado de proyectos de investigación en ejecución.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.	
	a.2) La Dirección de Investigación Científica promueve la participación de los profesores y estudiantes de las facultades y los centros regionales a concursar por fondos de investigación a nivel interno o externo.	Otorgamiento de, al menos 243 becas de investigación con la participación de profesores y estudiantes de facultades y centros regionales de la UNAH.		40	44	48	53	58	Aprobación de presupuesto en el objeto de becas.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	a.3) La Dirección de Investigación Científica apoya a las facultades y centros regionales en la gestión de financiamiento de becas de investigación con recursos externos.	Propuestas de 11 proyectos sometidos a concurso para ser financiados con recursos externos.		1	2	2	3	3	Aprobación de presupuesto en el objeto de becas.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	a.4) La Dirección de Investigación Científica promueve el reconocimiento institucional de profesores investigadores con los siguientes premios: • Investigación Científica UNAH 2014, (4 categorías) • Excelencia en la Investigación, (2 categorías) • Ideas sobre tecnología e innovación, (2 categorías) • Ensayo sobre investigación, transferencia tecnológica e innovación • Excelencia en Gestión de la investigación	Otorgamiento de 10 premios correspondientes a 4 categorías a profesores y estudiantes de las facultades y centros regionales de la UNAH. (10 por año)		10	10	10	10	10	Informe de premiaciones.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	a.5) La Dirección de Investigación Científica impulsa la asignación de investigación como carga académica en la UNAH, con el desarrollo de proyectos de investigación.	Registrados 64 proyectos de investigación como carga académica. (10 por año)	10	12	12	15	15	Acta carga académica	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.	
Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.	b.1) La Dirección de Investigación Científica publica artículos científicos de investigaciones desarrolladas por docentes de la UNAH provenientes de las facultades y los centros regionales.	Publicación de (20) ediciones de las revistas científicas de la Dirección: Ciencia y Tecnología y Portal de la Ciencia, con un aproximado de 160 artículos. (4 ediciones por año, 2 para cada revista)	4	4	4	4	4	Revistas publicadas	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.	
	b.2) La Dirección de Investigación Científica apoya a las facultades y los centros regionales en creación y fortalecimiento de revistas científicas para que cumplan con el rol de ser utilizadas para comunicar los resultados de las investigaciones.	Registro de 10 revistas existentes con estándares internacionales. (2 por año)		2	2	2	2	2	Infomes finales con estándares de calidad.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		Registro de 5 nuevas revistas científicas con estándares internacionales. (1 por año)		1	1	1	1	1	Infomes finales con estándares de calidad.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	b.3) La Dirección de Investigación Científica da a conocer las actividades de investigación y gestión de la investigación de la UNAH.	Publicación de (10) ediciones de la revista de divulgación científica. (2 ediciones por año)		2	2	2	2	2	Revistas publicadas	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		Publicación de (30) volúmenes del periódico investigación y ciencia. (6 por año)		6	6	6	6	6	Periódico publicado	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	Publicación de (50) volúmenes del boletín de divulgación científica. (10 por año, 1 mensual de febrero a noviembre)		10	10	10	10	10	Boletín publicado	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.	

INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS ESPERADO	INDICADOR	AÑO					MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARÁ	CUANDO OBSERVARÁ
			2014	2015	2016	2017	2018			
	b.4) La Dirección de Investigación Científica organiza y desarrolla congresos de investigación científica para intercambiar avances, resultados, tratamiento teórico y abordaje metodológico de los diversos temas prioritarios para el desarrollo nacional, científico y tecnológico.	Realización de 5 congresos de investigación científica con al menos, 80 ponencias en cada congreso (1 por año)	1	1	1	1	1	Informe de ponencias presentadas.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.	b.5) La Dirección de Investigación Científica organiza encuentros académicos con la participación de las Facultades y los Centros Regionales (congresos, encuentros, foros y otros eventos de investigación científica).	Organización y desarrollo de, al menos, 100 eventos científicos con la participación de docentes de la UNAH. (20 por año)	20	20	20	20	20	Registro de participantes.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	b.6) La Dirección de Investigación Científica apoya a las facultades y los centros regionales en la organización de encuentros (foros, conversatorios, simposios talleres etc.), para divulgar los resultados de las investigaciones realizadas.	Apoyo en, al menos, a (50) encuentros organizados por facultades y centros regionales. (10 por año)	10	10	10	10	10	Registro de asistencia de cada Centro, Facultad y Dirección académica.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	b.7) La Dirección de Investigación Científica impulsa la representación institucional de la UNAH en eventos científicos a nivel internacional, con la participación de investigadores de diferentes facultades y centros regionales.	Participación de (50) investigadores de la UNAH con ponencias en eventos científicos internacionales. (10 por año)	10	10	10	10	10	Informe de ponencias presentadas.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	c.1) La Dirección de Investigación Científica asesora los proyectos de investigación, cuyos resultados sean susceptibles de protección, uso y explotación de la propiedad intelectual.	Asesoramiento de, al menos, (9) proyectos de investigación por facultad y centro regional, cuyo resultado sea susceptible de protección, uso y explotación de la propiedad intelectual. (1 por año)	1	1	2	2	3	Listado de proyectos de investigación en ejecución cuyo resultado es susceptible de protección.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	d.1) La Dirección de Investigación Científica ofrece a las facultades y los centros regionales programas de capacitación para apoyo a la investigación.	Capacitados, al menos, el 10% de docentes de la UNAH en el diplomado en investigación científica. (2% por año)	2%	2%	2%	2%	2%	Diplomas entregados a cada participante.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		Capacitados, al menos, el 30% de docentes de la UNAH en los cursos de apoyo a la investigación	5%	5%	5%	7%	8%	Diplomas entregados a cada participante.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.	e.1) La Dirección de Investigación Científica impulsa la creación y fortalecimiento de la estructura de investigación: institutos de investigación, unidades de gestión de la investigación, grupos de investigación, observatorios académicos, círculos de creatividad, spin off universitarias e incubadoras.	Registradas 47 nuevas unidades de gestión de la investigación de las diferentes unidades académica de las facultades y centros regionales	12	12	10	7	6	Registro de unidades de gestión de la investigación creadas.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		Registrados 7 nuevos institutos de investigación en la UNAH.	1	1	1	2	2	Registro de institutos de investigación creados.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		Registrados 24 nuevos grupos de investigación en la UNAH.	4	4	5	5	6	Registro de grupos de investigación creados.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		Registrados 5 nuevos observatorios académicos.	1	1	1	1	1	Registro de observatorios académicos creados.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		Reorganizados 3 institutos de investigación	2	1				Registro de la reorganización de los institutos de investigación.	DICU	Presentación de informes de forma trimestral por año.

2.3 PEI_(VINCULACIÓN)

PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
<p>Fortalecer de manera permanente y sostenida la Vinculación de la UNAH con el Estado, sus graduados, las fuerzas sociales, productivas y demás que integran la sociedad hondureña.</p>	<p>Área Estratégica no. 1 Vinculos académicos y alianzas estratégicas</p>	Creación y fortalecimiento de los comités de vinculación en cada unidad académica para que promueva y gestione el desarrollo de proyectos con la DVUS para contribuir a la solución de los problemas del país.	Comités de vinculación de las unidades académicas, en coordinación con el Departamento de Vinculos Académicos de la DVUS.
		Desarrollar jornadas de capacitación en gestión y ejecución de proyectos de vinculación en las diferentes unidades académicas de la UNAH.	Comités de vinculación de las unidades académicas, en coordinación con el Departamento de Vinculos Académicos de la DVUS.
		Definir los lineamientos generales de vinculación para construir la política de vinculación en cada región, según el contexto.	Comités de vinculación de las unidades académicas, en coordinación con el Departamento de Vinculos Académicos de la DVUS.
		Elaboración y publicación de un compendio de normas, acuerdos y disposiciones emitidas para la regulación y gestión del quehacer académico de vinculación con la sociedad.	DVUS
		Realizar y mantener actualizado el mapeo de aliados estratégicos de las unidades académicas y formulación de la política de alianzas.	Comités de vinculación de las unidades académicas, en coordinación con el Departamento de Vinculos Académicos de la DVUS.
		La carrera o unidad académica realiza gestiones ante organismos nacionales o externos para la obtención de recursos para proyectos de vinculación.	Comités de vinculación de las unidades académicas, en coordinación con el Departamento de Vinculos Académicos de la DVUS.
		Jornadas de intercambio de experiencias con CURLP, UNAHEC-DANLI, CURNO, CURVA, CURIA, CUROC Y UNAH-VS, CURC.	Comités regionales de vinculación, en coordinación con el Departamento de Vinculos Académicos de la DVUS.
		Jornadas de intercambio de experiencias entre las facultades.	Comités de vinculación de las unidades académicas, en coordinación con el Departamento de Vinculos Académicos de la DVUS.
		Desarrollar jornadas de capacitación en sistematización de procesos de vinculación en las unidades académicas y centros regionales.	Comités de vinculación de las unidades académicas, en coordinación con el Departamento de Vinculos Académicos de la DVUS.
		Establecimiento de alianzas con los municipios seleccionados.	Equipo Técnico Académico ETA conformado por las carreras de Medicina, Enfermería, Trabajo Social, Psicología, Microbiología, Odontología e Informática, Departamento de Servicio Social DVUS y estructuras regionales y locales de salud, gobiernos locales
<p>Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje.</p>	<p>Area Estratégica no. 2 Servicio Social y gestión del riesgo</p>	Formalización del Convenio de Cooperación con la Municipalidad respectiva.	ETA, Departamento de Servicio Social DVUS y estructuras regionales y locales de salud, gobiernos locales
		Sectorización y levantamiento de línea base del municipio.	Universitarios en Práctica y Servicio Social, profesores miembros del ETA y supervisores, Departamento de Servicio Social de la DVUS, estructuras regionales y locales de salud, gobiernos locales
		Dispersarización de la población del Municipio.	Universitarios en Práctica y Servicio Social, profesores miembros del ETA y supervisores, Departamento de Servicio Social de la DVUS, estructuras regionales y locales de salud, gobiernos locales
		Elaboración del Plan Estratégico del proceso.	Universitarios en Práctica y Servicio Social, profesores miembros del ETA y supervisores, Departamento de Servicio Social de la DVUS, estructuras regionales y locales de salud, gobiernos locales, miembros de la comunidad.
		Monitoreo y evaluación del PE del proceso	Universitarios en Práctica y Servicio Social, profesores miembros del ETA y supervisores, Departamento de Servicio Social de la DVUS, estructuras regionales y locales de salud, gobiernos locales, miembros de la comunidad.
		Levantar un diagnóstico en coordinación con el equipo de APS-FC para conocer las necesidades en educación no formal que demanda cada municipio.	Departamento de Educación No Formal de la DVUS
		Diseñar propuestas de educación no formal para el fortalecimiento de la educación formal en preescolar, básica y media a ejecutarse por las diferentes facultades y centros regionales en los municipios donde esté el Programa APS-FC	Departamento de Educación No Formal de la DVUS, equipos interdisciplinarios de las facultades y centros regionales identificados
		Ejecución de encuentros académicos relacionados con la gestión del riesgo.	Departamento de Cultura y Comunicación, equipo interdisciplinario de las áreas del conocimiento relacionados con la gestión del riesgo.
		Ejecución de talleres para la elaboración del Plan con las unidades académicas relacionadas.	Departamento de Cultura y Comunicación, equipo interdisciplinario de las áreas del conocimiento relacionados con la gestión del riesgo.
		Socialización y gestión de recursos para la implementación del Plan de gestión del riesgo.	Departamento de Cultura y Comunicación, equipo interdisciplinario de las áreas del conocimiento relacionados con la gestión del riesgo.

**PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ÁREAS ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
<p>Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje.</p>	<p>Area estratégica no. 3 Educación No Formal</p>	Reestructurar y fortalecer el Departamento de Educación no Formal creando las Unidades de: a)-Actividades académicas b)-Eventos Académicos, c)-Oferta Académicas d)-Edición y Publicación, e)-Logística	DVUS Departamento de Educación No Formal
		Diseñar y ejecutar dos diplomados para Fortalecer y certificar los conocimientos de los docentes: Vinculación Universidad sociedad y Sistematización de experiencias	Departamento de Educación No Formal, Comités de Vinculación y profesores de las unidades académicas en centros regionales
		Realizar un diagnóstico para la formulación de una Oferta de Educación No Formal orientada al fortalecimiento del sistema formal de educación pública del país dependiente del Ministerio de Educación.	Departamento de Educación No Formal, equipo interdisciplinario de dos facultades y/o centros regionales
		Presentación de la propuesta para el Fortalecimiento del Sistema de Educación Público y gratuito del País a las facultades y escuelas para su interés y motivación.	Departamento de Educación No Formal, equipo interdisciplinario de dos facultades y/o centros regionales
		Formular una Propuesta de Capacitación, investigación, metodologías para el fortalecimiento Municipal del sistema descentralizado de Educación Pública Formal, formulada, negociada, y en ejecución.	Departamento de Educación No Formal, Desarrollo Local, equipo interdisciplinario de dos facultades y/o centros regionales; gobierno local, sistema educativo local
		Realizar un encuentro anual con las facultades y escuelas, centros regionales para una Propuesta de contenidos temáticos de Foros, Seminarios, encuentros de interés nacional formulada y ejecutada desde los actores y contextos.	DVUS Departamento de Educación No Formal.
		Una consulta anual con actores de la sociedad para conocer sus necesidades e intereses en Educación no Formal desde la Educación Universitaria para resolver problemas de interés nacional.	DVUS Departamento de Educación No Formal.
		Los departamentos y las carreras realizan actividades para divulgar los proyectos de vinculación y sus resultados.	Unidad de Difusión de la DVUS, Comités de Vinculación de las unidades académicas y centros regionales, con el apoyo de la UTV, DIRCOM, PRESENCIA UNIVERSITARIA.
	<p>Area estratégica no. 4 Comunicación y Difusión</p>	Creación y fortalecimiento de la unidad de difusión de la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad. Reportajes y reseñas en la página web del Gestión del Conocimiento, y la página web de la DVUS y del Sistema APS-FC	Unidad de Difusión de la DVUS
		Edición quincenal del boletín Universidad Extramuros. Y se publica permanentemente la versión electrónica en inglés y español	Unidad de Difusión de la DVUS, consejo editorial
		Elaboración de las memorias de las actividades anuales de vinculación para difundir y sistematizar las experiencias y limitaciones encontradas.	Unidad de Difusión de la DVUS
		Publicar dos ediciones de la Revista de Vinculación Universidad-Sociedad en español e inglés.	Unidad de Difusión de la DVUS, Consejo Editorial
		Reuniones de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad, con Decanos, Directores y Coordinadores de Carreras, para socializar la propuesta estratégica universitaria en el área de Desarrollo Local, y a la vez oficializar la integración de estudiantes y docente al programa de Desarrollo Local en representación de las unidades académicas.	Departamento de Desarrollo Local.
		Conformar un equipo Técnico académico universitario, con docentes de las unidades académicas involucradas en el programa de Desarrollo Local de la UNAH.	Departamento de Desarrollo Local.
<p>Area estratégica no. 5 Desarrollo Local y Cultura</p>	Seleccionar 3 Municipios piloto, quienes deberán tener entre otras las siguientes características: 1. Ubicados cerca de la ciudad Universitaria. 2. Municipios con Categoría C y D preferiblemente. 3. periodo de intervención universitaria no menor a 4 años. 4. Receptividad y dinamismo de las autoridades locales, sociedad civil y de la población en general del municipio a la implementación de la propuesta estratégica universitaria en el área de Desarrollo Local.	Departamento de Desarrollo Local, equipo interdisciplinario del programa de desarrollo local, gobiernos locales.	
	Realizar giras a los municipios para visitar a las autoridades locales, líderes comunitarios, ONGs, mesas de cooperantes de los municipios, para socializar la propuesta estratégica universitaria en el área de Desarrollo Local.	Departamento de Desarrollo Local, equipo técnico académico interdisciplinario del programa de desarrollo local, gobiernos locales	
	Suscripción de convenios y cartas de entendimiento con los municipios seleccionados.	Departamento de Desarrollo Local, equipo técnico académico interdisciplinario del programa de desarrollo local, gobiernos locales, Sociedad Civil del Municipio.	
	Ejecución de diagnóstico socioeconómico de los municipios.	Departamento de Desarrollo Local, equipo técnico académico interdisciplinario del programa de desarrollo local.	
	Priorización de problemas con los actores sociales, productivos y gubernamentales.	Departamento de Desarrollo Local, Cultura y Comunicación, equipo técnico académico interdisciplinario de la UNAH.	
	Formulación del Plan de intervención con los programas de desarrollo local en cada municipio	Departamento de Desarrollo Local, Cultura y Comunicación, equipo Técnico Académico interdisciplinario de la UNAH, gobierno local y miembros de la comunidad.	
	Acompañamiento a los Centros Universitarios Regionales para la elaboración de la propuesta estratégica universitaria en el área de desarrollo local, obedeciendo a su propia realidad de la región y del centro universitario, siguiendo los criterios metodológicos de la ciudad universitaria en la elaboración, e implementación de la misma.	Departamento de Desarrollo local, Cultura y Comunicación, equipo técnico académico interdisciplinario de la UNAH.	
	Realizar diagnósticos de capacidades locales y ciudadanía, cultura de paz, trata de personas, prevención de violencia en los municipios donde funcione el programa APS-FC	Departamento de Cultura y Comunicación, equipos interdisciplinarios de las facultades y centros regionales identificados.	
	Realizar el alineamiento de los Planes de Desarrollo Municipal de los municipios piloto, con enfoque cultural y de derechos humanos.	Departamento de Cultura y Comunicación, equipos interdisciplinarios de las facultades y centros regionales identificados, gobierno local y miembros de la comunidad.	
	Planificar de manera conjunta un plan de acción cultural que fomente los factores culturales como elementos de desarrollo local y regional en el Municipio.	Departamento de Cultura y Comunicación, equipos interdisciplinarios de las facultades y centros regionales identificados, gobierno local y miembros de la comunidad.	
	Monitoreo y evaluación del Plan de acción cultural.	Departamento de Cultura y Comunicación, Gobiernos locales y miembros de la comunidad.	

PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ÁREAS ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
<p>Fortalecer de manera permanente y sostenida la Vinculación de la UNAH con el Estado, sus graduados, las fuerzas sociales, productivas y demás que integran la sociedad hondureña.</p>	<p>Area estrategica no. 6 Socialización y creación de conocimiento en vinculación</p>	<p>Desarrollo y participación de seminarios, talleres y eventos académicos nacionales e internacionales sobre el quehacer de vinculación.</p>	<p>DVUS, comités de vinculación, profesores de las unidades académicas, representantes de la sociedad.</p>
	<p>Definir y socializar criterios para la elaboración de indicadores de vinculación tanto cuantitativos como cualitativos</p>	<p>Sistematizar los procesos académicos de Educación No Formal, Desarrollo Local, Servicio Social Profesional, Gestión de Alianzas, entre otros desarrollados en cada año</p>	<p>DVUS, Unidad de Informática y Unidad de Difusión</p>
	<p>Desarrollar un sistema de información en línea para el registro de los procesos de vinculación, en base a los indicadores definidos.</p>	<p>Publicaciones periódicas orientadas a la reflexión de conceptos, metodologías y nuevas fuentes de conocimiento en el campo de la vinculación con la sociedad.</p>	<p>DVUS, comités de vinculación, profesores de las unidades académicas, representantes de la sociedad</p>
	<p>Se ejecutan talleres de acompañamiento a Facultades, Centros Regionales y CV, para que elaboren y aprueben sus POA de vinculación.</p>	<p>Definir y socializar criterios para la elaboración de indicadores de vinculación tanto cuantitativos como cualitativos</p>	<p>DVUS, comités de vinculación, profesores de las unidades académicas, representantes de la sociedad</p>
	<p>Se consensua, coordina e implementan con los CV los procesos de seguimiento y evaluación de los POA en Vinculación.</p>	<p>Desarrollar un sistema de información en línea para el registro de los procesos de vinculación, en base a los indicadores definidos.</p>	<p>Unidad de Informática, DVUS</p>
	<p>Formalización de la regulación, control y registro de la carga académica de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Se ejecutan talleres de acompañamiento a Facultades, Centros Regionales y CV, para que elaboren y aprueben sus POA de vinculación.</p>	<p>Unidad de Informática, DVUS</p>
<p>Focalizar la inserción de los graduados universitarios en los mercados de trabajo, su seguimiento y actualización educativa, con estudios de postgrado, que sean pertinentes a los programas académicas y de actualización continua.</p>	<p>Inserción laboral</p>	<p>Creación de la bolsa de empleo de graduados</p>	<p>Departamento de Seguimiento a Egresados, Secretaría de Desarrollo Institucional.</p>
	<p>Actualización profesional y formación continua</p>	<p>Creación de un programa de orientación laboral</p>	<p>Departamento de Seguimiento a Egresados, Secretaría de Desarrollo Institucional.</p>
	<p>Estudios de seguimiento de graduados</p>	<p>Creación de un programa de actualización de conocimientos para los graduados y no graduados en todas las áreas.</p>	<p>Departamento de Seguimiento a Egresados, Secretaría de Desarrollo Institucional.</p>
	<p>Asociación de Graduados</p>	<p>Facilitar proceso de movilidad académica para la actualización, especialización y profesionalización de graduados a nivel regional e internacional.</p>	<p>Departamento de Seguimiento a Egresados, Secretaría de Desarrollo Institucional.</p>
<p>Focalizar la inserción de los graduados universitarios en los mercados de trabajo, su seguimiento y actualización educativa, con estudios de postgrado, que sean pertinentes a los programas académicas y de actualización continua.</p>	<p>Plataforma Virtual</p>	<p>Realización de estudios de graduados en las temáticas siguientes: Empleabilidad, pertinencia de la calidad educativa, percepción de los empleadores, satisfacción de los empleadores, satisfacción de la comunidad con el graduado de la UNAH, entre otros.</p>	<p>Departamento de Seguimiento a Egresados, Secretaría de Desarrollo Institucional.</p>
	<p>Servicios y Beneficios</p>	<p>Socialización y discusión de los resultados de los estudios de seguimiento a graduados por áreas temáticas, para su incorporación en los planes de mejora de las carreras.</p>	<p>Departamento de Seguimiento a Egresados, Secretaría de Desarrollo Institucional.</p>
	<p>Eventos y Encuentros</p>	<p>Creación de una asociación de graduados de la UNAH conformada por graduados de sus diversas unidades académicas y centros regionales.</p>	<p>Departamento de Seguimiento a Egresados, Secretaría de Desarrollo Institucional.</p>
	<p>Servicios y Beneficios</p>	<p>Brindar acompañamiento a las asociaciones acuerdando su trabajo y a la vez realizando simultáneamente parte del mismo.</p>	<p>Departamento de Seguimiento a Egresados, Secretaría de Desarrollo Institucional.</p>
	<p>Eventos y Encuentros</p>	<p>Contar con un programa de voluntariado que permita que el graduado retribuya su formación adquirida en la universidad mediante su inserción en los diversos procesos que benefician tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad.</p>	<p>Departamento de Seguimiento a Egresados, Secretaría de Desarrollo Institucional.</p>
	<p>Eventos y Encuentros</p>	<p>Crear una cartera de servicios que la universidad proporcione a sus graduados.</p>	<p>Departamento de Seguimiento a Egresados, Secretaría de Desarrollo Institucional.</p>

**PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACION	QUIEN OBSERVA	CUANDO OBSERVARA
<p>Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje</p>	<p>Comités de vinculación creados y funcionando con calidad y pertinencia en las unidades académicas, ejecutando proyectos de vinculación relacionados con las áreas prioritarias.</p>	<p>No. De Comités de Vinculación Creados y en funcionamiento en cada unidad académica. Creado y funcionando un Comité de Vinculación en cada unidad académica.</p>	<p>Fortalecimiento de 9 Comités de Vinculación Regionales y 36 correspondientes a las 10 Facultades. Creación de 15 Comités de Vinculación a nivel de Facultades y Postgrados.</p>	<p>Definición de áreas prioritarias con los 6 comités de vinculación en CR y los 51 comités de las Facultades. Esta definición genera una agenda local de acciones de Vinculación por cada Unidad Académica o Facultad.</p>	<p>Ejecución de 3 diagnósticos funcionales por área prioritaria definida en base a indicadores cuantitativos y cualitativos.</p>			<p>Informes sobre la Creación de comités</p>	<p>DVUS, Facultades y Centros Regionales.</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>
			<p>Desarrollo de dos talleres de capacitación en la gestión y ejecución de proyectos en cada Centro Regional y Facultad. Se capacitan al menos 300 docentes</p>	<p>Desarrollo de la propuesta de un Diplomado en Gestión de la Vinculación Universidad-Sociedad. Se ejecuta al menos 2 promociones y se capacitan 60 docentes incluyendo personal de la DVUS.</p>	<p>Desarrollo de talleres de capacitación en la gestión y ejecución de proyectos en cada Centro Regional y Facultad. Se capacitan al menos 300 docentes</p>	<p>Desarrollo de talleres de capacitación en la gestión y ejecución de proyectos en cada Centro Regional y Facultad. Se capacitan 300 docentes y 100 estudiantes. Se ejecutan 4 promociones del Diplomado en Gestión de la Vinculación, dos de ellos virtuales, se capacitan 200 docentes y 100 estudiantes.</p>	<p>Desarrollo de talleres de capacitación en la gestión y ejecución de proyectos en cada Centro Regional y Facultad. Se capacitan 180 docentes y 200 estudiantes. Se ejecutan 4 promociones del Diplomado en Gestión de la Vinculación, dos de ellos virtuales, se capacitan 100 docentes y 100 estudiantes.</p>	<p>Desarrollo de talleres de capacitación en la gestión y ejecución de proyectos en cada Centro Regional y Facultad. Se capacitan 180 docentes y 200 estudiantes. Se ejecutan 4 promociones del Diplomado en Gestión de la Vinculación, dos de ellos virtuales, se capacitan 100 docentes y 100 estudiantes.</p>	<p>Proyectos Presentados de las Facultades y Centros Regionales.</p>	<p>Dirección de Vinculación Universidad Sociedad</p>
<p>Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje.</p>	<p>Uniones académicas aplicando las políticas de vinculación en sus procesos de vinculación con la sociedad según sus contextos.</p>	<p>No. De Programas y proyectos de vinculación imputados por las unidades académicas conforme a las políticas de vinculación.</p>	<p>9 talleres de discusión y reflexión sobre la política de vinculación en cada Centro Regional. 10 talleres de discusión y reflexión sobre la política de vinculación en cada Facultad.</p>	<p>Desarrollo de al menos tres encuentros regionales con actores de sociedad civil, y entes del Estado (consejos regionales de Desarrollo especialmente) para la alineación de las políticas de vinculación definidas por cada centro regional y facultad.</p>	<p>Al menos 10 jornadas de socialización de la política General de Vinculación Universidad-Sociedad, con los Centros Regionales y Unidades Académicas.</p>	<p>Formulación de al menos una agenda compartida de planes, programas y proyectos de Desarrollo de la Región, en cada Centro Regional y por Facultad.</p>	<p>Ejecución de al menos un Programa de desarrollo fundamentado en la política de vinculación y alineados con la agenda de desarrollo regional en tres regiones del país.</p>	<p>Programación de Talleres, Jornadas, Programa de Formación Regional.</p>	<p>DVUS, Centros Regionales.</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>
			<p>Revisión del Reglamento de Vinculación en la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad, por parte de una Comisión técnica con representantes de áreas temáticas. Formulación del anteproyecto de Reglamento General de vinculación Universidad-Sociedad, bajo el principio de abordaje interdisciplinario e integral.</p>	<p>Se realizan 5 talleres de Socialización de Anteproyecto de Reglamento General de vinculación Universidad-Sociedad con las 10 Facultades y 9 Centros Regionales.</p>	<p>Elaboración y difusión de una serie de instrumentos que publicitan el reglamento según las áreas de vinculación. Se imprimen al menos 1000 ejemplares del Reglamento; se diseña una guía metodológica de aplicación del reglamento; se elaboran al menos 2000 brochures y bifolios que se distribuyen entre las 10 facultades y centros regionales</p>	<p>Anteproyecto de Reglamento General de Vinculación Universidad-Sociedad</p>	<p>Anteproyecto de Reglamento General de Vinculación Universidad-Sociedad</p>	<p>Anteproyecto de Reglamento Impreso, Reglamento de la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad.</p>	<p>Consejo Universitario</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>
<p>Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir</p>	<p>Convenios suscritos entre la UNAH e instancias de la sociedad civil, el Estado, los gobiernos locales, el sector productivo.</p>	<p>Identificados los actores y sectores clave para la ejecución del quehacer de vinculación universidad-sociedad a través de la celebración de convenios de cooperación.</p>	<p>Ejecutar tres talleres de elaboración de los criterios para el establecimiento de alianzas estratégicas con las unidades académicas y centros regionales.</p>	<p>Análisis y diseño de la base de datos de aliados estratégicos. Validación de la base de datos de aliados estratégicos. Implementación de la base de datos de aliados estratégicos en ambiente web para el acceso a los usuarios.</p>	<p>Al menos el 50 por ciento de las unidades académicas identifican y registran en la base de datos 3 aliados estratégicos con los cuales han establecido relaciones de cooperación interinstitucional.</p>	<p>Se realiza un encuentro anual de aliados estratégicos donde se socializan los avances en materia de cooperación con las unidades académicas.</p>	<p>Alianzas Establecidas</p>	<p>OVUS, VRI</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>	

PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACION	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje.	La carrera gestiona recursos internos y externos en coordinación con la Dirección de Vinculación UNAH-Sociedad y la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales.	Se presentarán al menos veinte (20) propuestas para la gestión de recursos para el financiamiento de proyectos de vinculación.	Se brinda acompañamiento técnico a las unidades académicas para la gestión de al menos 5 proyectos de vinculación con la sociedad ante organismos externos de cooperación	Se brinda acompañamiento técnico a las unidades académicas para la gestión de al menos 5 proyectos de vinculación con la sociedad ante organismos externos de cooperación	Se brinda acompañamiento técnico a las unidades académicas para la gestión de al menos 5 proyectos de vinculación con la sociedad ante organismos externos de cooperación	Se brinda acompañamiento técnico en la administración de recursos de cooperación de al menos 5 proyectos de vinculación	Se brinda acompañamiento técnico en la administración de recursos de cooperación de al menos 5 proyectos de vinculación	Proyectos Presentados de las Facultades y Centros Regionales.	Dirección de Vinculación Universidad Sociedad	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje	La Dirección de Vinculación promueve el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el quehacer de vinculación entre las unidades académicas y Centros Regionales.	Dos jornadas de intercambio de experiencias de vinculación, sistematizadas y documentadas para propiciar un encuentro regional para los centros regionales.	Realizar 1 jornada de intercambio de experiencias sobre Servicio Social y la Práctica Profesional en cada Centro Regional de la UNAH	Cada Centro Regional presenta un documento base con las propuestas para mejorar el Servicio Social y la Práctica Profesional.	Cada Centro Regional elabora propuesta de readecuación o mejora de Servicio Social y Práctica Profesional.	Cada Centro Regional implementa las propuestas realizadas	Cada Centro Regional y Ciudad Universitaria realizan la primera evaluación de la implementación de propuestas de mejora del Servicio Social y Práctica Profesional.	Propuesta de mejoras sobre la Práctica Profesional y Servicio Social.	DVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
			Realizar 1 jornada de intercambio de experiencias sobre Servicio Social y la Práctica Profesional en Ciudad Universitaria por Facultad.	En Ciudad Universitaria las Facultades presentan un documento base con las propuestas para mejorar el Servicio Social y la Práctica Profesional.	En Ciudad Universitaria las Facultades elaboran propuesta de readecuación o mejora de Servicio Social y la Práctica Profesional.	En Ciudad Universitaria las Facultades implementan las propuestas realizadas	En Ciudad Universitaria las Facultades realizan la primera evaluación de la implementación de propuestas de mejora del Servicio Social y Práctica Profesional.	Propuesta de mejoras sobre la Práctica Profesional y Servicio Social.	DVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
Las unidades académicas sistematizan sus procesos de vinculación ejecutados, de acuerdo a los lineamientos propuestos por la DVUS.	Todos los procesos de vinculación son sistematizados por las unidades académicas.	Formulación de un programa de capacitación en sistematización de experiencias de vinculación. Se elabora un plan para la sistematización de experiencias y cursos de apoyo a la sistematización de experiencias en plataforma virtual	Formulación de un programa de capacitación en sistematización de experiencias de vinculación. Se elabora un plan para la sistematización de experiencias y cursos de apoyo a la sistematización de experiencias en plataforma virtual	Se promueve la implementación del Diplomado en Sistematización de Experiencias de vinculación, con una duración de 150 horas que incluye un trabajo de campo. Se capacitan 35 docentes incluyendo personal de la DVUS.	Se promueve la implementación del Diplomado en Sistematización de Experiencias de vinculación, con una duración de 150 horas que incluye un trabajo de campo. Se capacitan 70 docentes.	Se promueve la implementación del Diplomado en Sistematización de Experiencias de vinculación. Dos promociones de los cursos de apoyo a la sistematización, se capacitan 100 docentes.	Se promueve la implementación del Diplomado en Sistematización de Experiencias de vinculación. Dos promociones de los cursos de apoyo a la sistematización, se capacitan 100 docentes.	Diploma Sistematización de Experiencias en Vinculación.	DVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
			Se establecen los ejes de sistematización de experiencias de vinculación y se socializan en las unidades académicas.	Se brinda acompañamiento técnico a los trabajos de sistematización de experiencias de los 35 docentes capacitados.	Se brinda acompañamiento técnico a los trabajos de sistematización de experiencias de los 70 docentes capacitados.	Se brinda acompañamiento técnico a los trabajos de sistematización de experiencias de los 70 docentes capacitados.	Se brinda acompañamiento técnico a los trabajos de sistematización de experiencias de los 70 docentes capacitados.	Ejes de Sistematización de Experiencias en Vinculación	DVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje	Ejecución del Sistema Integral de Atención Primaria en Salud Familiar-Comunitario en 30 municipios del país conjuntamente con la Secretaría de Salud, las municipalidades, la SEPLAN, la Secretaría de Educación y la AMOHN.	Treinta municipios del país implementan el Sistema Integral de Atención Primaria de Salud Familiar-comunitaria	Confirmar la continuidad de los 15 municipios confirmados en 2013	Establecer relación con 5 municipios	Establecer relación con 5 municipios	Establecer relación con 5 municipios	Evaluación general de implementación del Sistema APS-FC	Convenios, Informes del Sistema APS-FC	DVUS, Facultades involucradas.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
			Firma de convenio con 15 municipalidades	Firma de convenio con 5 municipios	Firma de convenio con 5 municipios	Firma de convenio con 5 municipios	Revisión de los convenios firmados con los municipios	Convenios, Reglamento Obligación de partes involucradas.	DVUS, Facultades involucradas.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
			Elaboración de mapas, encuestas, levantamiento de línea base en los 15 municipios.	Elaboración de mapas, encuestas, levantamiento de línea base en los 5 municipios.	Elaboración de mapas, encuestas, levantamiento de línea base en los 5 municipios.	Elaboración de mapas, encuestas, levantamiento de línea base en los 5 municipios.	Elaboración de informe sobre intervención en los municipios.	Línea Base del Sistema Integral de Atención Primaria en Salud Familiar-Comunitario	DVUS, Facultades involucradas.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
			Dispensarizar población de los 15 municipios	Dispensarización de la población de los 5 municipios	Dispensarización de la población de los 5 municipios	Dispensarización de la población de los 5 municipios	Evaluación del estado de salud de las personas dispensarizadas de los 30 municipios	Diagnóstico, Población dispensarizada y registrada en la base de datos.	DVUS, Facultades involucradas.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.

**PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
VINCLACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
			Elaboración del Plan Estratégico de los 15 municipios.	Elaboración del Plan Estratégico de los 5 municipios	Elaboración del Plan Estratégico de los 5 municipios	Elaboración del Plan Estratégico de los 5 municipios	Revisión del cumplimiento de metas de los Planes Estratégicos	Plan Estratégico de los Municipios.	DVUS, Facultades involucradas.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
			Monitoreo y evaluación del Plan Estratégico de los 15 municipios	Monitoreo y evaluación del Plan Estratégico de los 5 Municipios	Monitoreo y evaluación del Plan Estratégico de los 5 Municipios	Monitoreo y evaluación del Plan Estratégico de los 5 Municipios	Evaluación general de la ejecución de los Planes Estratégicos	Evaluación del Plan Estratégico de los municipios	DVUS, Facultades involucradas.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje	Ejecutar un proyecto piloto de APOYO A LA GESTIÓN CULTURAL orientado a potenciar los factores culturales como elementos de desarrollo local y regional, en complemento y coordinación con los programas de salud, producción y educación, en dos municipios en los que funcionen dichos programas.	Al menos dos municipios desarrollan un programa de construcción de ciudadanía, cultura de paz, trata de personas, prevención de violencia.	Realizar dos diagnósticos de capacidades locales en dos municipios donde funciona el Sistema APS FC, para la implementación de una estrategia de ciudadanía y cultura de paz y prevención de violencia.	Ejecutar un programa de capacitación dirigido a sectores identificados en el diagnóstico, que fortalezca las potencialidades según el contexto, de tal manera que se puedan contar con al menos 30 facilitadores/ formadores de formadores en la construcción de ciudadanía, cultura de paz y prevención de violencia.	Se ejecuta un diplomado dirigido a jóvenes en temas de construcción de cultura de paz y ciudadanía y prevención de violencia. Se capacitan 60 jóvenes en ambos municipios de manera semi-presencial.	Se ejecutan las acciones de educación y promoción de cultura de paz y construcción de ciudadanía. Se implementa el eje de difusión cultural con enfoque de derechos humanos.	Se ejecuta al menos una investigación en el eje de ciudadanía y cultura de paz y prevención de violencia.	Programa de Construcción de Ciudadanía, Cultura de Paz, Trata de Personas Prevención de Violencia.	DVUS, Centros Regionales, Sociedad.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
				Se obtienen las líneas prioritarias según el Plan de Nación y Visión del País, adaptadas al contexto local para los dos municipios involucrados	Se presentan las propuestas y se someten a la discusión con la sociedad civil en las diferentes comunidades de los municipios. Se firman acuerdos y compromisos para la ejecución del eje de cultura y ciudadanía en el Plan de Desarrollo Municipal.	Se establecen las alianzas estratégicas con las instancias de sociedad civil, gobierno local y gobierno central para el financiamiento del eje de cultura y ciudadanía.		Programa de Construcción de Ciudadanía, Cultura de Paz, Trata de Personas Prevención de Violencia.	DVUS, Centros Regionales, Sociedad.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
				Se elabora el Plan Estratégico del eje de cultura y ciudadanía con enfoque participativo en cada Municipio.	Se implementan las áreas programáticas del Plan Estratégico del eje de cultura y ciudadanía	Se implementan las áreas programáticas del Plan Estratégico del eje de cultura y ciudadanía	Se implementan las áreas programáticas del Plan Estratégico del eje de cultura y ciudadanía	Plan Estratégico de los Municipios sobre Cultura y Ciudadanía.	DVUS, Centros Regionales, Sociedad.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
				Se elaboran la metodología de seguimiento y monitoreo del plan de acción cultural	Se brinda el seguimiento y monitoreo del plan de acción cultural	Se brinda el seguimiento y monitoreo del plan de acción cultural	Se hace la evaluación por resultados del plan de acción cultural implementado en los dos municipios	Evaluación del Plan Estratégico de los municipios de Acción Cultural.	DVUS, Centros Regionales, Sociedad.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
			Elaborar propuesta en conjunto con la Maestría de Gestión de Riesgo, para ser implementada en Ciudad Universitaria	Ejecución de propuesta sobre Gestión de Riesgo en Ciudad Universitaria.	Elaborar propuesta en conjunto con la Maestría de Gestión de Riesgo, para ser implementada en los Centros Regionales.	Ejecución de propuesta sobre Gestión de Riesgo en cada Centro Regional.	Evaluación del impacto generado con la implementación de las propuestas en la UNAH	Programa Plan Universitario de apoyo a la Gestión de Riesgo.	DVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
	Formular y ejecutar en Ciudad Universitaria y en cada centro regional universitario, un PLAN UNIVERSITARIO ANUAL DE APOYO A LA GESTIÓN DE RIESGOS, bajo la coordinación de la Maestría en Gestión del Riesgo.	Plan Universitario de apoyo a la gestión del riesgo	Elaboración de propuesta integral para desarrollo de talleres en las facultades de Ciudad Universitaria	Ejecución de los talleres en cada facultad de Ciudad Universitaria	Ejecución de los talleres en los Centros Regionales	Elaboración de proyecto en conjunto con la sociedad civil para la ejecución en zona de riesgo cercana a Ciudad Universitaria	Evaluación de los proyectos que ha implementado la UNAH	Propuesta para Integración del Plan Universitario de apoyo a la Gestión de Riesgo.	DVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.

PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
			Creación de propuesta de proyectos, sobre temática de Gestión del Riesgo, para concursar por financiamiento	Participar en tres concursos de financiamiento para proyectos sobre gestión del riesgo.	Elaboración del Plan de riesgo en cada Centro Regional y Ciudad Universitaria.	Ejecución de Plan de Riesgo implementado por la UNAH	Evaluación del Plan de Riesgo implementado por la UNAH.	Proyectos sobre Temática de Gestión del Riesgo y su Financiamiento.	DVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje	Integrar programas y planes para la implementación de los servicios de educación no formal a nivel de diplomados, cursos libres, talleres, seminarios, conferencias, con las unidades académicas y en alianza con otros actores de la sociedad.	Al menos un programa Educación No Formal en las unidades académicas con sus respectivas contrapartes.	Reestructuración del departamento de ENF Diseñado un programa de formación en DVUS Sistematización para Coordinadores académicos y sistematizadores de procesos de DVUS. 30 coordinadores de procesos académicos de DVUS, Sistematización y coordinadores de centros regionales diplomados	Una unidad académica de un total de unidades académicas tienen formulado y ejecutado su plan de ENF. Segunda promoción de diploma de en DVUS y Sistematización Evaluación del proceso de Diplomado DVUS, y Sistematización.	Tres nuevas unidades académicas con su plan de ENF en ejecución	4 unidades académicas integradas al proceso de ENF	10 unidades académicas desarrollan su propuesta de educación no formal (cursos, diplomados, seminarios)	Programa de Educación No Formal, implementación del Programa de Educación No Formal.	DVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje	Generar una oferta básica de procesos de Educación no Formal (ENF) por facultades y centros regionales a través de sus distintas carreras (disciplinarias o interdisciplinarias), con aliados estratégicos identificados por los comités de vinculación orientados a fortalecer el sistema nacional de educación pública y gratuita del país.	3.2 oferta de Educación No Formal por unidad académica orientada al fortalecimiento del sistema de educación pública.	Tres centros regionales y tres unidades académicas formulan diagnóstico para fortalecer el sistema de educación pública nacional para el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de pre básica, básica y media	Diseñado y en ejecución una oferta de ENF para fortalecer la educación pública nacional desde un centro regional y una unidad académica	Establecimiento de una alianza entre la unidad académica y centro regional, y Dirección departamental y Secretaría de educación pública	Tres centros regionales y tres unidades académicas con la oferta de ENF en ejecución	Una evaluación de la oferta de ENF realizado en alianza con el sistema nacional de educación en alianza con la Secretaría de educación pública.	Oferta de Educación No Formal	DVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje	Promover encuentros académicos de análisis y reflexión permanente sobre temas relevantes de la realidad nacional por la DVUS, las unidades académicas y el sistema educativo nacional incluyendo la educación superior como bien público y gratuito	Al menos 6 encuentros anuales de reflexión sobre la realidad nacional promovidos por la DVUS, las unidades académicas y organizaciones de la sociedad civil	Un encuentro al año de un total de 6 encuentros, sobre presupuesto de la educación pública, y privatización, y derecho humano a la educación pública de calidad y gratuita	Un encuentro al año sobre presupuesto de la educación pública, y privatización, y derecho humano a la educación pública de calidad y gratuita	Un encuentro al año sobre presupuesto de la educación pública, y privatización, y derecho humano a la educación pública de calidad y gratuita	Un encuentro al año sobre presupuesto de la educación pública, y privatización, y derecho humano a la educación pública de calidad y gratuita	Un encuentro al año sobre presupuesto de la educación pública, y privatización, y derecho humano a la educación pública de calidad y gratuita	Programación de Eventos	DVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.

**PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARÁ
<p>Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje</p>	<p>Propiciar las alianzas con otras entidades, públicas y de la sociedad del país, para el desarrollo de procesos de cooperación recíproca para el fortalecimiento de la Educación pública y gratuita y temáticas de formación de interés educativo de los actores de la sociedad</p>	<p>Al menos dos alianzas estratégicas con el Estado y el Sector Social por unidad académica.</p>	<p>una alianza por año</p>	<p>una alianza por año</p>	<p>una alianza por año</p>	<p>una alianza por año</p>	<p>una alianza por año</p>	<p>Alianzas Establecidas</p>	<p>DVUS, Facultades y Centros Regionales.</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>
	<p>Las cámaras realiza actividades para divulgar los proyectos de vinculación.</p>	<p>Se realizará al menos una actividad anual de divulgación por cada cámara o unidad académica involucrada en el proceso de vinculación.</p>	<p>Realización de al menos 2 visitas por trimestre a las unidades académicas para la organización y acompañamiento de las actividades de divulgación de los procesos de vinculación. El 50 por ciento de las unidades académicas ejecutan una actividad de divulgación de sus procesos de vinculación. Al menos una actividad de divulgación de un proyecto interdisciplinario que se puede presentar en el Congreso de Vinculación</p>	<p>Realización de al menos 2 visitas por trimestre a las unidades académicas para la organización y acompañamiento de las actividades de divulgación de los procesos de vinculación. El 75 por ciento de las unidades académicas ejecutan una actividad de divulgación de sus procesos de vinculación. Al menos una actividad de divulgación de un proyecto interdisciplinario en el marco del Encuentro Nacional.</p>	<p>Realización de al menos 2 visitas por trimestre a las unidades académicas para la organización y acompañamiento de las actividades de divulgación de los procesos de vinculación. El 75 por ciento de las unidades académicas ejecutan una actividad de divulgación de sus procesos de vinculación. Al menos una actividad de divulgación de un proyecto interdisciplinario en el marco del Encuentro Nacional.</p>	<p>Realización de al menos 2 visitas por trimestre a las unidades académicas para la organización y acompañamiento de las actividades de divulgación de los procesos de vinculación. El 75 por ciento de las unidades académicas participan en un evento de divulgación nacional por áreas temáticas en el marco del Encuentro Nacional.</p>	<p>Realización de al menos 2 visitas por trimestre a las unidades académicas para la organización y acompañamiento de las actividades de divulgación de los procesos de vinculación. El 75 por ciento de las unidades académicas participan en un evento de divulgación nacional por áreas temáticas en el marco del Encuentro Nacional.</p>	<p>Volantes, Documentos Impresos, Revistas, Sopt Publicitario, Entre otros.</p>	<p>DVUS, Facultades y Centros Regionales.</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>
<p>Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje</p>	<p>La Dirección de Vinculación cuenta con estructura y mecanismos de divulgación de los procesos de vinculación para el apoyo a la difusión del quehacer de vinculación a nivel nacional.</p>	<p>Número de reportajes/documentales sobre el quehacer de vinculación publicados en medios internos y externos.</p>	<p>Contratación de un especialista en comunicaciones para la gestión técnica y operativa de la unidad de difusión de la DVUS. Adquisición del equipo de comunicación y difusión (grabadores de voz y video, micrófonos, equipo audiovisual, sala de videoconferencias, suministros y otros). Elaboración de la propuesta de divulgación del quehacer de vinculación.</p>	<p>Desarrollo e implementación de una base de datos de medios de comunicación internos y externos para establecer alianzas y aprovechar recursos espacios de divulgación. Divulgación de esta base de datos en todas las unidades académicas a través de los procesos de capacitación.</p>	<p>Producción de al menos 10 reportajes de los principales procesos de vinculación en las unidades académicas, los cuales son publicados en distintos medios de comunicación internos y externos.</p>	<p>Producción de al menos 10 reportajes de los principales procesos de vinculación en las unidades académicas, los cuales son publicados en distintos medios de comunicación internos y externos.</p>	<p>Producción de al menos 10 reportajes de los principales procesos de vinculación en las unidades académicas, los cuales son publicados en distintos medios de comunicación internos y externos.</p>	<p>Volantes, Revistas, Sopt Publicitario, Entre otros.</p>	<p>DVUS, Facultades y Centros Regionales.</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>
				<p>Se publican 20 boletines digitales al año, y se editan al menos tres ediciones especiales sobre procesos de relevancia académica.</p>	<p>Se publican 20 boletines digitales al año, y se editan al menos tres ediciones especiales sobre procesos de relevancia académica.</p>	<p>Se actualiza de manera permanente el boletín en la plataforma virtual. Se editan e imprimen al menos 500 ejemplares por periodo de edición especial de boletín</p>	<p>Se actualiza de manera permanente el boletín en la plataforma virtual. Se editan e imprimen al menos 500 ejemplares por periodo de edición especial de boletín</p>	<p>Se actualiza de manera permanente el boletín en la plataforma virtual. Se editan e imprimen al menos 500 ejemplares por periodo de edición especial de boletín</p>	<p>Volantes, Revistas, Sopt Publicitario, Entre otros.</p>	<p>DVUS, Facultades y Centros Regionales.</p>

PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
<p>Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje</p>	<p>La Dirección de Vinculación cuenta con estructura y mecanismos de divulgación de los procesos de vinculación para el apoyo a la difusión del quehacer de vinculación a nivel nacional.</p>	<p>Número de reportajes/documentales sobre el quehacer de vinculación publicados en medios internos y externos.</p>	<p>Se publica de forma impresa 500 ejemplares de la memoria de actividades de vinculación y se edita en forma electrónica para su distribución masiva.</p>	<p>Se publica de forma impresa 500 ejemplares de la memoria de actividades de vinculación y se edita en forma electrónica para su distribución masiva.</p>	<p>Se publica de forma impresa 500 ejemplares de la memoria de actividades de vinculación y se edita en forma electrónica para su distribución masiva.</p>	<p>Se publica de forma impresa 500 ejemplares de la memoria de actividades de vinculación y se edita en forma electrónica para su distribución masiva.</p>	<p>Se publica de forma impresa 500 ejemplares de la memoria de actividades de vinculación y se edita en forma electrónica para su distribución masiva.</p>	<p>Ejemplares Impresos.</p>	<p>DVUS, Facultades y Centros Regionales.</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>
			<p>Crear el Consejo Editorial de la Revista de Vinculación. Publicar al menos 1000 ejemplares de la primera edición de la Revista de Vinculación.</p>	<p>El 30 por ciento de las unidades académicas aportan con artículos relacionados con el quehacer de vinculación. Se publican al menos dos ediciones de mil ejemplares, uno por periodo.</p>	<p>El 50 por ciento de las unidades académicas aportan con artículos relacionados con el quehacer de vinculación. Se publican al menos dos ediciones de mil ejemplares, uno por periodo.</p>	<p>El 30 por ciento de las unidades académicas aportan con artículos relacionados con el quehacer de vinculación. Se publican al menos dos ediciones de mil ejemplares, uno por periodo. Se publica una versión compilada al final del año en inglés.</p>	<p>El 30 por ciento de las unidades académicas aportan con artículos relacionados con el quehacer de vinculación. Se publican al menos dos ediciones de mil ejemplares, uno por periodo. Se publica una versión compilada al final del año en inglés.</p>	<p>Revista Publicada.</p>	<p>DVUS, Facultades y Centros Regionales.</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>
<p>Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje</p>	<p>Diseñado un programa orientado al fortalecimiento institucional y al emprendedurismo y desarrollo de capacidades locales en donde funciona el Sistema APS, con la participación plena de las unidades académicas de las áreas sociales y económicas.</p>	<p>Número de unidades académicas universitarias involucradas.</p>	<p>5 unidades académicas integradas en programas de desarrollo local (Economía, Mercadotecnia, Administración de Empresas, Microfinanzas, Trabajo Social y Desarrollo Municipal)</p>	<p>Elaboración y socialización de al menos una propuesta de desarrollo local basado en identificación de necesidades de los municipios seleccionados.</p>	<p>Ejecución de una propuesta de desarrollo local con su respectivo financiamiento en el municipio piloto.</p>	<p>Elaboración y socialización de al menos tres propuestas de desarrollo local basados en los resultados del programa implementado en el municipio piloto.</p>	<p>Se ejecuta evaluación del proceso.</p>	<p>Programa de Desarrollo Local.</p>	<p>DVUS, Facultades involucradas y Centros Regionales, Sociedad.</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>
			<p>5 unidades académicas elaboran y socializan metodologías de trabajo para la implementación del Programa de Desarrollo Local en los municipios seleccionados.</p>	<p>5 unidades académicas validan las metodologías de trabajo para la implementación del Programa de Desarrollo Local en los municipios seleccionados.</p>	<p>Se implementa la metodología del Programa de Desarrollo Local en el municipio piloto.</p>	<p>5 unidades académicas elaboran una propuesta metodológica en base a los ajustes realizados en el municipio piloto para ser implementada en otros 3 municipios.</p>	<p>Se ejecuta evaluación del proceso.</p>	<p>Metodologías de Trabajo Implementación de Programa de Desarrollo Local.</p>	<p>DVUS, Facultades involucrada y Centros Regionales, Sociedad.</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>
			<p>Se ejecutan al menos 4 giras de campo a los municipios seleccionados para la implementación del Programa de Desarrollo Local.</p>	<p>Se establece la alianza formal entre el municipio piloto, las unidades académicas y la mesa de cooperantes local para la ejecución de un programa de Desarrollo Local.</p>	<p>Se elabora e implementa un plan estratégico en base a resultados del Programa de Desarrollo Local en el municipio piloto.</p>	<p>Se ejecutan dos evaluaciones intermedias de monitoreo y seguimiento de resultados del programa de desarrollo local en el municipio piloto.</p>	<p>Se ejecuta evaluación del proceso.</p>	<p>Implementación de Programa de Desarrollo Local.</p>	<p>DVUS, Facultades involucradas y Centros Regionales, Sociedad.</p>	<p>Presentación de Informes Trimestralmente por año.</p>

**PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACION	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
	Se cuenta con actores cooperativos identificados estructurados en mesas temáticas para la ejecución y respaldo de los proyectos de desarrollo local de los municipios.	No. de mesas de cooperantes locales y organizaciones municipales incorporados.	Realización de al menos 6 mapeos de actores potenciales para la integración de las mesas de cooperantes en 6 municipios seleccionados.	Ejecución de un diagnóstico de desarrollo productivo potencial por área, en los municipios seleccionados.	Se implementan los resultados del diagnóstico productivo mediante el apoyo y respaldo de la mesa de cooperantes instalada en el municipio piloto.	Se elaboran en base a los resultados del diagnóstico productivo 3 propuestas a ser implementadas en otros municipios seleccionados.	Se ejecuta evaluación del proceso.	Mapeos, Proyectos de las mesas Cooperantes.	Dirección de Vinculación Universidad, Sociedad, Sociedad.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de mutuo aprendizaje.	Se mejoran las iniciativas nutricionales locales y comunitarias en el sistema de generación de empleo e ingresos mediante la creación de microempresas familiares comunitarias en los municipios seleccionados.	No. microempresas familiares comunitarias constituidas por municipios.	Formulación de un programa de capacitación en organización de microempresas de carácter familiar, para ser implementado en los municipios seleccionados.	Se ejecutan procesos de capacitación en organización de microempresas en al menos 5 municipios seleccionados.	Identificar y brindar acompañamiento a la organización de al menos 15 microempresas en las áreas prioritarias definidas por el diagnóstico.	Se brindan servicios de asistencia técnica a las 15 microempresas, para la sostenibilidad de las mismas.	Se ejecuta evaluación del proceso.	Programas Nutricionales, Programas de Generación de Empleo (Microempresas)	Facultades Involucradas, Sociedad.	Presentación de informes Trimestralmente por año.
	Se identifican las cadenas de valor de producción que inciden en el desarrollo económico local en los municipios seleccionados.	Identificadas al menos 5 cadenas de valor en los municipios seleccionados.	Organización de tres equipos de investigación para la elaboración de perfiles de proyectos de factibilidad de cadenas de valor productivo. Se presentan los perfiles de proyectos para su financiamiento.	Se ejecutan tres estudios de factibilidad de al menos 5 cadenas de valor en los municipios seleccionados.	Se ejecutan tres estudios de factibilidad de al menos 5 cadenas de valor en los municipios seleccionados.	Se socializan en los municipios seleccionados los resultados de los estudios de factibilidad para la implementación de los mismos según las condiciones.		Cadenas de Valor en los Municipios	Facultades Involucradas, Sociedad.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
Fortalecer de manera permanente y sostenida la Vinculación de la UNAH con el Estado, sus graduados, las fuerzas sociales, productivas y demás que integran la sociedad hondureña.	La Dirección de Vinculación organiza anualmente encuentros locales, regionales, nacionales e internacionales que contribuyen al debate académico del quehacer de vinculación.	Las unidades académicas participan en al menos un encuentro académico sobre el quehacer de vinculación.	Realización del II Encuentro Nacional de Vinculación Universidad-Sociedad en UNAH-VS (Elaboración de agenda académica, ponencias y feria de proyectos de vinculación, memoria del evento).	Realización del I Congreso Internacional de Vinculación de Universidad-Sociedad en Honduras (Elaboración de agenda académica, contacto con expositores internacionales, feria de proyectos de vinculación, memoria del evento).	Realización del II Encuentro Nacional de Vinculación Universidad-Sociedad en CURLA enfocado en la cadena de valor de la región del Litoral Atlántico. Feria de proyectos de agricultura acuicultura.	Realización del III Encuentro Nacional de Vinculación Universidad-Sociedad en CURC enfocado en la cadena de valor de la región del Occidente. Feria de proyectos de agroindustria.	Realización del IV Encuentro Nacional de Vinculación Universidad-Sociedad en CURC enfocado en la cadena de valor de la región del Centro. Feria de proyectos de agroindustria.	Programación de Eventos	DIVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
	La DIVUS edita y publica documentos académicos de las diferentes temáticas abordadas en los distintos procesos académicos de vinculación con la sociedad.	Edición y publicados 2 documentos académicos equivalentes correspondientes a las dimensiones de vinculación con la sociedad.	Elaboración de la guía metodológica del proceso de vinculación Universidad y sociedad. Presentación y difusión de los mismos en el Congreso Internacional de Vinculación Universidad-Sociedad.	Publicación de al menos dos artículos sobre el campo del conocimiento de la vinculación de la Universidad con la sociedad. Presentación en el Congreso Internacional de Vinculación Universidad-Sociedad.	Presentación de al menos 3 ponencias elaboradas con los docentes que ejecutan procesos de vinculación en sus unidades académicas (Esto implica organizar equipos interdisciplinarios por áreas temáticas).	Presentación de al menos 3 ponencias elaboradas con los docentes que ejecutan procesos de vinculación en sus unidades académicas. (Esto implica organizar equipos técnicos interdisciplinarios por áreas temáticas).	Presentación de al menos 3 ponencias elaboradas con los docentes que ejecutan procesos de vinculación en sus unidades académicas. (Esto implica organizar equipos técnicos interdisciplinarios por áreas temáticas).	Publicación de Artículos.	DIVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.

PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
Fortalecer de manera permanente y sostenida la Vinculación de la UNAH con el Estado, sus graduados, las fuerzas sociales, productivas y demás que integran la sociedad hondureña.	Creado un Sistema de información de procesos de vinculación con indicadores de resultados.	Todos los procesos de vinculación son registrados en el Sistema de Información por las Unidades Académicas	Elaboración de la guía de indicadores cuantitativos y cualitativos de procesos de vinculación.	Socialización con las unidades académicas en los procesos de capacitación y publican informes de indicadores de vinculación.	Socialización con las unidades académicas en los procesos de capacitación. Se publican informes de indicadores de vinculación.	Socialización con las unidades académicas en los procesos de capacitación. Se publican informes de indicadores de vinculación.	Socialización con las unidades académicas en los procesos de capacitación. Se publican informes de indicadores de vinculación.	Guía de Indicadores Cuantitativos y Cualitativos de Procesos de Vinculación.	DIVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
	Los Comités de Vinculación (CV) en las Unidades Académicas de las Facultades y Centros Regionales, funcionan y cumplen con la planificación académica en vinculación y asignan recursos para su ejecución.	Planificación académica con la función de vinculación definida y con presupuesto para su ejecución	Se realizan 5 talleres de acompañamiento para la operativización de la dimensión de vinculación en el POA-2014-15. Se realiza una gira a todos los centros regionales para brindar acompañamiento.	Se realizan 5 talleres de acompañamiento para la operativización de la dimensión de vinculación en el POA-2014-15. Se realiza una gira a todos los centros regionales para brindar acompañamiento.	Se realizan 5 talleres de acompañamiento para la operativización de la dimensión de vinculación en el POA-2014-15. Se realiza una gira a todos los centros regionales para brindar acompañamiento.	Se realizan 5 talleres de acompañamiento para la operativización de la dimensión de vinculación en el POA-2014-15. Se realiza una gira a todos los centros regionales para brindar acompañamiento.	Se realizan 5 talleres de acompañamiento para la operativización de la dimensión de vinculación en el POA-2014-15. Se realiza una gira a todos los centros regionales para brindar acompañamiento.	Se realizan 5 talleres de acompañamiento para la operativización de la dimensión de vinculación en el POA-2014-15. Se realiza una gira a todos los centros regionales para brindar acompañamiento.	Implementación del Sistema de Indicadores de Vinculación, Programación de Eventos.	DIVUS, Facultades y Centros Regionales.
Fortalecer de manera permanente y sostenida la Vinculación de la UNAH con el Estado, sus graduados, las fuerzas sociales, productivas y demás que integran la sociedad hondureña.	Los Comités de Vinculación (CV) en las Unidades Académicas de las Facultades y Centros Regionales, funcionan y cumplen con la planificación académica en vinculación y asignan recursos para su ejecución.	Planificación académica con la función de vinculación definida y con presupuesto para su ejecución.	Se diseña una matriz de gestión por resultados del Sistema de Vinculación y se socializa con todas las unidades académicas y Centros Regionales, en cuatro talleres.	Se implementa esta matriz en el módulo de indicadores de resultados para el seguimiento de los procesos de vinculación de las unidades académicas. Al tercer período al menos el 30 por ciento de las unidades de seguimiento de manera virtual a sus procesos de vinculación conforme al POA-PRESUPUESTO.	Al tercer período al menos el 50 por ciento de las Unidades de seguimiento de manera virtual a sus procesos de vinculación conforme al POA-PRESUPUESTO.	Al tercer período al menos el 75 por ciento de las unidades de seguimiento de manera virtual a sus procesos de vinculación conforme al POA-PRESUPUESTO.	Al tercer período al menos el 75 por ciento de las unidades de seguimiento de manera virtual a sus procesos de vinculación conforme al POA-PRESUPUESTO. Se ejecuta una evaluación de eficiencia del módulo.	Matriz de Gestión por Resultados del Sistema de Vinculación	Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
			Realización de tres talleres, con las unidades académicas y la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal para la formación de un protocolo de gestión de la carga académica en vinculación universidad-sociedad.	Con los insumos del taller se elabora un anteproyecto de gestión de la carga académica que se incluye en el Reglamento General de Vinculación para ser sometido a la aprobación del Consejo Universitario.	Se cuenta con los informes por período del número de docentes involucrados en procesos de vinculación por unidad académica, por área temática y por dimensión de vinculación.	Se cuenta con los informes por período del número de docentes involucrados en procesos de vinculación por unidad académica, por área temática y por dimensión de vinculación.	Se cuenta con los informes por período del número de docentes involucrados en procesos de vinculación por unidad académica, por área temática y por dimensión de vinculación.	Se cuenta con los informes por período del número de docentes involucrados en procesos de vinculación por unidad académica, por área temática y por dimensión de vinculación.	Programación de Eventos, Reglamento General de Vinculación.	DIVUS, SEDR, Consejo Universitario, Facultades y Centros Regionales.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA			
DOCENCIA Y PROFESORADO UNIVERSITARIO			
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
<p>Empoderar y formar de manera permanente al profesorado universitario en prácticas académicas innovadoras, alineadas con los objetivos académicos, estratégicos y del Modelo Educativo de la Universidad, con el propósito que construyan las múltiples competencias para su transformación académica y la de los estudiantes (actualización, innovación, culturización) con valores y ética, en el plano docente, humanístico y disciplinar.</p>	<p>Fortalecimiento de las competencias docentes para la educación superior que faciliten el aprendizaje y mejoren la eficiencia terminal.</p>	<p>1) Consolidado Programa de Formación de los Profesores Universitarios, en respuesta a diagnósticos de necesidades auténticas y de planes de relevo docente, de Facultades y Centros Regionales Universitarios. 2) Consolidado Programa de Certificación de Competencias Profesionales, desarrolladas en procesos educativos pre-universitarios o no formales. 3) Programa de capacitación a docentes para atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad (discapacidad, etnias y otros). 4) Capacitación a los consejos locales en proceso de selección de personal. Estrategia de evaluación y monitoria de procesos formativos. 5) Sistema de formación y evaluación de carrera docente y gestores.</p>	<p>IPSD, Facultades, Carrera Docente, Dirección de Docencia</p>

DOCENCIA Y PROFESORADO UNIVERSITARIO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARÁ
Empoderar y formar de manera permanente al profesorado universitario en prácticas académicas innovadoras, alineadas con los objetivos académicos, estratégicos y del Modelo Educativo de la Universidad, con el propósito que construyan las múltiples competencias para su transformación académica y la de los estudiantes(actualización, innovación, culturización) con valores y ética, en el plano docente, humanístico y disciplinar.	Personal Docente implementando prácticas innovadoras, alineadas con el modelo educativo.	El 100% de los docentes implementan prácticas innovadoras alineadas al modelo educativo.	20%	20%	20%	20%	20%	Informe de Evaluaciones realizada a los docentes por los estudiantes y autoridades académicas, Proyectos de implementación de prácticas innovadoras.	VRA, IPSD.	Presentación de Informe trimestral por año.

2.5 PEI (ESTUDIANTES)

ESTUDIANTES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES	
Propiciar cambios en la calidad de vida y formación académica de los estudiantes universitarios; articulando procesos de orientación, asesoría, salud, cultura, deporte, estímulos académicos y atención diferenciada e inclusiva, con el fin de lograr el desarrollo estudiantil para el logro de su excelencia académica y	Brindar atención a los estudiantes universitarios de forma integral en su dimensión psico-pedagógica y social, que involucre aspectos interpersonales-afectivos, mediación de conflictos, orientación, asesoría, rendimiento académico, inducción vocacional y laboral.	Acondicionamiento y equipamiento del espacio físico destinado al COVU. Atención de estudiantes de primer ingreso según demanda espontánea.	VOAE - Área de Orientación y Asesoría Académica VOAE - Área de Orientación y Asesoría Académica	
		Diseño y planificación de la propuesta del Programa de Asesoría y Tutoría Académica.	VOAE - Área de Orientación y Asesoría Académica	
		Desarrollo del programa en Carreras y Centros Regionales.	Facultades y CR.	
		Firma de carta de intenciones o convenio entre UNAH y STSS.	VOAE - Área de Orientación y Asesoría Académica.	
		Acondicionamiento y equipamiento del espacio físico destinado a la Bolsa Universitaria de Empleo.	DVUS	
		Servicios de Bolsa Universitaria de Trabajo en desarrollo	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.	
		Contribuir a la promoción, prevención y atención integral de la salud en el estudiantado universitario, para mejorar su calidad de vida y rendimiento académico.	Diseño y aplicación de ficha "Universidades con Estilos de Vida Saludables" a estudiantes de primer ingreso de la UNAH.	VOAE – Salud Facultades
	Implementación del modelo APS de Universidades con Estilos de Vida Saludables en Carreras y Centros Regionales seleccionados.		CR	
	Diagnóstico de necesidades de implementación y fortalecimiento de los servicios de salud en CR. Creación de capacidades y dotación de equipo para la atención en salud de estudiantes.		VOAE – Salud CR	
	Elaboración de propuesta en conjunto con la Escuela de Microbiología		VOAE – Salud	
	Construcción y equipamiento del laboratorio.		Escuela de Microbiología CU	
	Promoción y atención de servicios de laboratorio a la comunidad universitaria y la sociedad en general.		CURLP	
	Propiciar cambios en la calidad de vida y formación académica de los estudiantes universitarios; articulando procesos de orientación, asesoría, salud, cultura, deporte, estímulos académicos y atención diferenciada e inclusiva, con el fin de lograr el desarrollo estudiantil para el logro de su excelencia académica y profesional.		Promover la realización de actividades socioculturales y deportivas tanto recreativas, competitivas y de intercambio estudiantil universitario.	Planificación y promoción del festival y encuentro Universitario de Arte en CU y CR.
		Desarrollo de festival y encuentro Universitario de Arte.		Dirección de Cultura
Selección de artistas para representación de la UNAH en FICCUA.				
Planificación y gestión presupuestaria para la atención a delegaciones centroamericanas. Desarrollo del Festival Interuniversitario de Cultura y Arte (FICCUA) en Ciudad Universitaria.		VOAE-Cultura y Deporte.		
Planificación de las actividades culturales interinstitucionales anualmente.				
Participación de la UNAH en las actividades planificadas.				
Planificación y promoción de los Juegos Universitarios de la UNAH en CU y CR.				
Selección de atletas por CU y CR en diferentes disciplinas deportivas.		VOAE-Cultura y Deportes		
Desarrollo de JUDUNAH				

ESTUDIANTES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
		Selección de atletas para representación de la UNAH en JUDUCA.	
			VOAE- Deportes Carrera de Educación Física
Propiciar cambios en la calidad de vida y formación académica de los estudiantes universitarios; articulando procesos de orientación, asesoría, salud, cultura, deporte, estímulos académicos y atención diferenciada e inclusiva, con el fin de lograr el desarrollo estudiantil para el logro de su excelencia académica y profesional.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida estudiantil mediante la promoción de espacios y beneficios que le permitan el desarrollo de sus potencialidades bajo perspectivas de equidad e inclusión, además de promover una cultura de solidaridad, cooperación y participación ciudadana a través de la formación de líderes y voluntarios universitarios.	Realizar diagnóstico de necesidades de implementación y reformulación de estímulos educativos.	VOAE – Desarrollo Humano
		Aprobación ante las instancias correspondientes del reglamento de estímulos educativos de la UNAH.	
		Aplicación de políticas de estímulos educativos a estudiantes	
		Gestión para la habilitación de espacio físico propio.Socialización y promoción de los servicios y beneficios de la cooperativa a la comunidad estudiantil.	VOAE – Desarrollo Humano Facultad de Ciencias Económicas
		Diseño y aplicación del instrumento para el levantamiento de la línea base. Elaboración del diagnostico ara el establecimiento de la residencias y centro de cuidados infantiles.	VOAE- Desarrollo Humano
		Diagnostico de necesidades de formación. Elaboración de la malla curricular de la escuela de líderes universitarios.Socialización y promoción de la escuela de líderes a la comunidad estudiantil universitaria.Implementación del programa de formación de liderazgo universitario.	VOAE - Desarrollo Humano Asociaciones estudiantiles Facultades/ CR
		Elaboración del diagnóstico de las condiciones de infraestructura y caracterización de la población estudiantil.Diseño y elaboración de estrategia integral de atención a la diversidad del estudiantado universitario.Llevar a cabo la estrategia en la comunidad universitaria.	VOAE- Desarrollo Humano Sistema de Admisiones
		Elaboración del diagnostico situacional; que nos permita identificar las áreas o sectores de la universidad donde es requerido el/la voluntario universitario.	
		Elaboración del Perfil del Voluntario/a Universitario.	
		Socialización y promoción de los proyectos de voluntariado.	
		Implementación de los proyectos de voluntariado.	

ESTUDIANTES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACION	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
Propiciar cambios en la calidad de vida y formación académica de los estudiantes universitarios articulando procesos de orientación, asesoría, salud, cultura, deporte, estímulos académicos y atención diferenciada e inclusiva, con el fin de lograr el desarrollo estudiantil para el logro de su excelencia académica y	Estudiantes orientados profesionalmente a través del Centro de Orientación Vocacional Universitario (COVU).	Se cuenta con un Centro de Orientación Vocacional Universitario (COVU) para el 2014 que atienda estudiantes de primer ingreso.	1	1	1	1	1	Listas de asistencia, informes técnicos, COVU funciona en espacio físico propio. Servicios Brindados	Voae	Presentación de Informes trimestral por año.
	Estudiantes en riesgo académico reciben asesoría y tutoría como formas de atención	A partir de 2014 y anualmente se atiende el 30% de los estudiantes en riesgo académico de las carreras y CR pilotos.	30%	30%	30%	30%	30%	Listas de asistencia, afiches promocionales, recibos de pagos.	VOAE-VRA	Presentación de Informes trimestral por año.
	Implementar la Bolsa Universitaria de Trabajo en alianza con la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social para identificar espacios laborales que favorezcan la empleabilidad de los egresados de la UNAH.	A partir de 2014, se cuenta con una Bolsa Universitaria de Trabajo que contribuye a la empleabilidad de graduados de la UNAH	1	1	1	1	1	Alianza establecida, Bolsa universitaria creada, instalados en espacio físico propio, Base de datos de graduados y por egresar, ofertas laborales brindadas a graduados y estudiantes por egresar.	DVUS	Presentación de Informes trimestral por año.
	Implementado de forma gradual y progresiva la estrategia de Atención Primaria en Salud estudiantil (APS) bajo el modelo de Universidades con Estilos de Vida Saludables que marquen la pauta para la construcción de la Política de Salud Universitaria.	A partir de 2014, se seleccionan tres (3) carreras en cada periodo académico y un CR anualmente para la aplicación de la estrategia de APS estudiantil.	9 CARRERAS	Documento impreso de la estrategia, ficha de atención estudiantil, base de datos de estudiantes atendidas, malla curricular de capacitación en promoción de la salud.	FACULTADES Y CR.	Presentación de Informes trimestral por año.				
	Instalados los servicios de salud en todos los Centros Regionales bajo el modelo de Universidades con Estilos de Vida Saludables que respondan a las necesidades de atención, promoción y formación de los estudiantes en los distintos contextos y zonas geográficas	Entre el 2014 y 2015, se aperturan y/o consolidan los servicios de salud en los nueve (9) CR.	100%	100%	100%	100%	100%	Informes, fichas médicas, fotografías, mobiliario y equipo de consultorios médicos, odontológicos y clínicos, Base de datos de estudiantes atendidos.	VOAE-DVUS	Presentación de Informes trimestral por año.
Propiciar cambios en la calidad de vida y formación académica de los estudiantes universitarios articulando procesos de orientación, asesoría, salud, cultura, deporte, estímulos académicos y atención diferenciada e inclusiva, con el fin de lograr el desarrollo estudiantil para el logro de su excelencia académica y	Expandidos los servicios de laboratorio para su auto-sostenibilidad en coordinación con la Escuela de Microbiología, ofreciendo servicios de calidad y a bajo costo a la población en general	Para el I PAC de 2016, la unidad de venta de servicios de laboratorio es autosostenible en un 100% en CU y CURLP	35%	40%	100%			Fichas de los servicios del laboratorio, presupuesto propio de productos de la venta de servicios, recibo de pagos, factura de compra de reactivos químicos.	VOAE	Presentación de Informes trimestral por año.
	Realizado festivales y encuentros culturales con la participación de estudiantes de CU y CR.	A partir de 2014 y anualmente se realiza un festival y un Encuentro Cultural Universitario.	1	1	1	1	1	Programa del evento, Fotografías	VOAE	Presentación de Informes trimestral por año.
	Desarrollado el Festival Interuniversitario de Cultura y Arte (FICCUA) para consolidar procesos de integración cultural en la región Centroamericana.	En el 2015 se desarrolla con éxito en CU el Festival Interuniversitario Centroamericano de Cultura y Arte.		1				Programa del evento, Listados de los participantes, Fotografías, presupuesto.	VOAE	Presentación de Informes trimestral por año.
	Desarrollados programas socio-culturales para el fomento de una cultura y valores de paz, integración y cohesión estudiantil, familiar y social.	A partir del 2014 y en cada PAC, se participa en al menos dos (2) actividades culturales interinstitucionales encaminadas a la promoción de la paz y a la no violencia.	2	2	2	2	2	programa de los eventos, Fotografías.	VOAE	Presentación de Informes trimestral por año.
	Realizados los primeros Juegos Universitarios Deportivos de la UNAH (UDUNAH) para promover el intercambio estudiantil universitario y la identificación de atletas para la conformación de delegaciones que representan a la UNAH en instancias deportivas nacionales y regionales.	Para el año 2015 se realizan los primeros Juegos Deportivos Nacionales de la UNAH.		100%				Programa del evento, Listados de los participantes, Fotografías, Presupuesto por disciplina deportiva.	VOAE	Presentación de Informes trimestral por año.
Propiciar cambios en la calidad de vida y formación académica de los estudiantes universitarios articulando procesos de orientación, asesoría, salud, cultura, deporte, estímulos académicos y atención diferenciada e inclusiva, con el fin de lograr el desarrollo estudiantil para el logro de su excelencia académica y	Reformulada las políticas de estímulos educativos bajo criterios de equidad y calidad: <ul style="list-style-type: none"> ▣ Becas Municipales ▣ Becas de Inclusión Social (Pueblos Indígenas y Afrodescendientes) ▣ Becas por Desempeño Estudiantil (museos, bibliotecas, librería, centros de arte, deportes y cultura) ▣ Vigentes: excelencia, equidad, cultura y arte y deporte) ▣ En estudio: exoneración de matrícula a estudiantes de excelencia. 	Para el 2014 se cuenta con mil quinientos (1,500) estudiantes beneficiados en los diferentes estímulos educativos y anualmente se incrementa un 20% según modalidad.	1500	1000	2160	2592	3110	Acuerdos y reglamentos aprobados por el Consejo Universitario. Nuevas modalidades de becas y prestamos.	VOAE	Presentación de Informes trimestral por año.
	Se apoya el fortalecimiento y ampliación de servicios de la Cooperativa Estudiantil (Lucem Aspicio) u otras. Apoyar el fortalecimiento y la ampliación de los servicios de la Cooperativa Estudiantil (Lucem Aspicio) u otras.	En el año 2014, se contribuye a la consolidación de una cooperativa estudiantil en CU.	25%	25%	25%	25%	25%	Espacio Físico propio de la Cooperativa. Servicio d la Cooperativa funcionamiento.	VOAE	Presentación de Informes trimestral por año.

ESTUDIANTES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS ESPERADO	INDICADOR	ESTUDIANTES					MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARÁ	
			2014	2015	2016	2017	2018				
Propiciar cambios en la calidad de vida y formación académica de los estudiantes universitarios: articulando procesos de orientación, asesoría, salud, cultura, deporte, estímulos académicos y atención diferenciada e inclusiva, con el fin de lograr el desarrollo estudiantil para el logro de su excelencia académica y	Elaborar una línea base para el establecimiento de las residencias estudiantiles y centros de cuidados infantiles.	Para el IPAC de 2015, se cuenta con una (1) base de datos de potenciales estudiantes usuarios de residencias universitarias y centros de cuidados infantiles.		11					Investigación realizada.	VOAE	Presentación de Informes trimestral por año.
	Se cuenta con una Escuela de Líderes Universitarios estudiantiles.	Para el IPAC de 2015 en CU, se organiza y funciona en un 100% la Escuela de Liderazgo Estudiantil Universitario.		100%					Escuela instalada. Malla curricular de formación Perfiles e aspirantes para formación de líderes.	VOAE	Presentación de Informes trimestral por año.
	Contar con una estrategia integral de atención al alumnado del estudiantado universitario.	Para el III PAC de 2014 se reformula la estrategia, estructura y funcionamiento de PROSENE con el fin de dotarlo de una visión más integral.	100%						Se cuenta con documentos de estrategia de reformulación de PROSENE.	VOAE	Presentación de Informes trimestral por año.
	Priorizar y fortalecer los proyectos de voluntariado.	A partir del III PAC del año 2014 se fortalecen al menos cinco (5) proyectos de voluntariado.	55						Fotografías. Programas voluntarios establecidos. Base de datos de voluntarios	VOAE	Presentación de Informes trimestral por año.

2.5 PEI (GRADUADOS)

GRADUADOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	GRADUADOS					MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARÁ
			2014	2015	2016	2017	2018			
Focalizar la inserción de los graduados universitarios en los mercados de trabajo, con miras al cambio, haciendo énfasis en el emprendedurismo, su seguimiento y actualización educativa profesional, con estudios de postgrado que sean pertinentes a las necesidades que enfrenta el país, al desarrollo de la ciencia y la tecnología y, a la actualización continua de los graduados.	Aplicación de Sistema de Seguimiento a graduados. Base de Datos de Egresados Actualizadas y Monitoreada.	100% de los graduados se aplica el sistema de seguimiento.	20%	20%	20%	20%	20%	Sistema de Seguimiento a Egresados y Base de Datos de egresados en instituciones de funcionamiento.	VRA, DVUS, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
Valor y promover de manera efectiva, la inclusión de los Graduados Universitarios calificados para el relevo docente (entre otros, reorientado y fortalecimiento a través de un nuevo Reglamento a los Instructores).	Graduados universitarios y Personal Administrativo participan en programa de relevo docente.	5% de graduados incluidos en el programa de relevo docente.	1%	1%	1%	1%	1%	Informes impresos de graduados incluidos en el Programa	VRA, SEDP	Presentación de Informes Trimestralmente por año.

GRADUADOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
<p>Focalizar la inserción de los graduados universitarios en los mercados de trabajo, con miras al cambio, haciendo énfasis en el emprendedurismo, su seguimiento y actualización educativa profesional, con estudios de postgrado que sean pertinentes a las necesidades que enfrenta el país, al desarrollo de la ciencia y la tecnología y, a la actualización continua de los graduados.</p>	<p>Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la equidad.</p>	<p>Articulación con los colegios profesionales. Creación de Base de Datos.</p>	<p>DIVUS, Facultades, Centros Regionales, Dirección de Postgrados</p>
<p>Velar y promover de manera efectiva, la inclusión de los Graduados Universitarios calificados para el relevo docente (entre otros, reorientado y fortaleciendo a través de un nuevo Reglamento, a los Instructores).</p>	<p>Fortalecimiento de la Calidad.</p>	<p>Programa de relevo docente, Protocolo de movilidad Académica, Programa de Incentivos</p>	<p>IPSD, Carrera Docente, VRI, VRA</p>

2.6 PEI (GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO)

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	AÑO					MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
			2014	2015	2016	2017	2018			
Gestionar y promover el conocimiento científico y social para contribuir a la superación de los principales problemas del país, para satisfacer las necesidades prioritarias y desplegar las potencialidades para el desarrollo humano sostenible a nivel local, nacional y regional a través de la movilidad y el intercambio, el uso de las TICs y funcionamiento de redes, entre otros	Las unidades académicas participan en redes académicas a través de la movilidad y el uso de las TICs por campo del conocimiento para la generación y promoción de la gestión del conocimiento.	100% de las unidades académicas participan en redes académicas internas, nacionales e internacionales para la gestión del conocimiento.	20%	20%	20%	20%	20%	Programas de movilidad, Implementación de las TICs, entre otros.	VRA, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
	Resultados permanentes y sostenidos de contribución al Desarrollo Humano Sostenible regional, generados por las 8 Redes Educativas Regionales de la UNAH.	100% Funcionamiento del consejo interregional y de los consejos directivos de las redes regionales. 100% de las redes tiene un proyecto de vinculación, investigación o de docencia con perspectiva regional.	20%	20%	20%	20%	20%	Lista de Proyectos de Vinculación, Lista de Proyectos de Investigación.	VRA, DVUS, DICU.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.
	Gestión exitosa del Sistema de Difusión Científica y Cultural de la UNAH, con participación sostenida y permanente en redes asociativas nacionales e internacionales.	100% de la comunidad universitaria accesa a la difusión científica y cultural.	20%	20%	20%	20%	20%	Sistema de Difusión Científica y Cultural Implementado a Nivel Nacional.	DICU, DIRECCIÓN DE CULTURA, SOCIEDAD.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
Gestionar y promover el conocimiento científico y social para contribuir a la superación de los principales problemas del país, para satisfacer las necesidades prioritarias y desplegar las potencialidades para el desarrollo humano sostenible a nivel local, nacional y regional a través de la movilidad y el intercambio, el uso de las TICs y funcionamiento de redes, entre otros.	a) Fortalecimiento y consolidación del proceso de organización y desarrollo de las redes educativas regionales de la UNAH, y de los planes estratégicos y técnicos para continuar con la reforma integral de los centros regionales de la UNAH.	Generación permanente y sostenida de resultados del Programa de Armonización Académica de la UNAH a nivel del país, CSUCA, Programas y Proyectos internacionales; con énfasis en: sistemas de créditos, armonización curricular, movilidad académica (profesores, estudiantes, investigadores y gestores académicos), negociación de convenios y participación en Redes Académicas, y otras estrategias para la internacionalización de la UNAH. Inventario de Redes académicas en las que la UNAH participa por facultad (Al menos una red por campo de conocimiento). Articulación de las iniciativas de las redes con la gestión académica. Socialización y Divulgación de los productos de las redes académicas internas, nacionales e internacionales. Consolidación de las redes temáticas internas.	VRA, Facultades, Centros Regionales, Direcciones Académicas.
	b) Mejorar significativamente la cobertura de la UNAH y el acceso de la población hondureña a los servicios académicos de la UNAH.	Consolidación del consejo interregional y de los consejos directivos de las redes.	VRA, Facultades, Centros Regionales.
Gestionar y promover el conocimiento científico y social para contribuir a la superación de los principales problemas del país, para satisfacer las necesidades prioritarias y desplegar las potencialidades para el desarrollo humano sostenible a nivel local, nacional y regional a través de la movilidad y el intercambio, el uso de las TICs y funcionamiento de redes, entre otros.	c) Desarrollar los Centros Regionales de la UNAH, como polos de desarrollo científico, técnico, y cultural de las regiones del país.	Capacitación de docentes y gestores en sistematización de experiencias para difundir buenas prácticas, fortalecimiento de la página de gestión del conocimiento de la UNAH. Publicaciones de historias de éxito material científico y cultural. Publicaciones relacionadas al año académico. (1 por año). Plan Global de Difusión.	Dirección de Cultura, Biblioteca, Editorial, VRA, Facultades, Centros Regionales.

2.7 PEI LO ESENCIAL

LO ESENCIAL DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARÁ
1) Transversalizar en los planes de estudios, curriculares y didácticos, y en todas las funciones académicas y actividades administrativas de la UNAH, la PRÁCTICA DE LA ÉTICA, la identidad y la cultura para la construcción de ciudadanía: ÉTICA	Transversalizado el EJE CURRICULAR DE ÉTICA en los planes de estudio de la UNAH, que propicie un sello de "Lo Esencial" en los graduados de la UNAH. (R. de Desarrollo Curricular Integral).	100% de transversalización del eje de ética -en los todos los planes de estudio- como eje integrador de los demás ejes del modelo educativo de la UNAH (y consideración de otros enfoques, como por ejemplo: derechos humanos), (% de carreras transversalizadas-%de profesores formados).	20%	20%	20%	20%	20%	Manual de Transversalización del Eje de Ética. Manual de Formación de Formadores en Ética. Libro "Ética para la Construcción de Ciudadanía". Planes de Estudio con Eje de Ética Transversalizado". Informe de Aplicación.	VRA (Coordinación de Gestión Cultural y Difusión Científica Creativa / Coordinación de Gestión Académica), Dirección de Docencia y Decanaturas (Comisiones y Sub-Comisiones de Desarrollo Curricular), IPSPD (EFFE Equipo de Formación de Formadores en Ética), Centros Regionales Universitarios (Grupo Gestor Lo Esencial).	Reunión de Coordinadores de Jornadas de Sistematización del Grupo Gestor de la Transversalización (VRA-DDD-IPSPD). Talleres de Transversalización del Eje de Ética. Talleres de Formación de Formadores en Ética. Supervisión y Capacitante y Participativa Semestral (Acciones de seguimiento a la supervisión).
		10 propuestas dictaminadas para la Oferta Académica Lo Esencial (Carreras, Diplomados, Cátedra y otras) y planes de estudios relacionados.	2	2	2	2	2	Oficios de petición de dictámenes. Dictámenes preliminares. Dictámenes finales. Currículas aprobadas.	VRA, Dirección de Docencia, Unidades Académicas Especializadas.	Seguimiento trimestral a través de la participación en equipos de propuestas.
		2 estudios-encuestas de medición de actitudes y valores.		1				1	Instrumento de trabajo. Informe de consulta. Informe de decisiones.	VRA, CRU, SEDI
2) Priorizar la PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CON ALTO CONTENIDO DE IDENTIDAD, que refuerce el saber local-regional, aborde los problemas nacionales, y que transite hacia la internacionalización del conocimiento: IDENTIDAD	Fortalecida la IDENTIDAD NACIONAL E INSTITUCIONAL, con un saber local revalorizado e internacionalizado	12 proyectos e iniciativas nacionales institucionalizadas (intercambio de experiencias de los Centros Regionales Universitarios) alrededor de los AÑOS ACADÉMICOS - CULTURALES y que sean insumos para una agenda cultural de calidad internacional y para acciones concretas de las funciones académicas básicas: docencia, investigación y vinculación.	1	2	3	3	3	Proyecto cultural del año académico respectivo. Informe de Red de Voluntarios. Informe de Eventos (acciones culturales, académicas y ciudadanas). Agenda Cultural. Proyectos e iniciativas de gestión.	VRA (Coordinación de Gestión Cultural y Difusión Científica Creativa Cultural); Dirección de Cultura (Grupo de Apoyo a las Actividades Culturales del Año Académico); Decanaturas y Direcciones de Centros Regionales Universitarios.	En el desarrollo de eventos (antes, durante y después). Supervisión capacitantes y participativa. Encuentros de planificación, gestión y reporte de ejecución. Intercambios de experiencias fijados.
		9 planes estratégicos de LO ESENCIAL. (Iniciativas nacionales desde los CRU).	3	3	3				Planes estratégicos. Informe de ejecución.	VRA, CRU, SEDI
		50 libros e instrumentos Lo Esencial, como material base de los Círculos de Estudio "Lo Esencial" adquiridos mediante patrocinio o publicaciones directas como resultado de concursos, foros, talleres, etc., y también de traspaños e intercambios de materiales (debe constatarse algunas incorporaciones de la gestión del conocimiento en cultura y desarrollo y economía de la cultura en la currícula educativa, planes de estudio y didáctico).	10	10	10	10	10	Borradores de libros. Libros impresos. Informe de Círculos de Estudio.	VRA, Editorial Universitaria, Sistema Bibliotecario, Librería FFHAA, FFCCSS (Carrera de Desarrollo Local), FFCCEE, FFCMM, FCEspaciales, Grupo Gestores LO ESENCIAL. DVUS (Desarrollo Local).	Seguimiento mensual. Presentaciones de libros. Ejercicios concretos de traspaño y gestión del conocimiento.
3) Fortalecer el aprecio por las artes y la cultura,	Gestionados una serie de instrumentos culturales (en especial la POLÍTICA DE	100% de implementación de las 10 prioridades de la política de cultura y programa Lo Esencial, en concordancia con Ley Orgánica, Plan Integral de la Reforma (plan táctico), Nuevas Normas Académicas y Plan Estratégico UNAH 2014-2018. En las diversas etapas de la política de cultura: aprobación (2014).	10%	15%	25%	25%	25%	Documento id e política de cultura e instrumentos de implementación de la misma.	VRA, Dirección de Cultura, FFHAA.	Reuniones de programación, reuniones de seguimiento y supervisiones capacitantes y participativas.

LO ESENCIAL DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
y la práctica de la cultura física y deportes, como parte de la formación integral: CULTURA	CULTURA, y oferta educativa, encaminada hacia la formación integral – profesional en la relación de cultura y desarrollo.	implementación (2015), consolidación (2016), revisión (2017), más implementación (2018) 5 instrumentos institucionales debidamente reconocidos y en práctica que acuerpan a la Política de Cultura (y aplicación del concepto de mínimos culturales universitarios - mínimos culturales del municipio)						IDEM	IDEM	participativas. IDEM
4) Garantizar una educación integral, que incorpore la gestión académica, del conocimiento, de cultura y desarrollo, como parte de la dinámica institucional, y del perfil profesional, orientado al FORTALECIMIENTO CIUDADANO: CIUDADANÍA	Impregnados los currículos de una preocupación por los derechos humanos, lo socio-cultural, la interculturalidad y la gestión de vida cultural, desde actividades curriculares, extracurriculares, y la vinculación universidad – sociedad.	10 de carta de intenciones y convenios firmados y/reactivados para el Programa Internacional de Formación en Gestión Cultural. 5 planes de sostenibilidad y/o continuidad de acciones para la construcción de ciudadanía (PSDH, PSPC, PSCARS) en redes universitarias y de vinculación universidad - sociedad.			5		5	Cartas de intenciones, convenios, planes de trabajo, memorias de trabajo, trámites de comunicación de gestión de recursos.	VRA, Facultades y CRU involucrados. VVRI.	Seguimiento mensual
					3		2	Programas, proyectos e iniciativas redactadas (gestionadas o en proceso de gestión).	VRA, Comisionado Universitario, IUDPAS, Carrera de Desarrollo Local	Seguimiento mensual

LO ESENCIAL DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
1) Transversalizar en los planes de estudios, curriculares y didácticos, y en todas las funciones académicas y actividades administrativas de la UNAH, la práctica de la ética, la identidad y la cultura para la construcción de ciudadanía: ÉTICA.	1. ÉTICA: Transversalización del Eje Curricular de Ética en las actividades administrativas y como eje integrador de los demás ejes del Modelo Educativo de la UNAH.	1.1. Talleres de construcción participativa y aplicaciones del Manual de Transversalización del Eje de Ética 1.2. Jornadas de Formación de Formadores en Valores Sociales y Profesionales. 1.3. Encuentros de intercambio de experiencias de avances del eje curricular de ética. 1.4. Estudios sobre cambios de comportamiento y valores éticos sociales – profesionales.	VRA, Dirección de Docencia, Facultades, Centros Regionales, Comisión de Control de Gestión, Oficina del Comisionado Universitario, Grupo Gestor LO ESENCIAL.
2) Garantizar una educación integral, que incorpore la gestión académica del conocimiento, de cultura para el desarrollo, como parte de la dinámica institucional, y del perfil profesional, orientado al fortalecimiento de la ciudadano.	2. CIUDADANÍA: Expansión del perfil profesional con elementos de ciudadanía educativa.	2.1. Proyectos académicos de vinculación cultural y empresas creativas. 2.2. Estrategias e Iniciativas para la sostenibilidad de proyectos de construcción de ciudadanía: PSDH, Ver Con Derechos Humanos, CARS (confluencia universitaria), Red de Formación en Gestión Cultural y Desarrollo. 2.3. Ferias de la interculturalidad y por los derechos humanos. 2.4. Decisiones y acciones desde los CRU para contribuir con los mínimos culturales de los municipios.	Comisionado universitario

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
3) Priorizar la producción y gestión del conocimiento con alto contenido de identidad nacional, regional y local; que refuerce el saber local-regional, aborde los problemas nacionales, y que transite hacia la internacionalización del conocimiento.	3. IDENTIDAD: Producción del conocimiento con identidad, nacional, regional, local, y para la internacionalización académica de la UNAH.	3.1. Publicaciones de instrumentos y manuales del Programa Lo Esencial (Programa LE, Sma. Difusión, Pol. Cultural).	VRA Grupos Gestor LO ESENCIAL Facultades Centros Regionales FFHHAA Dirección de Cultura Sistema de Difusión Científica y Creativa: Biblioteca, Editorial, Librería, UTV.
		3.2. Publicaciones de libros en el campo de la ética y bioética, y demás ejes del Modelo Educativo.	
		3.3. Traspasos y gestión del conocimiento desde la documentación básica del PC del PNUD, del PGU de AMHON, las distintas publicaciones del Programa y otros.	
		3.4. Concursos para potenciar los años académicos, la identidad institucional y nacional.	
		3.5. Foros-debate para fortalecimiento de la identidad nacional.	
		3.6. Talleres académicos – culturales y por la identidad.	
		3.7. Estrategias Regionales por la Identidad y para el Liderazgo Nacional por la Identidad.	
4) Fortalecer en la comunidad universitaria la práctica de la cultura física y deportes, el aprecio por las artes y la cultura como parte de la formación integral y del buen vivir.	4. CULTURA: Formación de ciudadanos de cultura, globales de región, y productivos, potenciando el rol de los CRU.	Allianzas para el fortalecimiento global del Sistema de Cultura de la UNAH y redes regionales interculturales, basadas en los preceptos del Programa Lo Esencial.	VRA Dirección de Cultura Grupos Gestor LO ESENCIAL.
		Iniciativas programáticas del Sistema de Difusión Científica, Creativa y Cultural para impregnar Lo Esencial en todos los estamentos de la UNAH.	
		Eventos culturales ligados a la aplicación de sub políticas e instrumentos de la Política de Cultura. (Incluye eventos de todos los componentes de Lo Esencial).	

2.8 PEI (INNOVACIÓN Y CULTURA)

CULTURA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARÁ
Fortalecer la cultura de la Innovación Institucional y Educativa e implementar el modelo de innovación educativa de la UNAH, que integre el currículo, las metodologías, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, los materiales y recursos didácticos, el uso educativo de las TIC, la relación con el entorno, la profesionalización docente, y la profesionalización de la dirección y conducción de la UNAH.	Aplicación del modelo de innovación educativa que integre como ámbitos de innovación educativa: el currículo, las metodologías, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, los materiales y recursos didácticos, el uso educativo de las TIC, la relación con el entorno, la profesionalización docente y la directiva.	100% de las Unidades Académicas aplican un modelo de innovación educativa en áreas de desarrollo curricular, metodologías, estrategias de enseñanza y aprendizaje.	20%	20%	20%	20%	20%	Informe elaborado de la implementación de las Políticas de Innovación Educativa en todas las unidades académicas y estudio universitic.	VRA, DIE.	Presentación de Informe trimestral por año.

CULTURA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ÁREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
Fortalecer la cultura de la Innovación Institucional y Educativa e implementar el modelo de innovación Institucional y educativa de la UNAH, que integre el currículo, las metodologías, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, los materiales y recursos didácticos, el uso educativo de las TIC, la relación con el entorno, la profesionalización docente, y la profesionalización de la dirección y conducción de la UNAH.	Fortalecimiento de la cultura de Innovación Institucional y Educativa.	<p>1. Estructura organizativa en la Dirección de Innovación Educativa, pertinente al modelo de innovación educativa. 2. Operativización del plan de desarrollo para la innovación educativa de la UNAH. 3. Creación del programa de formación en innovación educativa. 4. Convocatoria para proyectos de innovación educativa. 5. Divulgación de proyectos y experiencias. 6. Crear observatorio de experiencias de innovación educativa. 7. Evaluación del plan de desarrollo. 8. Divulgación de resultados de proyectos y experiencias.</p> <p>2.8 PEI (INNOVACIÓN Y CULTURA)</p> <p>1. Documento del modelo de innovación educativa finalizado. 2. Políticas de innovación educativa aprobadas. 3. Modelo y políticas de Innovación educativa de la UNAH socializadas. 4. Plan de Desarrollo para la innovación educativa en la UNAH, 5. Grupos de promotores de innovación educativa de la UNAH creados. 6. Registro de primer bloque de proyectos de innovación educativa y</p>	<p>DIE, Centros Regionales, Jefes de Departamento, Autoridades académicas, todas las direcciones involucradas en la innovación educativa, IPSD.</p> <p>DIE, Centros Regionales, Jefes de Departamento, Autoridades académicas.</p>

CULTURA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ÁREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
		primer bloque de proyectos de innovación educativa y divulgación de resultados . 7. Documento de evaluación y nuevo plan de desarrollo para la innovación educativa en la UNAH. Programa de formación para la gestión de la innovación educativa. 8. Definición de las políticas de innovación educativa de la UNAH. 9. Socialización de modelo, políticas y plan de desarrollo, 10. Plan de desarrollo para la innovación educativa en la UNAH.	Departamento, Autoridades académicas, todas las direcciones involucradas en la innovación educativa, IPSD.

2.9 PEI ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORAMIENTO

PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADOS ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARÁ
Mejora continua y acreditación de la calidad de la UNAH, sus servicios y funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación universidad-sociedad y programas; evidenciada en la rendición de cuentas a la sociedad hondureña y en la atención oportuna efectiva y pertinente a las demandas auténticas de ésta.	Consolidado en todas las Unidades Académicas de la UNAH, el Sistema de Gestión de la Calidad, con procesos permanentes y sostenidos de autoevaluación y acreditación institucional, de programas y carreras; de certificación y recertificación profesional de los profesores universitarios.	100% de personal administrativo y docente adoptan una cultura de calidad a través de la incorporación del Sistema de Gestión de la Calidad.	20%	20%	20%	20%	20%	Sistema de Gestión de la Calidad implementado en todas las unidades académicas, Informes de autoevaluación y planes de mejora.	VRA	Presentación de informes trimestral por año.
	Promover un sistema de aseguramiento de la calidad en la UNAH, con participación de todas las Unidades Académicas, Administrativas, Financieras y Logísticas.	Consolidado en todos los niveles de gestión académica, el Sub-sistema de Planificación, Monitoría y Evaluación de la Gestión Académica.	100% de las Unidades Académicas implementan el Subsistema de Planificación, Monitoría y Evaluación de la Gestión Académica.	20%	20%	20%	20%	20%	Sub-sistema de planificación implementado y unidades académicas incorporando información en dicho sub-sistema.	VRA
	Mejora continua de indicadores (de calidad y pertinencia) institucionales, nacionales e internacionales, sobre producción, difusión, gestión e innovación científica y técnica.	25% de las carreras mejoran indicadores de calidad de acuerdo a su plan de mejora.	5%	5%	5%	5%	5%	Informes de monitoreo de implementación de plan de mejoras.	VRA, SEDI.	Presentación de informes trimestral por año.
Convertir a la Universidad en una Institución respetuosa del medio ambiente, saludable y segura para todos que cree conciencia y promueva estilos de vida saludables dentro de la sociedad, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, la crítica constructiva y la creatividad.	1. Comisiones mixtas de Seguridad e Higiene	No. De accidentes o incidentes atendidos.						Acuerdo de Creación		Presentación de Informe trimestral por año.
	2. Sistema en Gestión Ambiental (ISO 14001)	Parámetros de la norma						Documentación Oficial del Organismo (ISO14001) que la UNAH ha implementado dichas normas.		Presentación de Informe trimestral por año.
	3. Adhesión al programa de Universidades Promotoras de la Salud (OPS)	No. Programas de salud en ejecución						Nota de la OPS aceptando la Adhesión de la UNAH		Presentación de Informe trimestral por año.
	4. Sistema de Gestión de Seguridad e Higiene Ocupacional (OSHAS 18001)	No. De accidentes de trabajo y No. De incidentes en los campos universitarios reducidos.						Sistema de Gestión de Seguridad e Higiene ocupacional en operación de acuerdo a las normas de OSHAS 180001		Presentación de Informe trimestral por año.
	5. Oficina de Responsabilidad Social Universitaria en funcionamiento	No. De reportes de accidentes o incidentes atendidos.						Oficina creada y en funcionamiento mediante acuerdo.		Presentación de Informe trimestral por año.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	AREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
Mejora continua y acreditación de la calidad de la UNAH, sus servicios y funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación universidad-sociedad, y programas; evidenciada en la rendición de cuentas a la sociedad hondureña y en la atención oportuna efectiva y pertinente a las demandas auténticas de ésta.	Mejoramiento de la Calidad y la Pertinencia.	Crear el Sistema de Gestión de la Calidad. Diseñar e implementación de una política para el aseguramiento de la calidad.	VRA, Facultades, Centros Regionales, SEDI, Direcciones Académicas, Comisiones y Subcomisiones de gestión de la calidad.
Promover un sistema de aseguramiento de la calidad en la UNAH, con participación de todas las Unidades Académicas, Administrativas, Financieras y Logísticas.	Fortalecimiento de la Planificación, Monitoria y Evaluación de la Gestión Académica.	Implementar el Programa piloto del subsistema, Programa de Fortalecimiento en Planificación Institucional.	SEDI, VRA, Comisión Control de Gestión.
		Implementación de planes de mejora de carreras.	VRA, Facultades, Centros Regionales, SEDI, Direcciones Académicas, Comisiones y Subcomisiones de gestión de la calidad, SEAPI, SEDP.
Convertir a la Universidad en una Institución respetuosa del medio ambiente, saludable y segura para todos que cree conciencia y promueva estilos de vida saludables dentro de la sociedad, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, la crítica constructiva y la creatividad.	Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad.	b) Formulación e implementación de políticas institucionales que permitan generar herramientas educativas y aplicar programas e iniciativas que contribuyan a un desarrollo armónico de las áreas del medio ambiente, la salud y seguridad integral.	Rectoría, SEDI, Facultades y Centros Regionales, Direcciones etc.

2.10 PEI POSGRADO

POSGRADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESPERADO	INDICADOR	POSGRADO					MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
			2014	2015	2016	2017	2018			
Posicionar a la UNAH como una institución líder en la formación de posgrados a nivel nacional, generando una oferta de posgrados de estricta pertinencia con las necesidades de conocimiento que los distintos sectores de la sociedad hondureña requieren, lo que unido a la calidad de los programas y a su capacidad de actualización, están en consonancia con los desafíos de crecimiento y desarrollo del país y la región.	A.1) La UNAH promueva posgrados en base a la demanda del país y las necesidades en ciencia y tecnología.	Creación y funcionamiento de, al menos, 40 nuevos posgrados en las facultades y centros regionales (10 por año)		10	10	10	10	Listado de Posgrados en funcionamiento.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	B.1) Las facultades y centros regionales cuentan con posgrados integrados plenamente a los departamentos correspondientes.	Inserción de, al menos, 43 posgrados en la estructura de los departamentos correspondientes de las facultades y centros regionales.	3	10	10	10	10	Posgrados dentro de la estructura de los departamentos.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	C.1) Las facultades y centros regionales realizan procesos de autoevaluación, evaluación, rediseño y acreditación de sus posgrados.	Autoevaluación de, al menos, 84 posgrados de la UNAH.		84				Informes de autoevaluación.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		Rediseño curricular de, al menos, 43 posgrados de la UNAH.			20	23		Dictámenes favorables.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
		Evaluación y acreditación regional de, al menos, 43 posgrados de la UNAH.				20	23	Dictámenes favorables.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	C.2) Las facultades y los centros regionales promueven la creación o reconversión de algunos posgrados de la UNAH en posgrados regionales.	10 posgrados creados o reconvertidos en posgrados regionales.		2	2	3	3	Dictámenes favorables.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	D.1) Las facultades y centros regionales definen y articulan los temas prioritarios de posgrado a los ya definidos por la UNAH.	43 posgrados con temas prioritarios definidos.		20	23			Informes sobre temas definidos.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	D.2) Las facultades y centros regionales impulsan la integración de los estudiantes de posgrado a los grupos de investigación de la UNAH.	Incorporación de, al menos 10% de estudiantes de posgrado a los grupos de investigación de la UNAH.		2%	2%	2%	4%	Registro de los estudiantes de posgrado pertenecientes a los grupos de investigación.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	D.3) Las facultades y centros regionales impulsan la publicación de artículos de trabajos de graduación de los estudiantes de posgrado en las	Publicación de, al menos, 10 artículos en las revistas científicas de la UNAH.	1	2	2	2	3	Publicaciones en revistas.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	Posicionar a la UNAH como una institución líder en la formación de posgrados a nivel nacional, generando una oferta de posgrados de estricta pertinencia con las necesidades de conocimiento que los distintos sectores de la sociedad hondureña requieren, lo que unido a la calidad de los programas y a su capacidad de actualización, están en consonancia con los desafíos de crecimiento y desarrollo del país y la región.	D.4) Las facultades y centros regionales participan en el congreso de gestión de posgrados en la UNAH organizado por la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado.	Al menos 10 ponencias por el conjunto de facultades y centros regionales en los congresos de gestión organizados por la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado. (10 por año)	10	10	10	10	10	Registro de ponencias presentadas.	DiCyP
E.1) Las facultades y los centros regionales fortalecen los vínculos de la UNAH con el Estado, sectores productivos, sectores sociales y cooperación internacional, a efecto de procurar financiamiento o apoyos a posgrados específicos de interés nacional y sectorial.		Suscripción de 20 nuevos convenios de cooperación con instituciones clave del Estado, sectores productivos, sectores sociales y cooperación internacional. (4 por año)	4	4	4	4	4	Registro de Actas y convenios firmados.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
E.2) Las facultades y los centros regionales se vinculan con otras universidades, instituciones u organizaciones, para asegurar la participación de profesores e investigadores internacionales, a través de conferencias, asesorías, investigaciones y otros.		Suscripción de 20 nuevos acuerdos de cooperación con otras universidades, instituciones u organizaciones. (4 por año)	4	4	4	4	4	Registro de Actas y convenios firmados.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
E.3) Las facultades y los centros regionales definen espacios, áreas geográficas e institucionales y temáticas en las que pueden insertarse los estudiantes de posgrados profesionalizantes o académicos para realizar sus trabajos de graduación.		Al menos, 25% de estudiantes de posgrado realizan sus trabajos de graduación en los espacios, áreas geográficas e institucionales y temáticas previamente establecidos. (5% por año)	5%	5%	5%	5%	5%	Registro de los estudiantes.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
E.4) Las facultades y los centros regionales a través de sus posgrados dan seguimiento, sistematizan y divulgan la inserción laboral de los egresados de posgrado.		Elaboración de, al menos, un ranking universitario que categorice a los egresados de los posgrados en términos de calidad y pertinencia.	1	1	1	1	1	Ranking universitario.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
E.5) Las facultades y los centros regionales crean y fortalecen los vínculos de los posgrados de la UNAH con otras universidades e instituciones afines al área de estudio, para contribuir de forma integral al conocimiento y solución de los principales problemas del país.		Suscripción de, al menos, 20 nuevos convenios de cooperación con otras instituciones nacionales o internacionales.	2	4	4	5	5	Registro de Actas y convenios firmados.	DiCyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
F.1) Las facultades y los centros regionales diseñan y desarrollan una oferta educativa de		Creación de, al menos, 8 posgrados en base a las necesidades de la región y		2	2	2	2	Dictámenes favorables.	DiCyP	Presentación de informes de forma

POSGRADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA	
programas y a su capacidad de actualización, están en consonancia con los desafíos de crecimiento y desarrollo del país y la región.	sectores productivos, sectores sociales y cooperación internacional, a efecto de procurar financiamiento o apoyos a posgrados específicos de interés nacional y sectorial.	Estado, sectores productivos, sectores sociales y cooperación internacional. (4 por año)						firmados.		trimestral por año.	
	E.2) Las facultades y los centros regionales se vinculan con otras universidades, instituciones u organizaciones, para asegurar la participación de profesores e investigadores internacionales, a través de conferencias, asesorías, investigaciones y otros.	Suscripción de 20 nuevos acuerdos de cooperación con otras universidades, instituciones u organizaciones. (4 por año)		4	4	4	4	4	Registro de Actas y convenios firmados.	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	E.3) Las facultades y los centros regionales definen espacios, áreas geográficas e institucionales y temáticas en las que pueden insertarse los estudiantes de posgrados profesionalizantes o académicos para realizar sus trabajos de graduación.	Al menos, 25% de estudiantes de posgrado realizan sus trabajos de graduación en los espacios, áreas geográficas e institucionales y temáticas previamente establecidos. (5% por año)		5%	5%	5%	5%	5%	Registro de los estudiantes.	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	E.4) Las facultades y los centros regionales a través de sus posgrados dan seguimiento, sistematizan y divulgan la inserción laboral de los egresados de posgrado.	Elaboración de, al menos, un ranking universitario que categorice a los egresados de los posgrados en términos de calidad y pertinencia.		1	1	1	1	1	Ranking universitario	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	E.5) Las facultades y los centros regionales crean y fortalecen los vínculos de los posgrados de la UNAH con otras universidades e instituciones afines al área de estudio, para contribuir de forma integral al conocimiento y solución de los principales problemas del país.	Suscripción de, al menos, 20 nuevos convenios de cooperación con otras instituciones nacionales e internacionales.		2	4	4	5	5	Registro de Actas y convenios firmados.	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
Posicionar a la UNAH como una institución líder en la formación de posgrados a nivel nacional, generando una oferta de posgrados de estricta pertinencia con las necesidades de conocimiento que los distintos sectores de la sociedad hondureña requieren, lo que unido a la calidad de los programas y a su capacidad de actualización, están en consonancia con los desafíos de crecimiento y desarrollo del país y la región.	F.1) Las facultades y los centros regionales diseñan y desarrollan una oferta educativa de posgrados en los centros universitarios regionales en base a las necesidades de la región y del centro universitario.	Creación de, al menos, 8 posgrados en base a las necesidades de la región y del centro. (2 por año)			2	2	2	2	Dictámenes favorables.	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	F.2) Las facultades y los centros regionales establecen vínculos de cooperación con universidades públicas de la región centroamericana (SICAR/CESUCA) para movilidad de docentes, investigadores y estudiantes en la participación de cursos, proyectos, pasantías y otros.	Movilidad de, al menos 10 docentes, estudiantes o investigadores de las facultades y centro regional, durante el periodo en una universidad nacional o extranjera.			2	2	2	4	Registro de Actas y convenios firmados.	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	F.3) Las facultades y los centros regionales comparten capital humano y recursos institucionales a posgrados regionales para el desarrollo de los mismos.	Al menos, el 10 iniciativas de posgrados regionales comparten capital humano y recursos institucionales para el desarrollo de los mismos. (2 por año)		2	2	2	2	2	Dictámenes favorables.	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	F.4) Las facultades y los centros regionales desarrollan estrategias de internacionalización de cada posgrado para proyectar la UNAH a nivel internacional.	Al menos, el 80% de posgrados se adhieren a estrategias de internacionalización para su proyección internacional. (20% anual)		16%	16%	16%	16%	16%	Registro de Actas y convenios firmados.	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
	F.5) Las facultades y los centros regionales establecen vínculos de colaboración, comunicación e información con posgrados de otros países a través de las tecnologías de información y comunicación.	Al menos, el 50% de posgrados establecen vínculos de colaboración, comunicación e información con posgrados de otros países por medio de las tecnologías de la información.		14%	14%	14%	14%	14%	Registro de Actas y convenios firmados.	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.
G.1) Las facultades y centros regionales promueven que los posgrados participen en el programa de capacitación ofertado por la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado.	Capacitados, al menos, el 5% de los docentes de las carreras de posgrado en investigación y asesoría de tesis.			1%	1%	1%	2%	Diplomas entregados a cada participante.	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.	
	Capacitados al menos, el 5% de docentes identificados para ser coordinadores en diseño y rediseño de planes de estudio.			1%	1%	1%	1%	Diplomas entregados a cada participante.	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.	
	G.2) Las facultades y centros regionales impulsan los cursos de actualización a los egresados de posgrado de la UNAH, de acuerdo a su temática.	Capacitados, al menos, el 50% de egresados de las carreras de posgrado de la UNAH. 1 curso al finalizar cada promoción		10%	10%	10%	10%	Diplomas entregados a cada participante	DICyP	Presentación de informes de forma trimestral por año.	

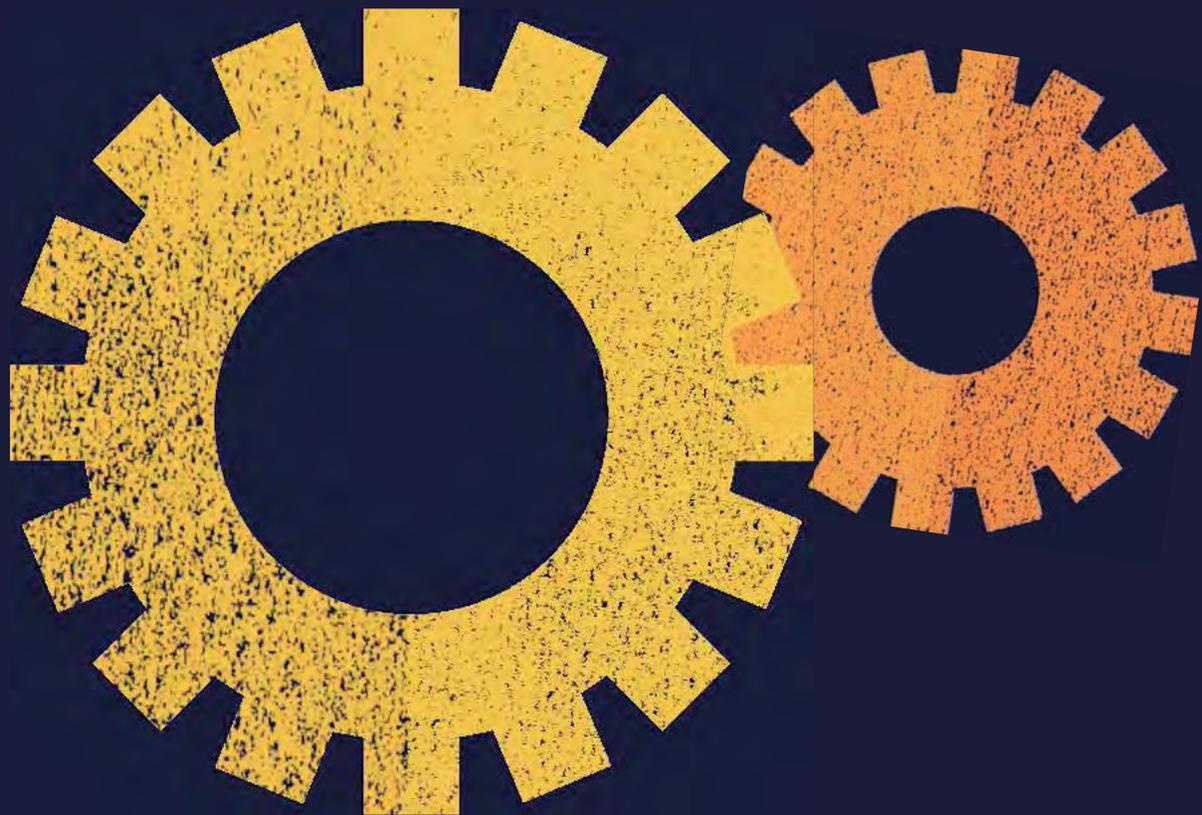
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

POSGRADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	AREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
Posicionar a la UNAH como una institución líder en la formación de posgrados a nivel nacional, generando una oferta de posgrados de estricta pertinencia con las necesidades de conocimiento que los distintos sectores de la sociedad hondureña requieren, lo que unido a la calidad de los programas y a su capacidad de actualización, están en consonancia con los desafíos de crecimiento y desarrollo del país y la región.	A) Las facultades y centros regionales se insertan en el eje de Los posgrados, la UNAH y el país ; diseñando, posgrados que el país, la ciencia y la propia universidad necesitan, contribuyendo de esa manera al desarrollo económico, político y social de nuestro país.	Elaborar y poner en ejecución propuestas de posgrados considerados estratégicos para el desarrollo de la ciencia y tecnología, el pensamiento crítico y las necesidades del país.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
	B) Las facultades y centros regionales se insertan en el eje de Gestión Académico-Institucional ; creando y aprobando nuevos posgrados académicos y profesionalizante, con un sistema de posgrados integrado plenamente a los departamentos.	Realizar el proceso de inserción institucional de los posgrados en las respectivas facultades, asegurando su adecuada departamentalización y funcionamiento.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
	C) Las facultades y centros regionales se insertan en el eje de Evaluación y Acreditación ; procurando que sus posgrados sean objeto de evaluación institucional constante, autoevaluación y acreditación regional, para aumentar el prestigio académico de la UNAH.	Realizar y finalizar los procesos de autoevaluación de todos los posgrados de la UNAH, con fines de mejora continua y de acreditación.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
		Realizar el rediseño curricular de todos los posgrados actuales de la UNAH.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
Finalizar el proceso de evaluación y acreditación de todos los posgrados de la UNAH.		Facultades, Centros Regionales y DSEP	
Posicionar a la UNAH como una institución líder en la formación de posgrados a nivel nacional, generando una oferta de posgrados de estricta pertinencia con las necesidades de conocimiento que los distintos sectores de la sociedad hondureña requieren, lo que unido a la calidad de los programas y a su capacidad de actualización, están en consonancia con los desafíos de crecimiento y desarrollo del país y la región.	D) Las facultades y centros regionales se insertan en el eje de Investigación, desarrollo e innovación ; integrando la función de investigación en sus diferentes posgrados y que estos provechen el programa de investigación que oferta la UNAH (becas, capacitaciones, revistas, congresos) y la estructura de investigación de la UNAH (institutos, grupos, observatorios) todo ello en alineamiento con las prioridades de investigación de la UNAH y de las facultades y centros regionales.	Promover la creación o reconversión de algunos posgrados de la UNAH en posgrados regionales.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
		Elaborar, definir y articular los temas prioritarios de investigación de los posgrados, con los temas establecidos por la UNAH.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
		Impulsar la integración de los estudiantes de posgrado a los grupos de investigación de la UNAH.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
		Promover la publicación de artículos científicos de trabajos de graduación en las diferentes revistas científicas de la UNAH.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
	Presentar ponencias en congresos de investigación y posgrado organizados por la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado.	Facultades, Centros Regionales y DSEP	
E) Las facultades y centros regionales se insertan en el eje de Vinculación Universidad Estado, sectores productivos y sectores sociales ; con una relación institucional estructurada, posgrados de la UNAH reconocidos y contribuyendo al desarrollo económico, social y político del país.	Establecer alianzas estratégicas con instituciones clave del Estado, sector productivo, sector social y cooperación internacional con la finalidad de desarrollar proyectos de mejoramiento en dichos sectores para que generen recursos extraordinarios para el posgrado.	Facultades, Centros Regionales y DSEP	
		Establecer estrategias de vinculación con organizaciones e instituciones de educación superior nacionales y extranjeras que aseguren la participación académica de profesores e investigadores mediante conferencias, asesorías, investigaciones y otros.	Facultades, Centros Regionales y DSEP

Posicionar a la UNAH como una institución líder en la formación de posgrados a nivel nacional, generando una oferta de posgrados de estricta pertinencia con las necesidades de conocimiento que los distintos sectores de la sociedad hondureña requieren, lo que unido a la calidad de los programas y a su capacidad de actualización, están en consonancia con los desafíos de crecimiento y desarrollo del país y la región.	E) Las facultades y centros regionales se insertan en el eje de Vinculación Universidad Estado, sectores productivos y sectores sociales; con una relación institucional estructurada, posgrados de la UNAH reconocidos y contribuyendo al desarrollo económico, social y político del país.	Definir espacios, áreas geográficas e institucionales y temáticas en las que pueden insertarse los estudiantes de posgrados profesionalizantes o académicos para realizar sus trabajos de graduación.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
		Dar seguimiento, sistematizar y divulgar la inserción laboral de los egresados de los posgrados y contribuir a la elaboración de un ranking universitario, nacional o internacional que los ubique en términos de calidad y pertinencia.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
		Estimular los procesos de intercambio y la constitución de redes de investigación con otras universidades e instituciones afines al área de conocimiento.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
	F) Las facultades y los centros regionales se insertan en el eje de Regionalización e Internacionalización ; elaboración y ejecución de estrategias de regionalización interna e internacionalización de los posgrados, con el propósito de formar profesionales con visión de mundo y de enfoque inter y multidisciplinario.	Impulsar la creación de posgrado en los centros regionales en base a necesidades de desarrollo regional.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
		Gestionar convenios con universidades públicas de la región centroamericana (SICAR/CSUCA) para movilidad de docentes, investigadores y estudiantes en la participación de cursos, proyectos, pasantías y otros.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
		Iniciar o incorporarse a iniciativas de posgrados regionales que comparten capital humano y recursos institucionales.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
Posicionar a la UNAH como una institución líder en la formación de posgrados a nivel nacional, generando una oferta de posgrados de estricta pertinencia con las necesidades de conocimiento que los distintos sectores de la sociedad hondureña requieren, lo que unido a la calidad de los programas y a su capacidad de actualización, están en consonancia con los desafíos de crecimiento y desarrollo del país y la región.	F) Las facultades y los centros regionales se insertan en el eje de Regionalización e internacionalización; elaboración y ejecución de estrategias de regionalización interna e internacionalización de los posgrados, con el propósito de formar profesionales con visión de mundo y de enfoque inter y multidisciplinario.	Diseñar, completar o actualizar estrategias de internacionalización de cada posgrado con el propósito de exponer la UNAH al mundo.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
		Establecer vínculos de colaboración, comunicación e información con posgrados de otros países a través de las tecnologías de información y comunicación.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
	G) Las facultades y los centros regionales se insertan en el eje de Formación y capacitación ; registrando y acreditando un cuerpo de profesionales especializado en la gestión de posgrados, incluyendo el componente de investigación.	Promover que los docentes identificados para asesorar trabajos de graduación reciban capacitación en investigación y asesoría de tesis, con el registro y acreditación correspondiente.	Facultades, Centros Regionales y DSEP
Promover que los docentes identificados para ser coordinadores de carrera reciban capacitación en diseño y rediseño de planes de estudio para carreras de posgrado		Facultades, Centros Regionales y DSEP	
Diseñar e impartir cursos bianuales de alto nivel y actualización para egresados de posgrados en relación a su especialidad temática.		Facultades, Centros Regionales y DSEP	

Fortalecimiento Institucional



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN APOYO AL DESARROLLO ACADÉMICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ÁREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
Lograr un desarrollo institucional acorde con los ingresos económicos, de modo que se asegure su viabilidad futura, focalizado en el mejoramiento de la situación económico-financiera de la UNAH y su desarrollo a través de la generación de ingresos y del aumento a la productividad. Para ello se busca mejorar la eficiencia de los recursos e insumos, el crecimiento y mantenimiento de la infraestructura de acuerdo a las necesidades de la calidad y las perspectivas de expansión en un ambiente de calidad, acogedor, diverso y pluralista con una infraestructura de calidad, estéticamente atractiva e inserta en un entorno natural y cultural privilegiado que favorezca el trabajo académico y la convivencia social.	Las Unidades Académicas y Administrativas disponen y tienen acceso a los servicios de la plataforma tecnológica y al programa de desarrollo tecnológico de la UNAH.	Monitoría y evaluación del desarrollo y funcionamiento de la plataforma tecnológica.	Dirección de Docencia, VRA.
	La infraestructura de las sedes universitarias en termino de aulas, salones, talleres, laboratorios, oficinas u otros, son suficientes y adecuados para el logro de los objetivos institucionales.	Mejorar y optimizar el espacio físico de aulas, laboratorios, talleres y oficinas.	VRA, Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Inversión, DEGT.
	Los Departamentos Académicos y las carreras disponen del equipo didáctico necesario para facilitar el proceso del desarrollo educativo.	Mejorar los servicios de tecnología educativa en las diferentes aulas.	VRA, Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Inversión, DEGT.
Innovar, crear y mejorar la gestión administrativa-financiera, en función de la actividad académica y de los diferentes insumos y recursos institucionales, y aquellos que se generen por las diferentes unidades, aplicando procesos administrativos y principios de eficiencia, eficacia, oportunidad, transparencia y rendición de cuentas en todos los actos de la UNAH.	La unidad académica cuenta con un presupuesto que le permite realizar adecuadamente las funciones de docencia, investigación, vinculación y gestión académica programadas por la carrera.	Regularizar docentes ya contratados para tener un mínimo de docentes a tiempo completo en todas las unidades.	Dirección de Docencia, VRA, Secretaría Ejecutiva de Finanzas, carreras y facultades.
	La institución cuenta con la normativa interna e institucional para garantizar la buena organización, el buen funcionamiento y el cumplimiento de las normas y procedimientos.	A) Regularizados docentes ya contratados para tener un mínimo de docentes a tiempo completo en todas las unidades. B) Adecuación ó creación de mecanismos de registro y control docente con enfoque integral.	SEDP, Carreras, facultades, SEDI, VRA.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN APOYO AL DESARROLLO ACADÉMICO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
Lograr un desarrollo institucional acorde con los ingresos económicos, de modo que se asegure su viabilidad futura, focalizado en el mejoramiento de la situación económico-financiera de la UNAH y su desarrollo a través de la generación de ingresos y del aumento a la productividad. Para ello se busca mejorar la eficiencia de los recursos e insumos, el crecimiento y mantenimiento de la infraestructura de acuerdo a las necesidades de la calidad y las perspectivas de expansión en un ambiente de calidad, acogedor, diverso y pluralista con una infraestructura de calidad, estéticamente atractiva e inserta en un entorno natural y cultural privilegiado que favorezca el trabajo académico y la convivencia social.	Plataforma tecnológica eficiente, accesible en todos los predios de las sedes, modalidades y unidades académicas de la UNAH.	Disponibles informes de evaluación del funcionamiento de la plataforma tecnológica						Plataforma instalada.	DEGT	Presentación de Informes trimestral por año.
	Macro proyecto de Desarrollo Físico implementado, incluyendo Centros Regionales, CRAED, ITS. 2) Infraestructura física de CRAED pilotos en proceso de construcción.	Se implementará el macro proyecto de desarrollo para la optimización del espacio físico en el periodo 2012-2016.						Planos de construcción de la Infraestructura.	VRA, SEAPI, SED	Presentación de Informes trimestral por año.
	Aulas equipadas con proyectores y equipos de ayuda multimedia. 2) Fortalecida la red de bibliotecas universitarias, librerías universitarias y la editorial, tanto virtuales como físicas.	Cada aula contará con al menos un proyector y equipo de ayuda visual para que los maestros den sus clases.						Equipo instalado. Fotografías.	RECTORIA, VRA, DEGT, DIE	Presentación de Informes trimestral por año.
Innovar, crear y mejorar la gestión administrativa-financiera, en función de la actividad académica y de los diferentes insumos y recursos institucionales, y aquellos que se generen por las diferentes unidades, aplicando procesos administrativos y principios de eficiencia, eficacia, oportunidad, transparencia y rendición de cuentas en todos los actos de la UNAH.	Docentes regularizados y contratados de acuerdo a la meta propuesta.	Al menos un 80% de los docentes contratados son de tiempo completo.						Docentes nombrados.	SEDP	Presentación de Informes trimestral por año.
	Normativa aprobada y en ejecución.	Al menos un 80% de los docentes contratados son de tiempo completo. 2) Requisito y control de trabajo académico con enfoque integral de las funciones docentes.						Normativa Establecida.	VRA SEDP	Presentación de Informes trimestral por año.

3.2 PEI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
Promover de manera planificada el permanente desarrollo del talento humano docente y administrativo de la UNAH en todo el ciclo vital, productivo y laboral: captación, selección, inducción, desempeño, despliegue de capacidades y potencialidades, capacitación, formación, distribución, egreso, y vínculo social e institucional; asegurando el relevo en nuevos campos del conocimiento científico, técnico y humanístico.	Consolidado un sistema de desarrollo del talento humano con relevo de docentes y personal administrativo de excelencia y liderazgo.	No. De Docentes y Personal Administrativos enviados al exterior para capacitación de acuerdo al Sistema de Desarrollo del talento Humano.						Personal Capacitado para el Relevo Docente y Personal Administrativo	VRA, SEDP, Facultades y Centros Regionales.	Presentación de Informes Trimestralmente por año.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ÁREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
Promover de manera planificada el permanente desarrollo del talento humano docente y administrativo de la UNAH en todo el ciclo vital, productivo y laboral: captación, selección, inducción, desempeño, despliegue de capacidades y potencialidades, capacitación, formación, distribución, egreso, y vínculo social e institucional; asegurando el relevo en nuevos campos del conocimiento científico, técnico y humanístico.	Fortalecimiento Institucional mediante el desarrollo Docente y Personal Administrativo responde a las necesidades académicas y a lo establecido en la normativa institucional	Monitoria y Evaluación de la implementación del Programa.	VRA, SEDI, Facultades y Centros Regionales, Direcciones etc.

3.3 PEI GESTIÓN ACADEMICA RR

GESTIÓN ACADEMICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
<p>Contar con una gestión académica de calidad y pertinente a la complejidad de la UNAH, ágil, moderna y flexible que permita un apoyo efectivo al desarrollo de las funciones fundamentales de la Universidad y del proceso educativo; por medio de la formulación y aplicación a través de un sistema automatizado de políticas, normas y procedimientos académicos ; que orienta la planificación, organización, integración y control de los servicios de soporte a la docencia, investigación, vinculación universidad-sociedad, gestión del conocimiento, y la monitoria y evaluación de dichas funciones, con un enfoque de gestión basada en resultados y evaluación de alcances.</p>	<p>Todas las unidades académicas de la UNAH deberán estar articuladas e integradas au n sistemad e gestión que integra la planificación, monitoria, evaluación y control; basado en una estructura organizativa ágily flexible y cumpliendo con las normas y estándares definidos.</p>	<p>100% de unidades académicas</p>						<p>Implementado el sistema de gestión.</p>	VRA	<p>Presentación de Informe trimestral por año.</p>
	<p>Impulsar la conectividad, acceso a información digital, uso de herramientas informáticas, laboratorios, plataformas de interacción y de educación virtual y facilitar la generación e introducción de innovaciones tecnológicas para el mejoramiento de los aprendizajes, incorporando la ciencia y la tecnología a los procesos de enseñanza y a la creación de conocimiento.</p>	<p>100% de la plataforma en funcionamiento</p>						<p>Plataforma en funcionamiento.</p>	VRA, DIE, DEGT	<p>Presentación de Informe trimestral por año.</p>

GESTIÓN ACADEMICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
<p>Contar con una gestión académica de calidad y pertinente a la complejidad de la UNAH, ágil, moderna y flexible que permita un apoyo efectivo al desarrollo de las funciones fundamentales de la Universidad y del proceso educativo; por medio de la formulación y aplicación de un sistema automatizado de políticas, normas y procedimientos académicos; que orienta la planificación, organización, integración y control de los servicios de soporte a la docencia, investigación, vinculación universidad-sociedad, gestión del conocimiento, y la monitoria y evaluación de dichas funciones, con un enfoque de gestión basada en resultados y evaluación de alcances.</p>	<p>Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad.</p>	<p>a) La unidad académica realiza actividades de planificación, gestión y evaluación académica y administrativa que garantizan el buen funcionamiento de la carrera.</p>	<p>VRA, SEDI, Facultades y Centros Regionales, Direcciones etc.</p>

3.4 PEI INTERNACIONALIZACION

INTERNACIONALIZACIÓN (PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO)

OBJETIVO ESTRATEGICO	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
Promover una política institucional de relaciones internacionales para ubicar a la UNAH en una posición de liderazgo en la educación superior.	Incremento de la oferta y demanda de moviidades internacionales	No. de moviidades en el ambito regional y extra regional impulsadas por las unidades	20%	20%	20%	20%	20%	a) Informes de la movilidad b) capsulas a becarios c) cartas de notificación de aceptación	VRI	Trimestralmente
		No. de acciones de promoción de ofertas de becas y pasantías	20%	20%	20%	20%	20%	Boletines, trífolios, presentaciones, posters	VRI	Mensualmente
	Unidades académicas y administrativas gestionan proyectos de cooperación	Al menos 5 propuestas de proyectos presentados a la cooperación por parte de facultades y centros regionales	20%	20%	20%	20%	20%	Propuestas enviadas	VRI	Trimestralmente
	Unidades académicas y administrativas capacitadas en formulación de proyectos de cooperación	Número de docentes y personal administrativo capacitado en formulación y evaluación de proyectos	20%	20%	20%	20%	20%	Listados de asistente a talleres, metodología utilizada y publicaciones	VRI	Trimestralmente
	Un portafolio de iniciativas de cooperación	Número de iniciativas identificadas contenidas en el portafolio de cooperación		25%	25%	25%	25%	Portafolios de cooperación por Centro Regional y Facultades de CU	VRI	Trimestralmente
	Espacios de internacionalización creados	Número de actividades internacionales en las que participan unidades académicas y administrativas en el marco de las redes		25%	25%	25%	25%	Informes de gestión por Red	VRI	Trimestralmente
Desarrollar un sistema integral de internacionalización de la educación superior como eje transversal que contribuya al fortalecimiento institucional y el mejoramiento de la calidad en el marco de la Reforma Universitaria	El proceso de aprobación de convenios internacionales se agiliza	Un manual de procesos aprobado e implementado	50%	50%				Convenios aprobados	VRI	Mensualmente
	Los convenios internacionales suscritos contemplan actividades puntuales de apoyo a la internacionalización	Actualización trimestral sobre los resultados y aportes de los convenios gestionados	20%	20%	20%	20%	20%	Publicaciones realizadas en sitios web institucionales, redes sociales y SIVRI		Trimestralmente
	Registro de los avances y logros institucionales en internacionalización en base a los mecanismos de registro y seguimiento	No. de iniciativas publicadas mensualmente	20%	20%	20%	20%	20%	Publicaciones realizadas en sitios web institucionales, redes sociales y SIVRI	VRI, VRA	Mensualmente
	Registro y aplicación de indicadores de internacionalización	Al menos el 50% de las iniciativas de cooperación internacional implementan indicadores		25%	25%	25%	25%	Manual de indicadores y publicaciones	VRI, VRA	Mensualmente

INTERNACIONALIZACIÓN (PLAN ESTRATEGICO 2014-2018)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
Promover una política institucional de relaciones internacionales para ubicar a la UNAH en una posición de liderazgo en la educación superior.	a) Gestionar y promover movi­dades internacionales en pro de la academia, la investigación y la cultura, con prioridad en el apoyo a los temas de Relevancia Docente y mejora en las capacidades internas de las distintas unidades académicas de la UNAH.	Implementación de la política institucional de movilidad internacional	VRI, SEDI, VOA E y VRA
		Establecer mecanismos de comunicación y divulgación de oportunidades de movilidad internacional con docentes, estudiantes y personal administrativo	VRI, VRA, SEDI, VOA E, DIRCOM
	b) Fortalecer la capacidad institucional en elaboración, presentación y negociación de iniciativas de cooperación para potenciar la labor docente, la investigación científica, las actividades de apoyo de la UNAH a la sociedad, la formación integral de los estudiantes y docentes, la infraestructura y la cooperación al desarrollo.	Promover la política institucional de gestión de recursos financieros y técnicos	VRI, VRA, DICU, DIVUS, Centros Regionales y Facultades
		Identificar y potenciar las iniciativas de investigación y cooperación internacional de cada unidad académica y administrativa	VRI, VRA, DICU, DIVUS, Centros Regionales y Facultades
	c) Incrementar el grado de visibilidad de la UNAH aprovechando los espacios de convergencia de las redes universitarias, congruentes con las prioridades y el quehacer institucional	Promover la planificación, gestión y promoción que garantizan el desempeño institucional en las redes	VRI, VRA, VOA E, DICU, DIVUS, Centros Regionales y Facultades
Desarrollar un sistema integral de internacionalización de la educación superior como eje transversal que contribuya al fortalecimiento institucional y el mejoramiento de la calidad en el marco de la Reforma Universitaria.	d) Propiciar un esquema de acercamiento a nivel interno de las distintas unidades académicas y administrativas de la UNAH, de manera que estas puedan hacer mejor uso de sus relaciones con otras universidades, organizaciones o instituciones para promover la cooperación académica, cultural, institucional y científica para el fomento de la internacionalización	Hacer los cambios necesarios para lograr la eficiencia en la gestión y aprobación de convenios acorde a las modalidades internacionales y a las necesidades institucionales	VRI, VRA, Asesoría Legal, DICU, SEAF, Educación Superior, Posgrados
		Vincular, gestionar y brindar asesoramiento a las diferentes unidades académicas en el proceso de tramitación y firma de convenios	VRI, VRA, Asesoría Legal, DICU, SEAF, Educación Superior, Posgrados
	e) Fortalecer el Sistema de Información de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales (SIVRI), mediante un esquema de monitoreo y seguimiento del proceso de internacionalización de la educación superior a nivel automatizado y de fácil manejo para el público interesado.	Definir y estandarizar los mecanismos de registro y seguimiento de actividades de internacionalización	VRI, VRA, DICU, DIVUS, Centros Regionales y Facultades
		Hacer un seguimiento continuo a indicadores de internacionalización de la UNAH definidos en el SIVRI	VRI, VRA, DICU, DIVUS, Centros Regionales y Facultades

3.5 GOBERNABILIDAD Y PROCESOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA EN REDES

GOBERNABILIDAD Y PROCESOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA EN REDES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	AÑO					MEDIO DE VERIFICACIÓN	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
			2014	2015	2016	2017	2018			
10) Fortalecer y consolidar el gobierno universitario, basando sus acciones y decisiones en los principios de Democracia, Respeto, Responsabilidad, Subsidiaridad, Transparencia y Rendición de cuentas.	1) Instancias que conforman las autoridades de dirección superior, desarrollando su respectivo rol en forma coordinada.	1) Número de eventos de comunicación realizados.						Informe elaborado de los eventos, lista de participantes.	DES, Rectoría, Consejo de Educación Superior.	Presentación de Informe trimestral por año.
	2) Manejo oportuno y eficiente de los conflictos internos que se originen producto de discrepancias o problemas entre los distintos sectores de la UNAH.	2) Número de conflictos reducidos.						Elaboración de resoluciones	DES, Rectoría, Consejo de Educación Superior.	Presentación de Informe trimestral por año.
		3) Acuerdos y reglamentos aprobados.						Acuerdos publicados.	DES, Rectoría, Consejo de Educación Superior.	Presentación de Informe trimestral por año.
Fortalecer y consolidar las responsabilidades de la UNAH en el papel de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior del país.	1) Sistema de educación superior regularizado en términos de calidad y pertinencia.	1) Se establecerá Sistema de educación superior regularizado en términos de calidad y pertinencia y articulado con el nivel medio.						Implementado la regularización del sistema de educación superior.	DES, Rectoría, Consejo de Educación Superior.	Presentación de Informe trimestral por año.
	2) Plan de Desarrollo de la Educación Superior implementado y consolidado.	2) Elaboración del Plan de desarrollo de la educación superior.						Plan de desarrollo de la educación superior elaborado, aprobado y publicado.	DES, Rectoría, Consejo de Educación Superior.	Presentación de Informe trimestral por año.
Avanzar de manera planificada y progresiva en un proceso de descentralización de la gestión académica y administrativa financiera hacia las redes educativas regionales										

PLAN ESTRATÉGICO

GOBERNABILIDAD Y PROCESOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA EN REDES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AREAS ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
10) Fortalecer y consolidar el gobierno universitario, basando sus acciones y decisiones en los principios de Democracia, Respeto, Responsabilidad, Subsidiaridad, Transparencia y Rendición de cuentas.	a) Lograr que la UNAH lleve a cabo en forma sostenida y permanente, un ejercicio pleno de autonomía, que le permita participar activamente en la transformación de la sociedad hondureña.	a.1 Mejorar los mecanismos y métodos de comunicación entre autoridades superiores, docentes, personal administrativo y estudiantes.	JDU, Rectoría, ADUNAH, SITRAUNAH.
		a.2 Fortalecer los procesos y el sistema de diálogo en forma permanente, constructivo y respetuoso.	JDU, Rectoría, ADUNAH, SITRAUNAH.
		a.3 Concertación permanente bajo los principios del respeto mutuo.	
		a.4 Formular y consolidar estrategias que garanticen la vinculación de las autoridades universitarias con los docentes y los trabajadores de la institución.	
		a.5 Continuar evaluando el ordenamiento jurídico y reglamentario de la UNAH, adecuándolo al fortalecimiento institucional y a la transformación organizacional.	JDU, Consejo Universitario, Rectoría.
		a.6 Estricta aplicación de las políticas de la Educación Superior en todas las instituciones del nivel.	
		a.7 Cumplimiento de los alcances del Plan Estratégico.	
Fortalecer y consolidar las responsabilidades de la UNAH en el papel de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior del país.	b) Fortalecer la atribución que la Constitución de la República le otorga a la UNAH de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional.	1. Continuar evaluando el ordenamiento jurídico y reglamentario de la UNAH, adecuándolo al fortalecimiento institucional y a la transformación organizacional.	Dirección de Educación Superior.
		2. Estricta aplicación de las políticas de la Educación Superior en todas las instituciones del nivel.	
		3. Ejercer una influencia académica actualizada y de calidad en el sistema universitario nacional.	
Avanzar de manera planificada y progresiva en un proceso de descentralización de la gestión académica y administrativa financiera hacia las redes educativas regionales			

3.6 DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACION	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
Consolidar el posicionamiento de la Dirección de Educación Superior como sus similares en América Latina, conductor de la política educativa del nivel superior y ejecutor de las resoluciones de los órganos de gobierno del Sistema.	La Dirección de Educación Superior es reconocida en su rol de conductor de la política educativa de nivel superior, bien organizada y con los recursos humanos y materiales que requiere para su eficaz y eficiente funcionamiento.	Funcionamiento homologado e interrelacionado con similares de la región.	10%	15%	25%	25%	25%	Informes de cumplimiento de responsabilidades.	Rectoría, JDU, CU, CES, CTC, IES, CCG, DES,	Informes trimestrales por año.
	La Dirección de Educación Superior es fedataria pública de los actos del nivel superior, da seguimiento eficaz y asegura el cumplimiento de las resoluciones de los órganos de gobierno de El nivel Superior y responde en tiempo y forma las solicitudes presentadas por los centros de educación superior y por peticionarios de validación de estudios.	Actas, Acuerdos, cumplidos, certificaciones e Informes.	20%	20%	20%	20%	20%	Informes de cumplimiento, títulos y documentos registrados, certificaciones y auténticas emitidas, expedientes cerrados por cumplimiento agotado	Rectoría, JDU, CES, CTC, IES, DES, USUARIOS	Informes trimestrales por año.
	Servicios ofrecidos con plena satisfacción de los usuarios	Cero reclamos por parte de usuarios e instituciones.	10%	20%	20%	20%	30%	Informes de cumplimiento, expedientes.	Rectoría, JDU, CES, CTC, IES, DES, USUARIOS.	Informes trimestrales por año
	Plan Estratégico quinquenal y planes operativos anuales de la DES, y de los Departamentos cumplidos, Informes de proyectos impulsados por la Dirección de Educación Superior, observatorio de la Educación Superior funcionando, Sistemas informativos y bases de dato funcionando, sitios web actualizados y activos, edición y distribución de publicaciones varias.	Documentos de planes, informes de seguimiento y cumplimiento, estrategias de implementación, sistemas y bases de datos, reportes, publicaciones e informes varios	10%	20%	20%	20%	30%	Documentos, Informes, Publicaciones, Bases de datos, sitios web	Rectoría, JDU, CU, CES, CTC, IES, DES, USUARIOS, INE, UNESCO.	Informes trimestrales por año
	Sistema de Educación Superior vinculado con los sistemas educativos regionales y mundiales, convenios de cooperación suscritos y en ejecución, adaptación de las grandes tendencias internacionales a las políticas educativas del país. Vinculación amplia con expertos, asesoría, pasantías.	Convenios, Conferencias, Resultados de investigación, informes, Participantes capacitados, Experiencias simultáneas, proyectos en ejecución, alianzas estratégicas consolidadas, identificación de fuentes de recursos.	10%	20%	20%	20%	30%	Informes, convenios, pasantías, modelos, metodologías,	Rectoría, JDU, CU, CES, CTC, IES, DES, USUARIOS, INE, UNESCO	Informes trimestrales por año
	Sistema de Educación Superior integrado a redes socioeducativas nacionales e internacionales.	Contactos con otros sistemas y organizaciones educativas del mundo, Desarrollo o participación en eventos mundiales o regionales sobre educación superior, Teleconferencias o visitas de expertos	10%	20%	20%	20%	30%	Informes, suscripciones, publicaciones en medios de comunicación, literatura, comunicaciones oficiales, videos, etc.	Rectoría, JDU, CU, CES, CTC, IES, DES, USUARIOS, INE, UNESCO, Medios de comunicación.	Informes trimestrales por año
Promover y apoyar la gestión y ejecución del plan estratégico de desarrollo del	Documento de Plan quinquenal, validado y aprobado. Objetivos propuestos cumplidos. Sistema de Educación	Sistema de Educación Superior armonizado. Cumplimiento del plan. Logros reportados. Ciudadanos	10%	20%	20%	20%	30%	Informes, programas desarrollados, graduados, sistemas constituidos y en ejecución,	El Gobierno, Gobiernos de países amigos, Rectoría, JDU, CU, CES, CTC,	Informes trimestrales por año

DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	MEIO DE VERIFICACION	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
Sistema de Educación Superior de Honduras.	Superior en camino a su desarrollo.	beneficiados. Crecimiento de las instituciones educativas de E.S.							IES, DES, USUARIOS, Organismos Internacionales de cooperación,	
	Proyectos de país desarrollados por los Centros de Educación Superior. Financiamiento disponible.	informes de impacto. Documentos de propuestas. Recursos disponibles.	10%	20%	20%	20%	30%	Reportes, liquidaciones, documentos de propuestas, informes. Comunidades o sectores beneficiarios.	El Gobierno, Gobiernos de países amigos, Empresa privada, fundaciones, Rectoría, JDU, CU, CES, CTC, IES, DES, USUARIOS, Organismos Internacionales de cooperación, la sociedad civil	Informes trimestrales por año. Ejecución de proyectos. Centros de Educación superior.
	El sistema de educación superior integrado a redes académicas. Alianzas estratégicas formalizadas a través de convenios.	Convenios Suscritos. Consorcios conformados.	10%	20%	20%	20%	30%	Informes de seguimiento y resultados derivados de la ejecución de convenios. Documentos de proyectos conjuntos.	El Gobierno, Gobiernos de países amigos, Empresa privada, fundaciones, Rectoría, JDU, CU, CES, CTC, IES, DES, USUARIOS, Instituciones y Organismos Internacionales de cooperación, la sociedad civil	Informes trimestrales por año.
	Plataformas tecnológicas desarrolladas y en funcionamiento.	Bases de datos, equipo disponible. Software desarrollado y probado.	10%	20%	20%	20%	30%	Procesos sistematizados y en funcionamiento. Servidores y demás equipamiento instalado y funcionando, información y procesos automatizados.	Rectoría, JDU, CU, CES, CTC, IES, DES, USUARIOS, Organismos Internacionales de cooperación, sociedad civil.	Informes trimestrales por año. Demostraciones del Sistema. Manuales operativos y de usuarios. Reportes generados.
Impulsar la integración del Sistema Nacional de Educación en un todo coherente e interrelacionado.	Proponer y desarrollar proyectos conducentes a la integración curricular desde los niveles pre-básica hasta el nivel superior.	Curriculos desarrollados en un continuo desde pre-básica a nivel superior en las ciencias básicas.	10%	20%	20%	20%	30%	Documento curricular. Guías metodológicas. Acuerdos de aprobado.	Consejo Nacional de Educación, Rectoría, Secretaría de Educación, Consejo de Educación superior, Centros de Educación Superior, Dirección de Educación Superior.	Informes trimestrales por año.
	Promover la formulación de las políticas educativas para el sistema nacional de educación.	Políticas educativas, desarrolladas, socializadas y aprobadas.	10%	20%	20%	20%	30%	Publicaciones, Reglamentos.	Consejo Nacional de Educación, Rectoría, Secretaría de Educación, Consejo de Educación superior, Centros de Educación Superior, Dirección de Educación Superior.	Informes trimestrales por año.
	Impulsar proyectos para lograr la calidad educativa de los niveles pre-básico, básico, medio y superior de la educación nacional.	SHACES y CONEVAL funcionando. Marco jurídico integrador aprobado.	10%	20%	20%	20%	30%	Informes, Manuales de funcionamiento, Autoevaluaciones y Acreditaciones.	Consejo Nacional de Educación, Rectoría, Secretaría de Educación, Consejo de Educación superior, Centros de Educación Superior, Dirección de Educación Superior.	Informes trimestrales por año.

DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR										
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIO DE VERIFICACION	QUIEN OBSERVARA	CUANDO OBSERVARA
	Incidir para el desarrollo del modelo de la Educación Técnica en los Niveles de Educación Media y Superior y su instauración en el Sistema Educativo Nacional.	Acuerdo de aprobación del Modelo. Documento filosófico y procedimental del modelo. Planes de desarrollo institucional. Prueba piloto.	10%	20%	20%	20%	30%	Documento aprobatorio, documento filosófico y técnico del modelo. Iniciativas de los centros.	Consejo Nacional de Educación, Rectoría, Secretaría de Educación, Consejo de Educación superior, Centros de Educación Superior, Dirección de Educación Superior.	Informe trimestral.
	Propener al Consejo Nacional de Educación al desarrollo de un modelo de Supervisión Educativa para el Sistema Educativo Nacional.	Documento de modelos de supervisión aprobados. Experiencias piloto. Centros supervisados.	10%	20%	20%	20%	30%	Informes sobre la aplicación del modelo. Sugerencias y ajustes. Recomendaciones a los Centros supervisados prueba piloto.	Consejo Nacional de Educación, Rectoría, Secretaría de Educación, Consejo de Educación superior, Centros de Educación Superior, Dirección de Educación Superior.	Informe trimestral.
	Promover a través del Consejo Nacional de Educación en la formulación e implantación de un modelo de descentralización educativa.	Documento de propuesta de modelo de administración. Plan de socialización.	10%	20%	20%	20%	30%		Consejo Nacional de Educación, Rectoría, Secretaría de Educación, Consejo de Educación superior, Centros de Educación Superior, Dirección de Educación Superior.	Informe trimestral.

DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA UNIDAD	AREAS ESTRATEGICAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES		
Fortalecer y consolidar las responsabilidades de la UNAH en el papel de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior del país.	Consolidar el posicionamiento de la Dirección de Educación Superior como sus similares en América Latina, conductor de la política educativa del nivel superior y ejecutor de las resoluciones de los órganos de gobierno del Sistema.	Conducir en la coordinación con la Rectoría de la UNAH, el cumplimiento de la atribución que la Constitución de la República le otorga a la UNAH de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior profesional de Honduras.	Lograr el reordenamiento administrativo y operativo de la Dirección de Educación Superior para el eficaz y eficiente cumplimiento de las responsabilidades atribuidas en la Ley Orgánica de la UNAH y su reglamento, en la Ley de Educación Superior y su Reglamento, en el Acuerdo No. 12-2012-JDU-UNAH y en las resoluciones emitidas por los órganos de Educación Superior.	Rectoría UNAH, Dirección Ejecutiva y Departamentos de la DES.		
			Ejercer la Secretaría de los órganos de gobierno del Nivel de Educación Superior, dar seguimiento a las resoluciones de los órganos, emitir dictámenes y opiniones, y, realizar la validación de los estudios y títulos nacionales y extranjeros.	Dirección Ejecutiva, Secretaría Adjunta, Depto. de Gestión Académica, Curricular y Supervisión y Depto. de Validación de Estudios.		
			Ampliación y mejora de la calidad de los servicios ofrecidos por la Dirección de Educación Superior.	Rectoría UNAH - Dirección Ejecutiva de Educación Superior y sus cinco Deptos.		
			Proponer y dar seguimiento al plan estratégico de la Dirección de Educación Superior, contribuir al desarrollo de las propuestas del Plan de Desarrollo de la Educación Superior, realizar análisis financiero de costo beneficio de la inversión público-privada de la educación superior, diseñar y desarrollar procesos de investigación y consulta con actores nacionales e internacionales sobre temas de interés para el Sistema de Educación Superior para desarrollar sus capacidades, mejorar la calidad e insertarse en los procesos de internacionalización de la educación, gestionar un sistema de información vincular al Sistema de Educación Superior hondureño, con las grandes tendencias mundiales de educación superior y lograr su internacionalización, en pro de la modernización de las prácticas nacionales, disponer de lineamientos y estándares para la supervisión y monitoreo y para disponer de un acervo técnico-académico que permita a la Dirección de Educación Superior emitir dictámenes y opiniones razonadas en asuntos de su competencia, con mayor profundidad científica y contextualizadas con la realidad nacional e internacional.	Dirección Ejecutiva, Depto. de Planificación de la Educación Superior, Depto. de Internacionalización.		
			Generar espacios de proyección para la Dirección de Educación Superior y de los órganos del Nivel con las instituciones de educación superior, organizaciones regionales de educación, medios de comunicación y redes sociales.	Dirección Ejecutiva y Deptos. De la Dirección de Educación Superior.		
			Promover y apoyar la gestión y ejecución del plan estratégico de desarrollo del Sistema de Educación Superior de Honduras.	Conducir e impulsar el cumplimiento de los trece objetivos estratégicos del Sistema de Educación Superior formulados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2014-2023, en forma proactiva y con gestión de apoyo financiero nacional e internacional.	Elaborar y proponer planes quinquenales para el desarrollo de la Educación Superior, de conformidad con el plan estratégico de desarrollo del Nivel y los objetivos propuestos.	Depto. de Planificación DES- con apoyo de Dirección Ejecutiva y demás Deptos.
					Promover la participación de los órganos e instituciones del Nivel de Educación Superior y vincularlos con los proyectos de desarrollo nacional.	Consejo de Educación Superior - C.Técnico Consultivo, Dirección Ejecutiva y Deptos. De la Dirección de Educación Superior.
					Propiciar y/o motivar la integración a redes académicas, así como, establecer alianzas estratégicas mediante convenios entre los centros de educación superior, y de éstos con homólogos del extranjero, con organismos nacionales e internacionales que impulsen el cumplimiento de los objetivos planteados en el plan de Desarrollo Estratégico del Nivel Superior de Honduras.	Dirección Ejecutiva, Depto. de Internacionalización y demás deptos. De la DES en lo que corresponde a sus competencias.
					Proponer y desarrollar herramientas tecnológicas para la gestión académica y administrativa de la Dirección.	Dirección Ejecutiva, Administración, Deptos. de Planificación e Internacionalización.
			Impulsar la integración del Sistema de Educación Nacional en un todo coherente y coordinado.	Consolidar el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, ejerciendo la Rectoría de la UNAH la Vice-Presidencia del mismo y la Dirección de Educación Superior, la Secretaría, así como la conducción de proyectos de integración de la Educación Nacional a través de la Comisión Bipartita.	Conducir en la coordinación con la Rectoría de la UNAH, el cumplimiento de la atribución que la Constitución de la República le otorga a la UNAH de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior profesional de Honduras.	Proponer y desarrollar proyectos conducentes a la integración curricular desde los niveles pre-básica hasta el nivel superior.
Promover la formulación de las políticas educativas para el sistema nacional de educación.	Consejo Nacional de Educación, Dirección Ejecutiva y los deptos. De la Dirección de Educación Superior, Comisión Bipartita del CNE.					

DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA UNIDAD	AREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
			Impulsar proyectos para lograr la calidad educativa de los niveles pre-básico, básico, medio y superior de la educación nacional.	Consejo Nacional de Educación, Dirección Ejecutiva y los deptos. De la Dirección de Educación Superior, Comisión Bipartita del CNE.
			Incidir para el desarrollo del modelo de la Educación Técnica en los Niveles de Educación Media y Superior y su instauración en el Sistema Educativo Nacional	Consejo Nacional de Educación, Dirección Ejecutiva y los deptos. De la Dirección de Educación Superior, Comisión Bipartita del CNE.
			Proponer al Consejo Nacional de Educación el desarrollo de un modelo de Supervisión Educativa para el Sistema Educativo Nacional.	Dirección Ejecutiva y los deptos. De la Dirección de Educación Superior, Comisión Bipartita del CNE.
			Insistir a través del Consejo Nacional de Educación en la formulación e implantación de un modelo de descentralización educativa.	Dirección de Educación Superior, Comisión Bipartita del CNE.
			Promover procesos de formación docente para los niveles pre básico, básico, medio y superior de la educación nacional.	Dirección de Educación Superior, Comisión Bipartita del CNE.

MEGAPROYECTOS

LOS MEGAPROYECTOS o macroproyectos se derivan directamente de los objetivos estratégicos, el propósito es generar impactos significativos en las actividades principales de la UNAH. Aunque ya se había propuesto un listado de macro proyectos por SEDI, para efectos de este Plan se considera principalmente la propuesta modificada del Consultor de la JDU (Consultoría para la Optimización de la Planificación Universitaria en el Ámbito Académico). Cada macro proyecto será desarrollado por la unidad o unidades responsables de los mismos.

Definición:

Se denomina megaproyecto a un conjunto sistemático de objetivos, metas, actividades y recursos congruentes con las líneas estratégicas y prioridades aprobadas en el Plan Estratégico 2012-2016

Características:

Un megaproyecto tiene todas o casi todas de las siguientes características:

- Gran importancia para el mejoramiento institucional.
- Involucramiento de varias instancias institucionales en su realización.
- Insumos financieros, materia-

les o personales importantes.

- Alto impacto en la institución con efectos residuales y valores agregados.
- Realización en el mediano o largo plazo.

Megaproyectos

1. Fortalecimiento de los Procesos Académicos.
2. Mejoramiento del Talento Humano.
3. Actualización Tecnológica.
4. Acreditación Institucional y de Carreras.
5. Consolidación de Redes Educativas Regionales.
6. Plan Maestro de Desarrollo Físico.
7. Lo Esencial de la UNAH para Construcción de Ciudadanía.
8. Relevo Generacional.
9. Universidad verde, saludable y segura.

1.- Fortalecimiento de la Investigación Científica y de los Procesos Académicos

Objetivos:

- Elevar la cuantía y calidad de la participación de las unidades académicas en procesos y proyectos académicos.
- Responder a las demandas y necesidades nacionales.
- Lograr la interrelación dinámica entre investigación, vinculación y docencia.

Expectativas:

La Universidad debe participar en el estudio de la problemática nacional utilizando la enorme capacidad instalada en todas las áreas y contribuir con la sociedad en su solución. La participación activa de profesores y alumnos mejorará los procesos de aprendizaje y formación profesional.

Subproyectos:

1. Fortalecimiento de la Investigación Científica

La investigación es esencial en la vida académica universitaria. La academia que no investiga mira su realidad con ojos prestados. Aun reconociendo la labor de la Dirección de Investigación Científica y de algunas unidades académicas, son muchas las que no generan investigación alguna. Se pretende alcanzar la meta de que todos los departamentos académicos de la universidad tengan sus proyectos de investigación, con participación de docentes y estudiantes.

2. Fortalecimiento de la Vinculación Universidad-Sociedad

La actividad de vinculación universidad-sociedad permite a la academia participar en la solución de los problemas de la sociedad, conjuntamente con la comunidad. Esta vinculación debería poderse alimentar de las necesidades detectadas en los procesos de investigación. Aun reconociendo la

labor de la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad y de algunas unidades académicas, son muchas las que no realizan actividades en este campo. Se pretende alcanzar la meta de que todos los departamentos académicos de la universidad tengan sus proyectos de vinculación, con participación de docentes y estudiantes.

3. Innovación Curricular

La consolidación de un nuevo Modelo Educativo depende, en gran medida, de la innovación curricular. Se deberá establecer un sistema permanente de análisis y propuesta de apertura de nuevas carreras técnicas, licenciaturas, maestrías y doctorados estratégicos para el desarrollo nacional, bajo una metodología de aprendizaje basada en la investigación de la realidad y la vinculación con la sociedad.

Coordinación:

Los responsables de cada subproyecto, Directores de Investigación, Vinculación y Docencia, respectivamente, integraran un Consejo de Coordinación, que será presidido por el o la titular de la Vicerrectoría Académica.

2.- Mejoramiento del Talento Humano

Objetivo:

Brindar oportunidades de crecimiento profesional a todos los colaboradores de la institución,

especialmente a quienes tienen obligaciones académicas, mediante la capacitación y la obtención de grados académicos superiores, para contribuir a su fortalecimiento laboral y lograr un impacto positivo en la calidad institucional.

Expectativas:

La Universidad debe velar por tener una plantilla de empleados de la más alta calidad y solvencia moral. La mejora operada en los procesos de selección debe complementarse con la capacitación en servicio. Es particularmente importante asegurar la más alta calificación de los docentes si se quiere lograr que incidan positivamente en la formación de profesionales de calidad.

Subproyectos:

1. Capacitación Docente

Con muy pocas excepciones, los profesionales a cargo de las actividades docentes, aun con excelente calificación académica y laboral, no han sido formados como profesores. Es menester que se aprenda el oficio. De ahí que haya que mantener un programa permanente de inducción y un diplomado en docencia universitaria.

2. Capacitación Tecnológica

Tanto las actividades académicas como las administrativas no pueden prescindir hoy en día del instrumental electrónico de punta.

Si se quiere apoyar en el periodo al estudiantado en esta materia es imperativo que el personal domine las herramientas que les corresponde.

3. Pos graduación Profesional

Ha llegado la hora de hacer un esfuerzo grande para brindar oportunidades de obtener grados superiores al personal universitario, facilitando el acceso a la oferta de la propia institución, becando a algunos en universidades de prestigio y aprovechando al máximo la oferta de países e instituciones internacionales.

Coordinación:

Los responsables de cada subproyecto integrarán un Consejo de Coordinación, que será presidido por el o la titular de la Vicerrectoría Académica.

3.- Actualización Tecnológica

Objetivo:

Dotar a la Universidad de herramientas, programas y procedimientos de tecnologías de informática y comunicación que le permitan estar siempre actualizada tecnológicamente para optimizar sus actividades académicas y hacer más expeditos y eficientes sus procesos administrativos.

Expectativas:

La unidad debe ser capaz de enseñar con herramientas computacio-

nales y de laboratorio de última generación, para que sus graduados sean también tecnológicamente competitivos. A la vez, podrá ampliar su oferta educativa mediante la educación virtual de calidad, al tiempo que mejorará los registros y operaciones de carácter administrativo.

Subproyectos:

1. Creación de Nuevos Laboratorios

La calidad educativa de la enseñanza universitaria depende, entre otros factores, de la disponibilidad calidad de los medios y recursos de aprendizaje, El esfuerzo de la UNAH se concentrará en este periodo en completar el 100% de los laboratorios requeridos en todas las carreras y asegurarles los insumos correspondientes.

2. Tecnificación de Aulas y Auditorios

Siempre en función del mejoramiento cualitativo de la enseñanza, y consciente la Universidad de la importancia de estar al día en materia tecnológica, el 100% de las aulas y auditorios será dotado de los equipos computacionales, comunicacionales y de proyección requeridos para hacer más completos y atractivos los contenidos mensajes educativos que allí se intercambian.

3. Conexión e Interconexión de

Campus

Se asegurará la conexión permanente y eficaz de cada uno de los campus y la interconexión entre todos ellos y con el mundo exterior, con objeto de incrementar al máximo la disponibilidad y actualidad de los recursos de aprendizaje, así como para apoyar una administración más expedita y eficaz.

4. Oferta académica virtual

Al ampliar los sistemas telemáticos con nuevos, mejores y suficientes sistemas telemáticos se podrá proceder a una oferta académica virtual y al apoyo virtual de la educación presencial. Esto requerirá, además, una adecuación curricular y un programa de inducción y capacitación docente.

Coordinación:

Los responsables de cada subproyecto integrarán un Consejo de Coordinación, que será presidido por el o la titular de la Vicerrectoría Académica.

4.- Acreditación Institucional y de Carreras

Objetivo:

Adoptar y mantener una cultura del mejoramiento continuo de la calidad, para responder efectivamente a las necesidades y expectativas de la nación y asegurar la

transparencia y correcta inversión del Estado a favor de la Educación Superior.

Expectativas:

Es hoy día necesario hacer reconocer la calidad de la universidad en su conjunto, o la de uno o varios de sus campus o bien la de una o varias de sus carreras, por un organismo acreditador reconocido. Esto es parte de la rendición de cuentas y un mecanismo de responsabilidad a favor del Estado, los alumnos y padres de familia.

Subproyectos:

1. Acreditación Institucional

La acreditación institucional examina la congruencia interna de la institución con su misión, visión, objetivos y valores institucionales; permite confiar en las decisiones a favor de la académica y avala las decisiones administrativas en materia financiera, de recursos y de personal a favor de la Universidad.

2. Acreditación de carreras

La acreditación de carreras permite su homologación a nivel regional, facilita las equivalencias de sus graduados y exalumnos, pero sobre todo garantiza los estándares de calidad que le son propios, dando garantías con ello a la sociedad y al respectivo gremio profesional.

Coordinación:

Los responsables de cada sub-proyecto integraran un Consejo de Coordinación, que será presidido por el o la titular de la Vicerrectoría Académica.

5.- Consolidación de Redes Educativas Regionales

Objetivo:

Mejorar la cobertura de la UNAH a escala Nacional y el acceso de la población hondureña a los servicios académicos de la institución.

Expectativas:

La Universidad persigue organizarse regionalmente, para lo cual se visualiza una nueva estructura legal para los centros regionales que, alcanzada un nivel aceptable de consolidación institucional, puedan hacerse cargo de procesos de descentralización y desconcentración que agilicen la gestión de la actividad universitaria.

Subproyectos:

1. Reorganización regional

La Universidad ha extendido su accionar a nivel nacional, pero sigue operando centralizadamente. Las autoevaluaciones realizadas señalan la urgencia de tomar decisiones de descentralización y desconcentración de operaciones, capaces de agilizar todos los procesos. Habrá que definir condiciones y tiempos. Pero la meta debe ser que desde

cada centro regional se administren las carreras y postgrados, la presencialidad y virtualidad, la investigación y la vinculación, bajo el esquema de centralización normativa y descentralización operativa.

2. Creación de nuevas instancias académicas

La organización universitaria debe seguir creciendo en forma oportuna y ordenada. Han de crearse nuevas instancias, tales como institutos tecnológicos, salas virtuales remotas, centros informativos, subsedes periféricas y otras figuras organizacionales, capaces de dar respuesta a las diferentes demandas.

Organización:

Los responsables de cada subproyecto, junto con las correspondientes autoridades regionales, integrarán un Consejo de Coordinación, que será presidido por el o la Titular de la Vicerrectoría Académica.

6.- Plan Maestro de Desarrollo Físico

Objetivo:

Atender las necesidades del desarrollo físico de la ciudad universitaria, los centros regionales y otras subsedes y oficinas, con la anticipación del caso y con estricto apego a las prioridades y estrategias

aprobadas en los planes quinquenales.

Expectativas:

El desarrollo físico ordenado exige un plan maestro que señale prioridades, procesos y tiempos, respondiendo a las necesidades del espacio físico, atendiendo preferentemente las de naturaleza académica, sobre las administrativas, la funcionalidad sobre el lujo o las apuestas estéticas, procurando dar una respuesta equilibrada a las diferentes regiones del país y buscando la economía de escala, con apego a las normas de seguridad y respeto al ambiente.

Subproyectos:

El Plan Maestro debe manejarse como un todo armónico, por lo que habrá subproyectos en este megaproyecto. No obstante, una vez aprobado un proyecto específico de construcción, éste se manejará en forma tal que se pueda identificar claramente el historial del movimiento de recursos de toda clase, con su ejecución, supervisión y contabilidad propias.

Organización:

El Plan Maestro estará bajo la coordinación de la oficina de Desarrollo Físico de la Universidad, que reportará a su Director, Deberá informar de los proyectos y ejecución periódicamente al Consejo

Universitario, a la Junta de Dirección y a la Rectoría, o a solicitud de parte de cualquiera de estas instancias.

7.- Lo Esencial de la UNAH para Construcción de Ciudadanía

Este macroproyecto se desarrollará por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos bajo las características establecidas en el objetivo estratégico correspondiente de este Plan.

8.- Relevo Generacional

Este es uno de los proyectos más ambiciosos de la universidad debido a la necesidad de contar con una herramienta que contemple la sustitución de los docentes y del personal administrativo en vías de retiro y la capacitación pertinente de las nuevas generaciones que entrarán al proceso de enseñanza y administración universitaria en un entorno de pertinencia, competencias y capacidades. Este Proyecto será coordinado por un grupo interinstitucional de la UNAH, el que

presentará su programa en los primeros meses del año 2014.

SISTEMA DE MONITOREO Y RETROALIMENTACIÓN

EL SISTEMA de monitoreo en la UNAH no ha tenido la importancia estratégica que se requiere para el buen funcionamiento de los proyectos y la buena gestión administrativa de la institución, existiendo carencias de monitoreo y de información para la toma de decisiones gerenciales de las altas autoridades. Sin embargo, con este nuevo proceso de reforma que se viene implementando, las nuevas autoridades están interesadas en brindarle la importancia debida, apoyando el diseño, formulación y ejecución de un nuevo proceso de planificación estratégica a largo plazo que dirija a la UNAH

a estados de desarrollo comparado con otras instituciones exitosas del área latinoamericana y del mundo.

El monitoreo del Plan Quinquenal es un sistema de seguimiento y una herramienta útil para asegurar que las estrategias definidas y los recursos propuestos para su ejecución sean utilizados con la máxima eficiencia para el logro de los objetivos establecidos. El monitoreo es un instrumento de gestión y garantía de calidad en una organización. Nos permite tener un seguimiento continuo identificando el alcance de los objetivos y el cumplimiento de las metas (ver

Claudio Rama: “Lineamientos para la Planificación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para los próximos 10 años...” Tegucigalpa, Honduras, 9 de enero, 2012); por lo que el resultado de este proceso es el rediseño permanente del Plan, identificando, de esta manera, problemas y recomendando las soluciones pertinentes.

Las medidas y los indicadores de desempeño son componentes importantes de cualquier modelo de planificación básico y, por lo tanto, de un sistema de monitoreo.

Los elementos principales de todo proceso de planeamiento son:

- Su misión (por qué la organización existe), y
- Su visión (dónde quiere estar en el futuro y cómo desea ser vista)
- Los valores organizacionales,
- Las metas son el camino que nos llevará a esa visión de futuro. Las acciones y estrategias específicas, así como las iniciativas de mejoramiento necesitarán ser incorporadas a las actividades operacionales de la UNAH para alcanzar las me-

tas propuestas en el Plan.

- Las medidas y los indicadores estratégicos de desempeño nos indicarán el progreso que la UNAH está logrando.

MIDIENDO Y MEJORANDO EL DESEMPEÑO DE LA UNAH

Indicadores Estratégicos

1. Investigación:

INDICADOR DE DESEMPEÑO	MEDIDA	META
1.1 Ranquin en calidad de investigación.	Resultados obtenidos y publicados.	Mejores 5 universidades de C. A.
1.2 Financiamiento para Investigación.	No. de contratos y Donaciones para Investigación.	Incrementar a un 2% del Presupuesto de la UNAH
1.3 Intensidad investigativa.	Proporción del staff de investigación que publica sus hallazgos en revistas científicas nacionales e internacionales. Porcentaje de participación en proyectos de investigación en relación con años anteriores	Que el 60% del staff de investigadores esté publicando.

2. Satisfacción Estudiantil:

INDICADOR DE DESEMPEÑO	MEDIDA	META
2.1 Satisfacción estudiantil.	Encuesta Nacional de Estudiantes.	Tasa general de satisfacción del 85% Tasa promedio de satisfacción del 75% Mantener el ranking nacional de satisfacción para el 2018.
	Encuesta interna de satisfacción estudiantil.	Cifras de satisfacción incrementadas y arriba del 80%.
	Encuesta de satisfacción de graduados.	Altos niveles de satisfacción, comparados con las instituciones del Nivel de Educación Superior del país.
2.2 Empleabilidad.	Destinación de graduados en los sectores económicos y sociales.	Se mantiene un registro y seguimiento de al menos el 70% de los graduados.
	Oportunidades para el desarrollo de habilidades y colocación en puestos de trabajo.	Incremento porcentual en la colocación de graduados en los puestos de trabajo.
	Capacidad empresarial de graduados	Incremento porcentual de graduados que inician negocios propios.
	Implementación de un Programa de desarrollo profesional y personal de graduados.	Tener en ejecución para el año 2018 un programa de desarrollo profesional y personal de graduados.
2.3 Logro estudiantil.	Completación exitosa de programa de estudio.	Tasa de estudiantes que completan su grado mayor a ___% para el año 2018.
	Grados académicos otorgados.	Tasa porcentual de grados concedidos del ____% en función del volumen nacional.

3. Transferencia de Conocimientos y de Tecnologías

INDICADOR DE DESEMPEÑO	MEDIDA	META
3.1 Actividad en generación de ingresos y transferencia de conocimientos.	Ingresos generados. Personal académico involucrado en actividades empresariales y en transferencia de conocimientos.	Porcentaje de incremento anual respecto a años anteriores. % de incremento para el año 2018.
3.2 Interacción comercial.	No. de actividades empresariales y de transferencia de conocimientos realizadas.	Lograr al menos un porcentaje de ____ para el año 2016
3.3 Infraestructura disponible.	Progreso en la infraestructura disponible.	Infraestructura física disponible para el año 2018.

4. Panorama Global:

INDICADOR DE DESEMPEÑO	MEDIDA	META
4.1 Internacionalización.	Desarrollo de una Estrategia Internacional.	Estrategia puesta en ejecución en el año 2014.
4.2 Crecimiento y cuota de mercado.	Desarrollo de un Plan de Mercadeo Internacional, incluyendo estrategias de reclutamiento estudiantil en los países de la región en áreas clave de la UNAH. Efectividad del proceso de reclutamiento.	Al menos ____% de estudiantes provienen de la región y al Menos ____% provienen del resto del mundo con respecto al total de la población estudiantil. Sistema mejorado de información y registro estudiantil.
4.3 Colaboración internacional con otras instituciones.	Nuevas alianzas estratégicas realizadas con instituciones de educación superior de países relevantes. Progreso de los acuerdos o programas conjuntos orientados al reclutamiento estudiantil.	Al menos ____ alianzas para el año 2018. Consolidación y revisión de los acuerdos existentes
4.4 Programa internacional de visitas de expertos.	Programa en ejecución y funcionando con al menos 10 plazas.	Crear un Programa Internacional de Visitas de Expertos con al menos 10 plazas (posiciones de Fellowship, compañerismo, for international scholars)

4.5 Posición en ranquin internacional y nacional.	Ránquines Internacional y Nacional.	Posicionada en el lugar ____ de las Universidades de Latinoamérica y entre las primeras 5 de Centroamérica
4.6 Promoción de una segunda lengua entre los estudiantes.	Desarrollo y ejecución de programa de lenguas extranjeras.	Promover entre los estudiantes el manejo oral y escrito de una segunda lengua. Al 2016, al menos 35% del total de estudiantes están matriculados en el estudio de una lengua extranjera.

5. Finanzas:

INDICADOR DE DESEMPEÑO	MEDIDA	META
5.1 Salud financiera de la UNAH.	Superávit.	5% del presupuesto anual, distribuido así: 3% en inversiones estratégicas, 1% en mantenimiento de largo plazo y 1% para contingencias.
	Días de disponibilidad de efectivo.	Mantener suficiente efectivo para financiar al menos 30 días de gastos operativos.
	Capacidad de pago de servicio de deuda.	Los flujos de efectivo operacionales deben exceder los costos netos del servicio de la deuda de la UNAH (=principal+intereses pagados - intereses recibidos).
	Ratio de los costos administrativos en relación al ingreso.	En línea con estándares internacionales.
	Crecimiento de los ingresos.	____% anual.
5.2 Salud financiera de las Principales actividades académicas.	Desempeño financiero de las facultades.	La posición combinada de las facultades debe alcanzar al menos el punto de equilibrio.
5.3 Diversificación de ingresos.	Otros ingresos operativos más donaciones para investigación como porcentaje de los ingresos totales.	Mejorar las tendencias hasta alcanzar los estándares internacionales.
	Ingresos por actividades de captación de fondos.	Captar _____ millones de Lempiras para el año 2018.

<p>5.4 Estrategia financiera.</p>	<p>El plan de inversiones de capital relacionado con la estrategia financiera.</p> <p>Propuesta transparente basada en el costo de las actividades en los departamentos y las facultades.</p>	<p>En ejecución de acuerdo a lo planificado.</p> <p>En ejecución de acuerdo a lo planificado.</p>
<p>5.5 Número de estudiantes.</p>	<p>Crecimiento de la matrícula estudiantil en todos los campus del país.</p>	<p>Un crecimiento de _____ mil estudiantes en todos los campus del país.</p>
<p>5.6 Ratio Estudiante/Profesor.</p>	<p>Relación entre número de estudiantes por cada profesor.</p>	<p>Para el año 2018 se tendrá un ratio de xx,x:1.</p>
<p>5.7 Participación de Estudiantes y Profesores en Estudios en el Exterior.</p>	<p>Número de estudiantes y profesores estudiando en el exterior con becas de la Universidad.</p>	<p>Para el año 2018 el programa de capacitación y entrenamiento de profesores y estudiantes a través de un programa de becas estará capacitando a _____ profesores y a _____ estudiantes, O mantendrá un crecimiento anual del ___% y del ___% para cada sector respectivamente.</p>

6. Facilidades Físicas:

INDICADOR DE DESEMPEÑO	MEDIDA	META
<p>6.1 Ampliación de las instalaciones físicas.</p>	<p>Progreso o avance en la ejecución del Plan Maestro de Inversiones de capital.</p> <p>Funcionabilidad de los edificios.</p>	<p>Completación de los proyectos de acuerdo al presupuesto y tiempo de ejecución.</p> <p>Edificios construidos de acuerdo a estándares internacionales de confort, calidad y utilidad.</p>
<p>6.2 Administración de las Instalaciones.</p>	<p>Costos de mantenimiento.</p>	<p>Costo de mantenimiento por metro cuadrado de acuerdo a estándares internacionales.</p>
<p>6.3 Medioambiente.</p>	<p>Emisiones de Carbono.</p>	<p>Emisiones de carbono por metro cuadrado de acuerdo a estándares internacionales.</p>

6.4 Seguridad.	Número de incidentes reportados en los campus.	Los incidentes registrados decrecen año con año.
6.5 Facilidades y servicios tecnológicos de información y comunicación.	Disponibilidad y calidad de los servicios.	<p>Tener un 99.9% de disponibilidad de servicios en la UNAH de 06:00 A. M. a 10:00 P. M., para el año 2018.</p> <p>Para el año 2018 los gastos por servicios en Tecnologías de Información y Comunicación por estudiante estarán en línea con los gastos registrados en universidades internacionales de prestigio.</p>
6.6 Librería.	Calidad y accesibilidad de los recursos de librería.	<p>Para el año 2018 la inversión en espacio y gastos de librería estarán en función de los registrados por universidades internacionales de prestigio.</p> <p>Administración del Sistema de Librerías: más del 50% de su presupuesto es dedicado a la compra de libros, para mantener un suministro alto para el uso de los estudiantes.</p>

7. Igualdad de Oportunidades:

INDICADOR DE DESEMPEÑO	MEDIDA	META
7.1 Diversidad estudiantil	<p>Reclutamiento de estudiantes de los estratos más pobres de la población y de las diferentes clases sociales.</p> <p>Facilitar el acceso a estudiantes mayores que no han tenido educación universitaria previa y a aquellos que deseen hacer cambios y actualizaciones profesionales en sus carreras.</p>	Incrementar los porcentajes de aceptación y enrolamiento en la UNAH.
7.2 Apoyo para estudiantes de diferentes backgrounds.	Progreso en el acceso a la Universidad.	Incremento porcentual de los fondos de apoyo financiero a los estudiantes de escasos recursos y a estudiantes sobresalientes.

7.3 Tratamiento igualitario para estudiantes y personal sin menoscabo de su etnia, raza u origen nacional; género identidad de género, orientación sexual, discapacidad, edad, estatus socio-económico, circunstancias familiares, religiosas o creencias políticas y afiliaciones o cualquier otra distinción irrelevante.

Progreso en los esquemas de igualdad de oportunidades de la UNAH.

Logro de las metas establecidas en los planes y esquemas de igualdad de oportunidades.

8. Personal Académico:

INDICADOR DE DESEMPEÑO	MEDIDA	META
8.1 Tasas de remplazo y de absentismo.	Retención y remplazo. Nueva política y sistema sobre ausentismo y enfermedad.	Basada dentro del 2% de promedio del sector educativo superior o en datos comparativos (Benchmarking). Reducción en el ausentismo.
8.2 Igualdad y justicia.	Procedimientos y procesos de reclutamiento y promoción transparentes, éticos y justos.	Logro de metas de igualdad de oportunidades y aplicación de procesos justos y transparentes para todo el personal académico.
8.3 Desarrollo profesional del personal académico.	Análisis de las necesidades de entrenamiento y capacitación y evaluación de los impactos de esos programas.	Los programas y provisiones del desarrollo profesional del personal deberán estar claramente alineados con las necesidades identificadas por la universidad.
8.4 Desempeño.	En base a un sistema de evaluación del desempeño (SED).	Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en ejecución a partir del 2015 y ligado a la identificación de las necesidades de desarrollo, entrenamiento y capacitación del personal.
8.5 Bienestar y seguridad.	Registros sobre salud, seguridad, información y entrenamiento.	Reducción en el número de accidentes y problemas potenciales.

8.6 Satisfacción del personal.	Resultados de encuesta hecha al personal.	Mejoramientos demostrables en respuesta a resultados.
--------------------------------	---	---

9. Administración y Gobierno:

INDICADOR DE DESEMPEÑO	MEDIDA	META
9.1 Gobierno.	Efectividad de la estructura de gobierno.	Implementar y fortalecer los sistemas de medición de la efectividad de la gestión universitaria a partir del 2016.
9.2 Dirección y liderazgo.	<p>Guía y liderazgo en ejecución de nuevos emprendimientos.</p> <p>Efectividad de la Universidad en el proceso de planificación.</p>	<p>La elaboración de planes estratégicos en situaciones particulares, especialmente en acuerdos de cooperación externos.</p> <p>Revisar e implementar nuevos procesos de planificación a nivel de las facultades, los centros regionales y los departamentos.</p>
9.3 Información gerencial.	<p>Confiable y robusticidad de los datos y seguridad y calidad de la información (tanto del personal como de los estudiantes), incluyendo todos los campus universitarios.</p> <p>Información gerencial efectiva y confiable.</p>	<p>Que la información sea auditada por empresas auditoras competentes que certifiquen los datos al menos cada dos años.</p> <p>Puesta en ejecución de nuevos sistemas financieros y administrativos y un sistema de compras efectivo y transparente.</p> <p>Puesta en ejecución de un programa en línea de reportes y principales indicadores de desempeño al nivel de la Universidad, las facultades y los departamentos.</p>

10. Estándares (Benchmarking)

INDICADOR DE DESEMPEÑO	MEDIDA	META
<p>10.1 Estándares comparativos</p>	<p>Programas de estándares, evaluación y posicionamiento en ejecución de acuerdo con programas y estándares internacionales.</p>	<p>Para el año 2018:</p> <p>Al menos 10 programas de las facultades de la UNAH serán los mejores de C.A.</p> <p>Al menos 10 departamentos de las facultades estarán en los primeros 15 de la Región C. A.</p> <p>Al menos 10 departamentos escuelas estarán entre los primeros 10 del país.</p> <p>Al menos 7 departamentos o escuelas tendrán en formulación o ejecución programas de maestrías y doctorados.</p> <p>Cerca de la totalidad de departamentos y escuelas estarán entre los mejores 30% de la Región C. A.</p>

DIVERSIFICACION DE FUENTES DE INGRESO

Debido a los problemas económicos que enfrenta el país, los que, obviamente, afectan las finanzas universitarias, la UNAH implementará un proceso de Autogestión de Fondos (Fundraising), con el propósito de diversificar las fuentes de sus ingresos. Para ello, se fortalecerá y se establecerá la capacidad instalada para la captación de fondos de donantes institucionales, de gobiernos y de empresas e instituciones del sector privado. Al respecto es importante resaltar que la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales (VRI) viene desempeñando un rol muy importante en esta materia, pero es necesario conformar una unidad especia-

lizada, dentro de esta Vicerrectoría, que se encargue de dichas actividades. También, dicha unidad deberá capacitar a personal de las diferentes áreas académicas y de los centros regionales en la construcción de capacidades para la captación de fondos.

Adicionalmente, la universidad implantará un Programa de Formación Continua y Venta de Servicios dirigido a profesionales universitarios, estudiantes, empleados y funcionarios de los sectores público y privado. Para la consecución de este fin y su manejo, la UNAH está gestionando la conformación de una Fundación

Universitaria. Este programa de formación y capacitación continua será de vital importancia para la captación de recursos adicionales para la institución.



PLAN ESTRATÉGICO

2014 - 2018

“UN CAMINO A SEGUIR Y UNA REFORMA POR CONSOLIDAR”



ARMANDO SARMIENTO
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS